



ODINSA S.A.

Estados Financieros
Separados

Para el período terminado al
31 de diciembre de 2025 y
2024



CONTENIDO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO 8

ESTADO DE RESULTADO SEPARADO 10

ESTADO DE OTRO RESULTADO INTEGRAL SEPARADO..... 11

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO..... 12

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO 13

NOTA 1: ENTIDAD QUE REPORTA..... 15

NOTA 2: NEGOCIO EN MARCHA 15

NOTA 3: NORMAS EMITIDAS POR EL IASB 16

 3.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA..... 16

 3.2. EMITIDAS POR EL IASB NO INCORPORADAS EN COLOMBIA..... 18

NOTA 4: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 24

 4.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO 24

 4.2 BASES DE MEDICIÓN..... 25

 4.3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN..... 25

 4.4 USO DE ESTIMACIÓN Y JUICIOS 25

 4.5. DATOS CLAVE DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES..... 30

NOTA 5: POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES..... 31

 5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 31

 5.2 ACTIVOS FINANCIEROS..... 31

 5.3 ACTIVOS INTANGIBLES 33

 5.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 35

 5.5 INVERSIÓN EN ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS 36

 5.6 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 37

 5.7 COSTOS POR PRÉSTAMOS 38

 5.8 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA 38

 5.9 ARRENDAMIENTOS 39

 5.10 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO..... 41

 5.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS..... 43

 5.12 PROVISIONES..... 44

 5.13 IMPUESTOS 45

 5.14 MONEDA EXTRANJERA..... 46

 5.15 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS..... 47

 5.16 MATERIALIDAD 48

 5.17 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO..... 48

 5.18 COMBINACIONES DE NEGOCIO 49

 5.19 RECLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS 50

NOTA 6: DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES..... 50

NOTA 7: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 51

NOTA 8: OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 52

NOTA 9: INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... 53

 9.1 GESTIÓN DE CAPITAL 53

 9.2 CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS POR PRÉSTAMOS 53

 9.3 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... 54

 9.4 OBJETIVOS DE LA GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO 55

 9.5 GARANTÍAS COLATERALES 59

 9.6 VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS..... 59

9.7 CONCILIACIÓN ENTRE CAMBIOS EN LOS PASIVOS Y FLUJOS DE EFECTIVO SURGIDOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN 61

NOTA 10: CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO..... 62

NOTA 11: INVENTARIOS 62

NOTA 12: IMPUESTO A LAS GANANCIAS 63

12.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL IMPUESTO CORRIENTE DE RENTA Y SALDOS DE IMPUESTOS DIFERIDOS 63

12.2 CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA 2025 63

12.3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO EN EL RESULTADO DEL PERÍODO..... 66

12.4. IMPUESTO A LAS GANANCIAS RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN EL OTRO RESULTADO INTEGRAL 69

12.5 MOVIMIENTO DEL IMPUESTO DIFERIDO..... 69

NOTA 13: OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 70

NOTA 14: ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA 71

14.1 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA 71

14.2 TRANSACCIONES RELEVANTES 71

14.3 OPERACIONES DISCONTINUADAS 71

NOTA 15: INTANGIBLES, NETO 71

NOTA 16: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO..... 73

NOTA 17: INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 74

17.1 INFORMACIÓN GENERAL DE LAS ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS..... 74

17.2 APORTES Y/O CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LA PROPIEDAD EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS 78

17.3 ANÁLISIS DE INDICIOS DE DETERIORO 79

17.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS 80

17.5 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA..... 80

NOTA 18: INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS 83

18.1 INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETO SOCIAL DE LAS COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS 83

18.2 CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE PROPIEDAD EN UNA SUBSIDIARIA..... 87

18.3 ANÁLISIS DE INDICIOS DE DETERIORO 87

18.4 RESTRICCIONES Y COMPROMISOS SIGNIFICATIVOS 87

NOTA 19: DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS..... 87

19.1 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS 87

19.2 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 88

NOTA 20: OBLIGACIONES FINANCIERAS 88

NOTA 21: ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS 89

21.1 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDATARIO..... 89

21.2 ARRENDAMIENTOS COMO ARRENDADOR..... 91

NOTA 22: PASIVOS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 92

NOTA 23: PROVISIONES..... 92

NOTA 24: BENEFICIOS A EMPLEADOS 93

24.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS DE CORTO PLAZO 94

24.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POST-EMPLEO..... 94

24.3. PAGOS BASADOS EN ACCIONES 96

24.4 GASTOS DE PERSONAL RECONOCIDOS EN EL PERÍODO..... 97

NOTA 25: INSTRUMENTOS FINANCIEROS..... 98

NOTA 26: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 99

NOTA 27: CAPITAL SOCIAL 99

NOTA 28: RESERVAS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL 100

28.1 RESERVAS 100

28.2 OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI) 100

NOTA 29: OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO..... 101

NOTA 30: DIVIDENDOS 101

NOTA 31: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 101

NOTA 32: MÉTODO DE PARTICIPACIÓN NETO EN RESULTADOS DE SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS
CONJUNTOS 102

NOTA 33: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN..... 103

NOTA 34: OTROS GASTOS, NETO 104

NOTA 35: GASTOS FINANCIEROS, NETO 105

NOTA 36: UTILIDAD POR ACCIÓN 106

NOTA 37: INFORMACIÓN DE PARTES RELACIONADAS..... 106

 37.1 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS..... 106

 37.2 REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA 110

NOTA 38: ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 110

NOTA 39: FUSIÓN POR ABSORCIÓN ODINSA S.A. Y MARJORAM RIVERSIDE S.A. 111

NOTA 40: HECHOS RELEVANTES 115

NOTA 41: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA 116

GLOSARIO 117

**KPMG S.A.S.**

Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono:

+57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co**INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión**

He auditado los estados financieros separados de Odinsa S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados separados, otro resultado integral separado, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separado por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados” de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados

KPMG Confidencial



como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la migración del aplicativo Microsoft AX Dynamics al aplicativo SAP RISE	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
Durante el año 2025, Odinsa S.A. implementó un nuevo sistema de información pasando del sistema Microsoft AX Dynamics al sistema SAP RISE. La implementación del nuevo sistema conlleva la puesta en marcha de nuevos controles y delegación de autoridad, así como la migración de bases de datos, sistemas operativos y datos financieros trasladados al nuevo sistema. Consideré la implementación del nuevo sistema de información de reporte financiero como un asunto clave de auditoría, porque dicho proceso representa riesgos inherentes de falla de los controles dependientes de tecnología de información y la posible pérdida de integridad de los datos financieros que se migran, lo que podría generar errores en el reporte financiero.	Mis procedimientos de auditoría para abordar este asunto clave incluyeron, entre otros, el involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en tecnología de información quienes me apoyaron en la evaluación y validación de: • La gobernanza del proyecto para la implementación del nuevo sistema de reporte financiero. • Los controles sobre la gestión de cambios y la migración de datos financieros clave del sistema Microsoft AX Dynamics a SAP RISE, así como los controles críticos de migración para el reporte financiero. • El entorno de los controles generales de tecnología de información en SAP RISE, incluidos los controles de acceso a datos y programas, de cambio de software, y los controles automáticos a nivel de los procesos. • La integridad y exactitud de los saldos iniciales migrados al nuevo sistema de reporte financiero.

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 29 de enero de 2025 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros separados, ni mi informe de auditoría correspondiente, ni el informe de gestión sobre el cual me pronuncio en la sección de otros requerimientos legales y regulatorios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995. La información contenida en la memoria anual se espera esté disponible para mí después de la fecha de este informe de auditoría.

Mi informe sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando está disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre esa información y los estados financieros separados o mi conocimiento obtenido en la auditoría, o si de algún modo, parece que existe un error material.

Cuando lea el contenido de la memoria anual, si concluyo que existe un error material en esa otra información, estoy obligado a informar este hecho a los encargados del gobierno corporativo y describir las acciones aplicables.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

**Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.



- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.



- f) Se ha dado cumplimiento al Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SIPLA, según se establece en el Capítulo VII del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.

Signed by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan José Arcila Salazar', enclosed within a blue rectangular box.

99C01C897622435...

Juan José Arcila Salazar

Revisor Fiscal de Odinsa S.A.

T.P. 168744 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026

**KPMG S.A.S.**

Carrera 43 A No. 1 Sur – 220, Piso 9, Oficina 901
Edificio Porvenir
Medellín - Colombia

Teléfono:

+57 (604) 3556060

www.kpmg.com/co**INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS
NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señores Accionistas
Odinsa S.A.:

Descripción del asunto principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Odinsa S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000 (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

KPMG Confidencial



Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.



- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.



Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo "Descripción del asunto principal", comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el sistema de control interno implementado por la administración.

Signed by:

99C01C897622435...

Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal de Odinsa S.A.
T.P. 168744 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026

Certificación del Representante Legal de la Compañía.

Medellín, 23 de febrero de 2026

A los señores Accionistas de Odinsa S.A. y al público en general

En mi calidad de Representante Legal certifico que los Estados Financieros Separados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 que se han hecho públicos no contienen vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones realizadas por la Compañía Odinsa S.A. durante el correspondiente período, así como también, certifico que la información financiera comprende todos los aspectos materiales del negocio al 31 de diciembre 2025 y 2024.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal

Certificación del Representante Legal y la Contadora de la Compañía.

Medellín, 23 de febrero de 2026

A los señores Accionistas de Odinsa S.A.

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de Odinsa S.A. (en adelante la Compañía), certificamos que los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados con corte al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la Compañía existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Los hechos económicos realizados por la Compañía durante el año terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal


Marcela Vásquez Cardona
Contadora
T.P. 120697-T

Odinsa S.A.

Estado de situación financiera separado

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	285.880.690	189.815.153
Efectivo restringido	7	14.442.372	422.674
Otros activos financieros	8	-	17.723.214
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	8.359.252	18.292.240
Inventarios	11	184.312	347.494
Activos por impuestos corrientes	12	11.318.459	10.116.345
Otros activos no financieros	13	286.502	329.345
Activos mantenidos para la venta	14	5.022.749	7.492.105
Activos corrientes		325.494.336	244.538.570
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	10	217.909.573	205.434.428
Activos por derecho de uso	21	1.404.954	1.700.273
Intangibles, neto	15	3.314.998	14.783.171
Propiedades, planta y equipo, neto	16	1.488.021	1.817.755
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	17	1.277.333.428	1.296.149.056
Inversiones en subsidiarias	18	57.269.629	172.578.054
Otros activos financieros	8	11.045.280	12.845.449
Beneficios a empleados	24	2.930.309	-
Total activos no corrientes		1.572.696.192	1.705.308.186
Total activos		1.898.190.528	1.949.846.756

Odinsa S.A.
Estado de situación financiera separado
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Instrumentos financieros	25	-	5.213.427
Obligaciones financieras	20	2.615.633	3.394.393
Pasivos por arrendamientos	21	607.257	295.866
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	22	23.019.323	122.974.571
Instrumentos financieros derivados	9.4.2.1	-	240.071
Provisiones	23	1.774.668	3.878.874
Beneficios a empleados	24	6.015.479	5.866.727
Pasivos por impuestos corrientes	12	383.594	457.022
Otros pasivos no financieros	26	1.136.154	1.567.341
Total pasivos corrientes		35.552.108	143.888.292
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	20	112.712.400	132.274.500
Pasivos por arrendamientos	21	1.056.242	1.650.564
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	22	-	5.584.885
Provisiones	23	5.118.940	4.786.748
Beneficios a empleados	24	673.321	743.869
Pasivos por impuestos diferidos	12	69.273.481	69.950.165
Total pasivos no corrientes		188.834.384	214.990.731
Total pasivos		224.386.492	358.879.023
Patrimonio			
Capital social	27	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	27	354.528.587	354.528.587
Reservas	28.1	1.417.347.454	1.327.313.770
Resultado del ejercicio		146.899.091	90.033.684
Resultados acumulados		(463.489.001)	(463.489.001)
Otro resultado integral	28.2	179.167.816	243.230.604
Otros componentes del patrimonio	29	19.745.407	19.745.407
Total patrimonio		1.673.804.036	1.590.967.733
Total pasivos y patrimonio		1.898.190.528	1.949.846.756

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)

Marcela Vásquez Cardona
Contadora (*)
T.P. 120697-T

Signed by:
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
TP 168744-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado de resultado separado

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	31	3.563.900	4.740.230
Método de participación neto en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	32	223.783.127	135.667.875
Ingreso de actividades ordinarias		227.347.027	140.408.105
Costo de actividades ordinarias	11	(24.250)	(102.484)
Utilidad bruta		227.322.777	140.305.621
Gastos de administración	33	(47.072.507)	(48.735.638)
Otros gastos, netos	34	(2.760.827)	(960.434)
Utilidad de actividades operacionales		177.489.443	90.609.549
Ingresos financieros	35	10.930.707	6.791.066
Gastos financieros	35	(20.292.667)	(18.962.392)
Diferencia en cambio, neta	35	(23.147.415)	10.063.573
Utilidad antes de impuestos		144.980.068	88.501.796
Impuesto sobre las ganancias	12	1.919.023	1.531.888
Utilidad neta		146.899.091	90.033.684
Utilidad por acción (*)	36	749,31	459,25

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.

Mauricio Ossá Echeverri

Mauricio Ossá Echeverri

Representante Legal (*)

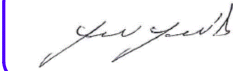


Marcela Vásquez Cardona

Contadora (*)

T.P. 120697-T

Signed by:



99C01C897622435...

Juan José Arcila Salazar

Revisor Fiscal

TP 168744-T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

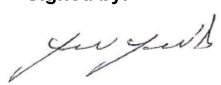
Odinsa S.A.
Estado de otro resultado integral separado
Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Utilidad neta		146.899.091	90.033.684
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período		(894.372)	3.467.946
(Ganancia) Pérdida de inversiones patrimoniales		(1.890.210)	1.693.685
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos		1.532.057	2.857.735
Impuesto diferido nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	12.4	(536.219)	(1.083.474)
Partidas que serán reclasificadas posteriormente al resultado del período		(63.168.416)	71.596.675
Diferencia en cambio por conversión de negocio en el extranjero		(63.168.416)	71.596.675
Otro resultado integral, neto de impuestos		(64.062.788)	75.064.621
Resultado integral total		82.836.303	165.098.305

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contadora (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
TP 168744-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Estado de cambios en el patrimonio separado

Por los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

(expresados en miles de pesos colombianos)

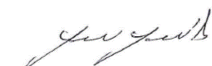
	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2025		374.133.269	78.498.174	1.248.815.596	243.230.604	(373.455.317)	19.745.407	1.590.967.733
Resultado del período		-	-	-	-	146.899.091	-	146.899.091
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	(64.062.788)	-	-	(64.062.788)
Resultado integral del período		-	-	-	(64.062.788)	146.899.091	-	82.836.303
Constitución de reservas	28.1	-	-	90.033.684	-	(90.033.684)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025		374.133.269	78.498.174	1.338.849.280	179.167.816	(316.589.910)	19.745.407	1.673.804.036

	Notas	Capital y prima en colocación de acciones	Reserva legal	Otras reservas	Otro resultado integral	Resultados acumulados y del ejercicio	Otros componentes del patrimonio	Total Patrimonio
Saldo al 1º de enero de 2024		374.133.269	78.498.174	923.582.194	168.165.983	(138.255.599)	19.745.407	1.425.869.428
Resultado del período		-	-	-	-	90.033.684	-	90.033.684
Otro resultado integral del período, neto de impuesto		-	-	-	75.064.621	-	-	75.064.621
Resultado integral del período		-	-	-	75.064.621	90.033.684	-	165.098.305
Apropiación de reservas	28.1	-	-	(1.800.000)	-	1.800.000	-	-
Constitución de reservas	28.1	-	-	327.033.402	-	(327.033.402)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024		374.133.269	78.498.174	1.248.815.596	243.230.604	(373.455.317)	19.745.407	1.590.967.733

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contadora (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisor Fiscal
T.P. 168744-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.
Estado de flujos de efectivo separado
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Flujos de efectivo por actividades de operación		146.899.091	90.033.684
Utilidad del ejercicio			
Ajustes por:			
Ingresos por dividendos y participaciones	30	-	(23.352)
Impuesto sobre las ganancias	12	(1.919.023)	(1.531.888)
Método de participación neta en resultado de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	32	(223.783.127)	(135.667.875)
Gasto financiero, neto reconocido en resultados del periodo		7.189.345	7.434.942
(Ingreso) gasto reconocido con respecto a provisiones	34	(65.394)	45.000
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	14-34	465.604	(1.193.052)
Pérdida, neta surgida sobre la venta o disposición de activos no corrientes y otros activos		27.250	200.545
Pérdida neta por valoración de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	35	179.209	81.359
(Eficacia) Ineficiencia del instrumento sobre la cobertura del flujo de efectivo	35	(1.365.398)	240.071
Depreciación y amortización de activos no corrientes	33	1.165.593	2.110.239
Deterioro, neto de deudores	33	42.242	42.839
(Recuperación) Deterioro, neto de activos no corrientes e inventario		(490.251)	541.769
Diferencia en cambio, reconocida en resultados sobre instrumentos financieros	35	23.147.415	(10.063.573)
Otros ajustes para conciliar el resultado		-	(113.333)
		(48.507.444)	(47.862.625)
Cambios en el capital de trabajo de:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		(6.873.469)	(59.773.781)
Inventarios		24.250	102.484
Otros activos		(1.200.431)	1.556.394
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar		(1.127.626)	3.396.888
Otros pasivos		(431.187)	245.518
Efectivo utilizado en actividades de operación		(58.115.907)	(102.335.122)
Impuestos a la renta pagado		(538.534)	(9.093.673)
Dividendos recibidos	7	147.146.362	61.592.715
Flujo de efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación		88.491.921	(49.836.080)

Odinsa S.A.
Estado de flujos de efectivo separado
A 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresados en miles de pesos colombianos)

	Notas	2025	2024
Flujo neto de efectivo por actividades de inversión			
Intereses financieros recibidos		8.123.844	7.071.864
Adquisición de propiedad planta y equipo	16	(87.088)	(744.486)
Producto de la venta de propiedades, planta y equipo		1.999.705	2.238.222
Producto de la venta de intangibles		78.989	2.081.684
Adquisición de activos intangibles	15	(427.161)	(7.462.713)
Adquisición y/o aportes en participaciones en asociadas y negocios conjuntos	17	(33.030.022)	(7.625.469)
Producto de la venta en la participación y restitución de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	17	82.500.000	108.769.470
Venta de subsidiarias y otros negocios con pérdida de control		-	12.041.737
Adquisición de activos financieros		(20.219.954)	(17.623.840)
Producto de la venta de activos financieros		36.508.104	-
Cobros procedentes del reembolso de préstamos concedidos a terceros		2.000.000	15.000.000
Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión		77.446.417	113.746.469
(Pago) Emisión de papeles comerciales	25	(5.000.000)	5.000.000
Pagos por arrendamientos	21.1.2	(495.453)	(1.213.238)
Cobros realizados a contratos de derivados financieros		1.125.325	-
Intereses pagados		(9.592.958)	(9.916.742)
Dividendos pagados a acciones ordinarias	30	(8.954)	(412)
Otras salidas de efectivo		(4.270.194)	(1.875.000)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiación	9.7	(18.242.234)	(8.005.392)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		147.696.104	55.904.997
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		190.237.827	121.134.971
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera		(37.830.823)	13.197.859
Efectivo generado por la fusión		219.954	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		300.323.062	190.237.827
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	285.880.690	189.815.153
Efectivo restringido	7	14.442.372	422.674

Las notas que se acompañan son parte integral de los estados financieros separados.


Mauricio Ossa Echeverri
Representante Legal (*)


Marcela Vásquez Cardona
Contadora (*)
T.P. 120697-T

Signed by:

99C01C897622435...
Juan José Arcila Salazar
Revisora Fiscal
TP 168744-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Odinsa S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

A 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: Entidad que reporta

Odinsa S.A. (en adelante Odinsa o “la Compañía”) es una compañía con domicilio en la Carrera 43A No. 1A Sur - 143, Torre Norte Piso 5 Edificio Centro Santillana (Medellín, Colombia). Fue constituida por Escritura Pública No. 1920, de julio 16 de 1992, de la Notaría 42 de Bogotá, y posteriormente registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el 12 de mayo de 2016, en el libro 9º, bajo el número 11696, su término de duración expira el 31 de diciembre del año 2100.

La Compañía tiene por objeto social principal el estudio, realización, financiación y explotación, por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del país. La promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería; la arquitectura o la industria de la construcción; la inversión, a cualquier título, de sus propios recursos en otras personas jurídicas, fondos o patrimonios autónomos, con el fin de obtener rentabilidad. Suscribir y ejecutar contratos de concesión con entidades estatales o privadas de cualquier orden. La explotación económica de actividades de recaudo de cualquier naturaleza y sus actividades conexas.

Por ser emisor de títulos valores inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia, la Compañía está controlada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Odinsa presenta información consolidada de forma independiente a su estado financiero separado.

Durante el 2015 Grupo Argos S.A. adquirió inicialmente el 54,75% de las acciones de Odinsa S.A. y como resultado de la transacción obtuvo el control de la entidad a partir de septiembre de 2015, la matriz de la entidad es la sociedad denominada Grupo Argos S.A., quien, en noviembre de 2016, aumentó significativamente su participación, quedando con un 98,55% de las acciones. La adquisición del control accionario de Odinsa está en línea con la estrategia definida por Grupo Argos S.A. como una matriz enfocada en infraestructura y en su condición de accionista controlante, apoyará la estrategia de Odinsa, buscando fortalecer su presencia en la región. Durante 2017, Grupo Argos S.A. aumentó su participación a 99,38%, con un 4,95% mantenido por Sator S.A.S., subsidiaria del Grupo. Al cierre del periodo, Grupo Argos S.A. tiene participación del 99,94%, manteniendo un 4,95% a través de Sator S.A.S.

Los estados financieros separados fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 23 de febrero de 2026 mediante acta No.465.

NOTA 2: Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía está en funcionamiento, continuará su actividad dentro del futuro previsible y no existen al 31 de diciembre de 2025, incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de continuar como empresa en marcha.

Razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 1378 del 28 de octubre del 2021, la Compañía realizó el análisis de los indicadores de referencia para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de

insolvencia, concluyendo que al cierre del año 2025 no existen indicios de incumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha a continuación se presentan los análisis realizados:

Indicador	Dimensión	Fórmula	2025	2024	Conclusión
Posición patrimonial negativa	Detrimento Patrimonial	Patrimonio total < \$0	\$1.673.804.036	\$1.590.967.733	La Compañía no incumple la hipótesis de negocio en marcha por el indicador de posición patrimonial
Dos periodos consecutivos de cierre con utilidad negativa en el resultado del ejercicio	Detrimento Patrimonial	(Resultado del ejercicio anterior < 0) y (Resultado del último ejercicio < 0)	\$146.899.091	\$90.033.684	La Compañía no incumple la hipótesis de negocio en marcha por estos dos indicadores.
Dos periodos consecutivos de cierre con razón corriente inferior a 1,0	Riesgo de Insolvencia	(Activo Corriente / Pasivo Corriente < 1,0, del ejercicio anterior) (Activo Corriente / Pasivo corriente < 1.0 del último ejercicio)	$\frac{\$325.494.336}{\$35.552.108} = 9,16 > 1$	$\frac{\$244.538.570}{\$143.888.292} = 1,70 > 1$	Durante el 2025 y 2024 las fuentes de recursos permitieron cumplir con todos los compromisos operativos y realizar prepagos importantes de deuda que dejarán a la Compañía con una estructura de capital muy sólida y preparada para la búsqueda y consecución de nuevos proyectos.

NOTA 3: Normas emitidas por el IASB

3.1 Incorporadas en Colombia

3.1.1. Normas incorporadas en Colombia a partir del 1° de enero de 2027 – Decreto Reglamentario 1271 del 15 de octubre de 2024

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 - Contratos de Seguro	Busca unificar la entrega de resultados de las entidades del	Los contratos de seguro combinan características de un instrumento financiero y de un contrato de servicios. Además, muchos contratos de seguros generan flujos de efectivo con variabilidad sustancial durante un largo período. Para proporcionar información útil sobre estas características, la NIIF 17 - Contratos de Seguro:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	sector de seguros en el mundo	▪ Combina la medición actual de los flujos de efectivo futuros con el reconocimiento de los beneficios durante el período en que los servicios se prestan según el contrato; ▪ Presenta los resultados del servicio de seguros (incluida la presentación de los ingresos del seguro) por separado de los ingresos o gastos de las finanzas del seguro; y ▪ Requiere que una entidad realice una elección de política contable para reconocer todos los ingresos o gastos financieros del seguro en resultados o reconocer parte de esos ingresos o gastos en otro resultado integral (ORI). En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 17 - Contratos de Seguros que tiene como propósito ayudar a las empresas en la implementación de esta norma y facilitarles la explicación de su desempeño financiero. Los principios fundamentales de la norma emitida en mayo de 2017 no se ven afectados. Las enmiendas, que responden a los comentarios de las partes interesadas, están diseñadas para: a) reducir costos al simplificar algunos requisitos de la norma, b) hacer que el desempeño financiero sea más fácil de explicar y c) facilitar la transición en cuanto difirió la fecha de entrada en vigencia para el 2023 y proporcionó un alivio adicional al reducir el esfuerzo requerido para la aplicación por primera vez. Aunque, la NIIF 17 - Contratos de Seguros entró en vigencia el 1° de enero de 2023, tras la enmienda emitida en junio de 2020 que permite su aplicación anticipada siempre que también se aplique la NIIF 9 – Instrumentos Financieros, en el marco normativo colombiano la NIIF 17 – Contratos de Seguro será aplicable para los estados financieros de propósito general a partir del 1° de enero de 2027, de acuerdo con el artículo 4 del decreto 1271 de 2024. Si esta norma se aplica de forma anticipada se debe revelar este hecho.
Simplificaciones para la implementación de la NIIF 17 que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia	Simplificaciones para los estados financieros individuales y separados en la implementación de la NIIF 17	Los preparadores de información financiera que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia deberán tener en cuenta las siguientes simplificaciones: 1. Nivel de agregación: establece instrucciones para la determinación de los niveles de agregación de carteras, onerosidad y cohortes. 2. Medición: incluye instrucciones relacionadas con la estimación de los flujos de efectivo futuros, las tasas de descuento aplicable y los ajustes por riesgo no financiero. 3. Enfoque general: establece que para los grupos de contratos de seguro indicados en el párrafo 29 de la NIIF 17 – Contratos de Seguro se aplicará el enfoque general descrito en los párrafos 30 a 52, considerando que el análisis de onerosidad deberá realizarse para cada póliza, amparo y riesgo asegurado y que el margen de servicio contractual se devengará con base en las unidades de cobertura. 4. Enfoque de asignación de prima: los preparadores de información aplicarán el enfoque de asignación de prima

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		descrito en los párrafos 55 a 59 de la NIIF 17 – Contratos de Seguro. 5. Enfoque de comisión variable: en lo relacionado con los grupos de contratos de seguro que hace referencia el párrafo 101 del apéndice B, los preparadores de información deberán mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia la metodología para su medición. 6. Prueba de onerosidad: se establece que los preparadores de información financiera deberán realizar una prueba de onerosidad en el momento de la medición inicial y en las mediciones posteriores, basado en una prueba de suficiencia de prima para los contratos de seguro referenciados en el párrafo 47 de la NIIF 17 – Contratos de Seguros. 7. Ajustes por experiencia y esperados: estos ajustes deberán reflejarse como mínimo en los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros oportunamente, para que una vez entre en vigencia el Decreto que incorpora esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano se estén realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

3.2. Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos	Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	Las modificaciones requieren que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de una transacción de venta con arrendamiento posterior de manera que no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que retiene.
Modificaciones a la NIC 1. Presentación de Estados Financieros	Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas	En octubre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros con el propósito de mejorar la información que una entidad proporciona sobre los pasivos derivados de acuerdos de préstamo para los que el derecho de una entidad a diferir la liquidación de esos pasivos durante al menos doce meses después del período sobre el que se informa está sujeto a que cumpla las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo (pasivos con condiciones pactadas; y responde a las preocupaciones de ellos interesados sobre los resultados de aplicar las modificaciones en Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes emitida en 2020.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		El IASB decidió modificar los requerimientos de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros sobre: a. La clasificación de los pasivos con condiciones pactadas como corrientes o no corrientes. b. La información a revelar sobre los pasivos no corrientes con condiciones pactadas.
Modificación de la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.	Acuerdos de financiación de proveedores	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió Acuerdos de financiación de proveedores, que modificó la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones complementan los requisitos que ya figuraban en las NIIF y requieren que se revele: • Los términos y condiciones de los acuerdos de financiación. • El importe de los pasivos financieros que forman parte de los acuerdos desglosando los importes por los que los proveedores ya han recibido pagos de los proveedores de financiación, e indicando dónde se encuentran los pasivos en el estado de situación financiera. • Rangos de las fechas de vencimiento de los pagos. • Información de riesgo de liquidez y riesgo de concentración. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las ganancias	Reforma Fiscal Internacional. Reglas del Modelo del Segundo Pilar	En mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Reforma Fiscal Internacional relacionada con las reglas del modelo del Segundo Pilar publicadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), incluida la legislación fiscal que aplica a los impuestos mínimos nacionales complementarios calificados descritos en dichas reglas, el cual tiene como objetivo abordar los desafíos fiscales que surgen de la digitalización de la economía. Dicha legislación fiscal, y los impuestos a las ganancias que de ella se derivan, se denominan "legislación del Segundo Pilar" e "impuestos a las ganancias del Segundo Pilar". La enmienda introduce una excepción temporal a los requisitos para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con el impuesto a las ganancias del Segundo Pilar; y requisitos de revelación específicos para las entidades afectadas. Una entidad aplicará los párrafos 4A y 88A inmediatamente después de la emisión de estas modificaciones y de forma retroactiva de conformidad con la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y aplicará los párrafos 88B a 88D para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera	Ausencia de Convertibilidad	En agosto de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió la modificación Ausencia de Convertibilidad, la cual tiene como objetivo que las entidades apliquen un enfoque consistente al evaluar si una moneda es convertible en otra moneda y, cuando no sea posible determinar la tasa de cambio a utilizar, los requerimientos contables a aplicar y la información a revelar. Las modificaciones se aplican a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada. Sin embargo, una entidad no reexpresará información comparativa.
NIIF 18 Presentación de información a revelar en los estados financieros	Busca ayudar a los inversores a analizar el rendimiento financiero de las empresas	La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los inversores una mejor base para analizar y comparar las empresas: • Mejora la comparabilidad del estado de resultado: La NIIF 18 introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. • Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión: La NIIF 18 exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas de la empresa relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. • Una agrupación más útil de la información en los estados financieros: La NIIF 18 establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. Se espera que los cambios proporcionen información más detallada y útil. La NIIF 18 también exige a las empresas más transparencia sobre los gastos operativos para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan. La NIIF 18 – Presentación de información a revelar en los estados financieros sustituye a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros, pero mantiene sin cambios muchos requerimientos de la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 – Presentación de información a revelar en los estados financieros no exige a las empresas que proporcionen medidas del rendimiento definidas por la gestión, pero sí requiere que la empresa las explique si las proporciona. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Simplifica la preparación de los estados financieros de las subsidiarias con requisitos de revelación reducidos	La NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar permite que las subsidiarias que cumplan las condiciones apliquen los requerimientos de información a revelar de esta Norma y los requerimientos de reconocimiento, medición y presentación de las Normas NIIF. Se permite que una entidad aplique la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales si, y sólo si, al final de su período sobre el que se informa: a. Es una subsidiaria, b. No tiene obligación pública de rendir cuentas; y c. Tiene una controladora última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para su uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si sus instrumentos de patrimonio o de deuda se negocian en un mercado público, o posee activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales. La entidad que opte por aplicar esta Norma aplicará las Normas NIIF, excepto los requerimientos de información a revelar enumeradas en la misma, que se sustituyen por los requerimientos de información a revelar enumerados en la NIIF 19 – Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar. Esta norma entrará en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros	Enmiendas a la NIIF 9 y la NIIF 7	En mayo de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 y la NIIF 7. La modificación a la NIIF 9 hace referencia a la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica, para aclarar que se requiere que una entidad aplique la contabilidad de la fecha de liquidación al dar de baja en cuentas un activo financiero o un pasivo financiero, y a permitir que una entidad considere que un pasivo financiero que se liquida mediante un sistema de pago electrónico se satisface antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Así mismo, aclara la guía de aplicación para evaluar las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros, incluyendo: a. Los activos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales, por ejemplo, los que tienen características vinculadas a ESG; b. Activos financieros sin recurso; y

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		c. Activos financieros que son vinculados contractualmente. Adicionalmente, respecto a la NIIF 7, esta modificación incluye cambios en las revelaciones de inversiones en instrumentos de patrimonio designadas como a valor razonable con cambios en otro resultado integral e instrumentos financieros con términos contractuales que podrían cambiar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales si ocurre (o no) un suceso contingente. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Mejoras anuales a las normas NIIF Volumen 11	Enmiendas aprobadas por el IASB	NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. La modificación mejora su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos financieros respecto a la contabilidad de coberturas, y añade referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las NIIF. NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar. La modificación actualiza la referenciación a otras normas respecto a las ganancias o pérdidas en la baja de cuentas. NIIF 9 – Instrumentos Financieros. La modificación incluye una referencia cruzada dentro de la misma NIIF que resuelve la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas de esta norma. Así como la aclaración del uso del término “precio de transacción” en la norma. NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados. La modificación elimina una incongruencia existente en la norma respecto a la determinación de un “agente de facto”, especificando que una parte podría ser un agente de facto cuando los que dirigen las actividades del inversor tienen la capacidad de dirigir a esa parte para que actúe en su nombre. NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo. La modificación elimina una referencia al “método del costo” respecto a las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, ya que no está definido en las Normas NIIF. Las enmiendas se aplicarán a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso se debe revelar este hecho.
Contratos de Electricidad Renovable	Enmiendas a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros	En diciembre de 2024, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIIF 9 – Instrumentos Financieros y la NIIF 7 – Instrumentos Financieros información a Revelar. La modificación a la NIIF 9 incluye dentro de su alcance los contratos de electricidad renovable, que corresponden a aquellos contratos en los cuales la entidad se expone a la variabilidad de una cantidad

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
	información a Revelar	subyacente de electricidad dado que la fuente de generación de la misma depende de condiciones naturales incontrolables, como por ejemplo, el clima. Los contratos de electricidad renovable incluyen tanto los contratos de compra o venta, así como los instrumentos financieros que hacen referencia a dicha electricidad. Esta modificación permite la inclusión de contratos de electricidad renovable como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura de transacciones de electricidad proyectada, especificando requisitos adicionales para satisfacer la contabilidad de la cobertura. Así mismo, se incluyeron revelaciones adicionales en la modificación de la NIIF 7, bajo las cuales, una entidad deberá revelar en sus estados financieros, información relacionada con los contratos de electricidad renovable, incluyendo información cuantitativa y cualitativa sobre los efectos en el desempeño financiero de la entidad derivados de dichos contratos. Una entidad aplicará esas modificaciones a periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.
Modificaciones a la NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Actualización de los requerimientos de información a revelar asociados a nuevas normas	Esta enmienda actualiza los requerimientos de información a revelar de las Normas de Contabilidad nuevas o modificadas, de forma que la NIIF 19 incluya únicamente requerimientos de información a revelar que reflejen sus principios para desarrollar requerimientos de información a revelar reducidos, incluyendo modificaciones relativas a: a. NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros, incluyendo las modificaciones introducidas por Pasivos no Corrientes con Condiciones pactadas. b. NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, modificada por Acuerdos de Financiación de Proveedores. c. NIC 12 Impuesto a las Ganancias, modificada por las reglas del modelo de la Reforma fiscal Internacional – Reglas del Modelo del Segundo Pilar; y d. NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera, modificada por Ausencia de Convertibilidad.
Modificaciones a la NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió una modificación a la NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera y la NIC 29 – Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La modificación a la NIC 21 cambió los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación sea la de una economía hiperinflacionaria. Las modificaciones se aplican cuando la entidad convierte a dicha moneda de presentación sus resultados y su situación financiera, y su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria; y los resultados y situación financiera de un

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		negocio en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.
Modificaciones a los Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37	Revelaciones relacionadas con Incertidumbres en los Estados Financieros	En noviembre de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) añadió ejemplos ilustrativos a las guías que acompañan varias Normas. El objetivo de estos ejemplos es ilustrar cómo una entidad aplica los requerimientos de estas Normas para informar sobre los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

La Compañía cuantificará el impacto sobre los estados financieros Separados oportunamente, para que una vez emitido el Decreto que incorpore esta norma en el Marco Técnico Normativo Colombiano, se están realizando todas las actividades necesarias para su implementación.

Durante el 2025 y 2024, La compañía no ha adoptado normas o mejoras a las normas anticipadamente.

NOTA 4: Bases de preparación de los estados financieros separados

4.1 Estado de cumplimiento

Los Estados Financieros Separados (en adelante Estados Financieros) del período finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables emitidos específicamente para Colombia por las entidades regulatorias:

- Circular Externa 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante la cual indica el tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de las NCIF, las cuales no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas y sólo podrá disponerse de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NCIF. Las diferencias netas negativas no computarán para los controles de ley aplicables a los preparadores de información financiera emisores de valores sujetos a control.
- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post-empleo acorde con la NIC 19 Beneficios a Empleados, deben corresponder al Decreto 2783 de 2001 como mejor aproximación de mercado; para el año 2016, el decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016, eliminó la obligatoriedad de aplicar estos supuestos para la medición de los beneficios post-empleo, solo sigue siendo aplicable para efectos de

revelación de información financiera. El Decreto 1625 de 2016 determina que se debe revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha norma y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Los Estados Financieros han sido preparados en el marco del cumplimiento de las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse juntamente con los estados financieros consolidados de Odinsa S.A. y sus subsidiarias.

Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en los estados financieros.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

4.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera separado:

- Los instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa se actualizan por su valor razonable.
- Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos las cuales se reconocen al método de participación.
- Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable.
- Los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.
- Beneficios post empleo se reconoce por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan.

4.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la matriz, las partidas incluidas se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera cada entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos (a excepción de cuando se indique otra presentación) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

4.4 Uso de estimación y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Se relaciona a continuación los juicios significativos en la aplicación de políticas contables, así como las fuentes de incertidumbre de estimación que son materiales para los estados financieros separados:

4.4.1 Juicios y estimaciones al aplicar las políticas contables que no presentan riesgo de afectar significativamente el período siguiente

De acuerdo con lo estipulado en el párrafo 122 de la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, a continuación, se presentan los juicios, y estimaciones significativas hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros. Estos juicios y estimaciones son distintos a las estimaciones contempladas en el párrafo 125 de la misma NIC, ya que a juicio de la administración no se identifica que presenten un riesgo de ocasionar ajustes en el periodo contable siguiente:

4.4.1.1 Información a revelar sobre juicios y suposiciones significativas realizadas en relación con participaciones en otras entidades

La Compañía posee inversiones patrimoniales en compañías que bajo NIIF clasificó como subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros, de acuerdo con el grado de relación mantenido con la participada: control, influencia significativa y el tipo de negocio conjunto. El grado de relación se determinó de acuerdo con lo establecido en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIC 28 - Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos.

Odinsa ha tenido que efectuar un mayor juicio en la determinación de la clasificación de las siguientes inversiones:

- Odinsa Vías S.A.S. y Odinsa Aeropuertos S.A.S. no fueron clasificadas como subsidiarias a pesar de tener el 50% + 1 acción, sino como negocio conjunto debido a que en el análisis de control se determinó que Odinsa ejerce control conjunto según los acuerdos firmados con Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica.
- Corporación Quiport S.A., Quito Airport Management (QUIAMA) LLC e International Airport Finance S.A. no fueron clasificadas como asociadas a pesar de tener el 23,25%, sino como negocio conjunto debido al acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets en el que se determinó que ambos socios ejercerán control conjunto en la toma decisiones en los órganos de dirección y administrativos de dichas administraciones.

A continuación, se describen los juicios y suposiciones significativas aplicados al efectuar esta clasificación:

a. Subsidiarias - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control.

En la determinación de control, la Compañía evaluará la existencia de poder sobre la entidad, la exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación con la entidad y la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el valor de los rendimientos. El juicio es aplicado al determinar las actividades relevantes de cada entidad y la capacidad de toma de decisiones sobre estas actividades; para esto, se evalúa el propósito y diseño de la entidad, se identifican las actividades que más impactan su rendimiento y se evalúa cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes. En la evaluación de la toma de decisiones se consideran los derechos de voto existentes, los derechos de voto potenciales, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. El juicio también es aplicado en la identificación de rendimientos variables y la exposición a estos. Los rendimientos variables incluyen, sin limitarse a, dividendos y otras distribuciones de beneficios económicos procedentes de la entidad, remuneración por administrar los activos o pasivos de la entidad, comisiones y exposición a pérdidas por proporcionar apoyo de crédito o liquidez.

b. Asociadas - Entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa.

El juicio es aplicado en la evaluación de la influencia significativa. Se entiende que la Compañía tiene influencia significativa sobre la asociada cuando tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la misma. Para ello, La Compañía considera la existencia y efecto de los derechos de voto potenciales que sean, ejercitables o convertibles, en ese momento, incluyendo los derechos de voto potenciales poseídos por otras empresas, para evaluar si ejerce influencia significativa sobre una inversión. No debe considerar los que no puedan ser ejercidos o convertidos hasta una fecha futura, o hasta que haya ocurrido un suceso futuro.

c. Acuerdos conjuntos como operación conjunta o como negocio conjunto.

Una vez se determina la existencia de un acuerdo conjunto mediante la evaluación del acuerdo contractual en que dos o más partes ejercen control conjunto en un acuerdo, La Compañía aplica juicios y supuestos significativos que le permitan determinar si el acuerdo es un negocio conjunto o una operación conjunta; es decir, i) si existe una operación conjunta a pesar de que se tenga un vehículo separado, por ejemplo, si a la Compañía se le otorga derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no, derecho a los activos netos del acuerdo; o ii) si existe un negocio conjunto, mediante un acuerdo contractual que esté estructurado a través de un vehículo separado o no y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, pero no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

La Compañía debe considerar los siguientes aspectos para reconocer un negocio conjunto cuando éste se constituya a través de un vehículo separado: i) la forma legal del vehículo separado, ii) las cláusulas del acuerdo contractual, y iii) cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

4.4.1.2 Impuesto diferido pasivo en subsidiarias

La Compañía no reconoce en sus estados financieros impuesto diferido sobre las inversiones, teniendo en cuenta que es capaz de controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y es probable que éstas no se reviertan en un futuro previsible.

4.4.1.3 Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce montos de impuesto a las ganancias corriente y diferido en los estados financieros separados e individuales dado el volumen de las operaciones. La determinación del impuesto corriente y diferido se basa en la mejor interpretación de la administración de las leyes vigentes y aplicables y las mejores prácticas de las jurisdicciones en las que opera. La razonabilidad de este estimado depende de la capacidad de la administración de integrar estándares complejos en materia impositiva y contable, de considerar los cambios en las leyes aplicables, y la evaluación, para efectos del reconocimiento del impuesto diferido activo, de la existencia de ganancias fiscales suficientes para su realización.

La administración evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Los mismos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

4.4.1.4 Valor razonable de derivados financieros

El valor razonable de los derivados financieros se determina utilizando técnicas de valoración ampliamente conocidas en el mercado, cuando no existe un precio de mercado observable.

La Compañía utiliza su juicio para seleccionar el método de valoración adecuado para el activo o pasivo objeto de medición y maximiza el uso de variables observables. Los supuestos son consistentes con las condiciones de mercado en la fecha de medición y la información que los participantes del mercado considerarían en la estimación del precio del instrumento. La administración considera que los modelos de valoración seleccionados y los supuestos utilizados son apropiados en la determinación del valor razonable de los derivados financieros. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración y los parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su medición. Adicionalmente, los cambios en los supuestos internos y las tasas utilizadas en la valoración pueden afectar considerablemente el valor razonable de los derivados financieros. La periodicidad de la valoración de estos instrumentos es mensual.

4.4.1.5 Planes de pensión y otros beneficios definidos post-empleo

El pasivo por planes de pensión y otros beneficios post-empleo se estima empleando la técnica de la Unidad de Crédito Proyectada, que requiere el uso de supuestos financieros y demográficos, entre estos y sin limitarse a, tasa de descuento, índices de inflación, expectativa de incremento salarial, expectativa de vida y tasa de rotación de empleados. La estimación del pasivo, así como la determinación de los valores de los supuestos utilizados en la valoración es realizada por un actuario externo independiente, considerando las condiciones de mercado existentes en la fecha de medición.

Dado el horizonte de largo plazo de estos planes de beneficios, los estimados están sujetos a un grado de incertidumbre. Cualquier cambio en los supuestos actuariales impacta directamente el valor de la obligación por pensión y otros beneficios post-empleo.

4.4.1.6 Provisiones, activos y pasivos contingentes

Ciertas condiciones contingentes pueden existir a la fecha en que los estados financieros separados son emitidos, las cuales pueden resultar en una pérdida para la Compañía y en el caso de los activos contingentes un ingreso para el Grupo, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Se reconoce la provisión cuando la probabilidad de que un evento ocurra es superior a la que no ocurra.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía se reconoce en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes; la ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan. La ocurrencia de hechos que den lugar a activos contingentes no se registra, sino que se revela.

Para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos. En la estimación de la provisión la administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares, entre otros.

4.4.1.7 Deterioro de valor de cuentas por cobrar

Para el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía ha optado por utilizar el Enfoque General para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes

relacionadas de largo plazo, tomando como principales indicadores el incremento significativo en el riesgo, los días de mora y las calificaciones de riesgo de crédito.

La metodología utilizada por la Compañía para reconocer el deterioro por pérdidas crediticias esperadas se basa en la metodología de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes. Bajo esta metodología, la probabilidad de incumplimiento se estima considerando los cocientes entre el capital de trabajo, las utilidades retenidas, la utilidad antes de impuestos e intereses y el total de activos, así como la relación entre la deuda y el patrimonio. Adicionalmente, para la estimación de la pérdida dado el incumplimiento fueron utilizados los estándares del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea para deudas subordinadas y con el gobierno soberano de un país.

La Compañía dentro de su procedimiento, ha implementado un sistema de cálculo para la pérdida esperada, con el fin de definir los requerimientos en deterioros que son necesarios realizar para cada uno de los clientes y adicionalmente, poder anticipar las posibles pérdidas con el objetivo de identificar acciones que permitan mitigar el impacto derivado de la materialización de este riesgo.

La Compañía ha optado por utilizar el enfoque general para el cálculo de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar al Estado y las cuentas por cobrar a partes relacionadas de largo plazo, que pasan la prueba de solo pagos de principal e intereses –SPPI.

(1) Para las cuentas por cobrar con partes relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): Realizamos la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado.
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto

(2) Para las cuentas por cobrar a compañías relacionadas o a terceros, donde no existan datos de recuperación histórica, se realizará la siguiente estimación para obtener los parámetros de riesgo:

- PI (Probabilidad de Incumplimiento): se realizará la prueba de estrés financiero de Altman para una compañía en mercados emergentes.
- PDI (Pérdida dado el Incumplimiento): de acuerdo con los estándares propuestos en el segundo pilar de Basilea, se asignará una PDI de 45% para toda deuda con un soberano y una PDI de 75% para toda deuda con un subordinado
- Exp (Exposición): se calculará la pérdida para todo el valor expuesto.

4.4.1.8 Planes de beneficios de largo que cumplen la definición de acuerdos con pagos basados en acciones.

La administración aplica su juicio en la medición del valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones en cada fecha de reporte, considerando que esta medición requiere la aplicación de supuestos financieros relevantes. A su vez, el reconocimiento del gasto asociado a estos acuerdos a lo largo del período de consolidación requiere que la Compañía estime el número de derechos que se espera que se liquiden, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento y el período de servicio requerido por los empleados.

4.5. Datos clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del período sobre el cual se reporta, las cuales podrían implicar un riesgo de ajustes materiales en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo período contable:

4.5.1 Recuperabilidad de proyectos en desarrollo

Representa la inversión de Odinsa para la ejecución de proyectos de infraestructura bajo la modalidad de Asociaciones Público-Privadas (APP), involucra supuestos significativos en lo referente a determinación de expectativas sobre la generación de beneficios futuros, los cuales dependen de aprobaciones otorgadas por entidades de gobierno.

4.5.2 Reconocimiento de impuesto diferido activo procedente de pérdidas o créditos fiscales no utilizados

La administración aplica su juicio para reconocer un activo por impuesto diferido al evaluar la existencia de suficientes ganancias fiscales de períodos posteriores para su compensación, de acuerdo con la NIC 12 – Impuesto Sobre las Ganancias. En Colombia se considera que las pérdidas fiscales hasta el año 2016 no expiran y a partir del 1° de enero de 2017 las pérdidas fiscales generadas están limitadas a los doce períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio, cuyos excesos se pueden compensar en los cinco (5) períodos gravables siguientes a su generación.

4.5.3 Deterioro de valor de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Odinsa y sus subsidiarias evalúan como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los intangibles, propiedades, planta y equipo y otros activos, así como si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Si existe tal indicio u evidencia objetiva de deterioro, según aplique, La Compañía estima el valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo.

Para evaluar la procedencia de realizar la prueba de deterioro completa, se realizará una revisión de las variables críticas de negocio que afectan el valor razonable de los activos en cada mercado. La matriz de indicadores se define para cada geografía o mercado en el cual se desarrollan los negocios y se revisa periódicamente con las distintas áreas para asegurar su validez. Los indicadores generales son:

- Indicio observable de que el valor de los activos ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Cambios en el entorno legal, social, ambiental o de mercado que puedan disminuir el valor del activo.
- Variación en precios que afecten sus ingresos futuros.
- Variación de su capacidad de generación de ingresos.
- Variación de su costo total.

La prueba de deterioro tiene como propósito determinar el valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

En el caso de las asociadas y negocios conjuntos los sucesos que permiten establecer si existe evidencia objetiva de que estas inversiones pueden presentar un deterioro de valor se encuentran detallados en la nota 18.3 análisis de indicios de deterioro.

En el caso que se presente evidencia objetiva de deterioro de valor como consecuencia de la ocurrencia de uno o más eventos, se habrá producido una pérdida de deterioro de valor sobre asociadas y negocios conjuntos si el evento (o eventos) causante de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión.

El valor en libros de las asociadas y negocios conjuntos al final del período sobre el que se informa se proporcionan en la nota 17 inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

El valor en libros de las subsidiarias al final del periodo sobre el que se informa se proporcionan en la nota 18 Inversiones en subsidiarias.

NOTA 5: Políticas contables materiales

5.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera separado y en el estado de flujos de efectivo separado, incluyen el dinero en caja y bancos, así como las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

5.2 Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral - instrumentos de deuda; valor razonable con cambio en otro resultado integral - instrumentos de patrimonio; o valor razonable con cambio en resultados.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable; para los activos financieros medidos a costo amortizado se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Compañía mide subsecuentemente los activos financieros a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener los flujos de efectivo y los términos contractuales del mismo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a: a) valor razonable a través de otro resultado integral (ORI), si son instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recolección de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y los términos contractuales del activo dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal; y b) valor razonable con cambios en el resultado del período, siendo estos todos los demás activos financieros que no cumplen con los criterios de clasificación a costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral (ORI). Esta categoría incluye todos los activos financieros derivados, sin embargo, la Compañía puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar las ganancias o pérdidas por la medición de activos financieros a valor razonable en el otro resultado integral (ORI), para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, sobre una base de inversión por inversión, es decir:

- i. Cuando no han sido adquiridos principalmente para propósitos de venta a corto plazo; o
- ii. Cuando al momento del reconocimiento inicial no forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y no se tiene evidencia de un patrón reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Cuando es un derivado que ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.

En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI), el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas, no se reclasifica al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados.

La Compañía ha elegido medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral (ORI).

5.2.1 Deterioro de valor de activos financieros

La Compañía aplica los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9. El modelo de deterioro de acuerdo con la NIIF 9 refleja pérdidas crediticias esperadas, en oposición a las pérdidas crediticias incurridas según la NIC 39. En el alcance del deterioro en la NIIF 9, ya no es necesario que ocurra un suceso crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía registra las pérdidas crediticias esperadas en sus títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales, activos del contrato y cuentas por cobrar por arrendamiento al final del período sobre el que se informa. En el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9, la Compañía aplica un enfoque simplificado sobre una base colectiva, que le permite no hacer un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino reconocer una provisión para pérdidas basada en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo en cada fecha de reporte, esto es, reconocer las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. En los casos en que existe evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado, la Compañía reconoce una provisión por pérdida de deterioro individual y excluye la partida de la evaluación colectiva bajo el modelo de pérdidas esperadas.

La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en la experiencia pasada con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para las cuentas por cobrar comerciales, que se reportan netas, dichos deterioros se registran en una cuenta separada y la pérdida se reconoce dentro de los gastos de administración y venta en el estado de resultados separado de la Compañía. Cuando existe confirmación de que la cuenta por cobrar comercial no será recuperable, el valor en libros de la cuenta por cobrar se amortiza contra el deterioro asociado.

Las provisiones por deterioro de valor de las cuentas por cobrar de partes relacionadas y los préstamos a partes relacionadas se reconocen con base en un modelo de pérdida de crédito esperada.

5.2.2 Medición posterior de instrumentos financieros

Activos financieros a costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y
--	---

	pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en el resultado del periodo.
Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el otro resultado integral ORI y nunca se reclasifican al resultado del periodo.
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del periodo.

5.2.3 Baja en cuentas de activos financieros

Un activo financiero o una parte del mismo, es dado de baja del estado de situación financiera separado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiere el activo financiero y la transferencia cumple con los requisitos para la baja en cuentas.

Habr  transferencia de un activo financiero si se han transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo o si se retienen los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligaci  contractual de pagarlos a uno o m s receptores. Cuando la Compa a transfiera un activo financiero evaluar  en qu  medida retiene los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

Al dar de baja un activo financiero o parte de  l, debe ser reconocida en el resultado del per odo la diferencia entre su valor en libros y la suma de la contraprestaci  recibida (incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido). La p rdida o ganancia acumulada que haya sido reconocida directamente en el patrimonio dentro del otro resultado integral (ORI), y est  relacionada con activos financieros dados de baja, se deber  reclasificar a utilidades retenidas.

5.3 Activos intangibles

5.3.1 Investigaci n y desarrollo

En las actividades que desarrolla la Compa a respecto a la estructuraci n de proyectos basados en iniciativas privadas o licitaciones p blicas, se ha definido su tratamiento como un activo intangible de acuerdo con la NIC 38; constituyen un instrumento de vinculaci n de capital privado, que se materializan en un contrato entre una entidad estatal y una persona natural o jur dica de derecho privado, para la provisi n de bienes p blicos y de sus servicios relacionados, que involucra la retenci n y transferencia de riesgos entre las partes y mecanismos de pago, relacionados con la disponibilidad y el nivel de servicio de la infraestructura y/o servicio. Los proyectos de infraestructura tendr n dos etapas:

- a) **Etapas de investigaci n:** Incluye el an lisis de car cter preliminar para evaluar el potencial del mercado para determinar si un proyecto de inversi n es de inter s a efectos de proceder a una etapa subsiguiente de desarrollo (estructuraci n o compra de participaci n). Como parte de la

evaluación se verifica si el proyecto está alineado con la estrategia de la Compañía, teniendo en cuenta, entre otros los siguientes factores:

- Análisis de mercado
- País objetivo
- Tipología de proyecto
- Análisis preliminar financiero
- Validación estándares políticas de cumplimiento la Compañía

b) **Etapas de desarrollo:** La etapa de desarrollo es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento, para los Proyectos de Infraestructura esta etapa iniciará con la aprobación del órgano de administración competente designado (Comité y/o Junta directiva) en esta etapa se realizan estudios de manera profunda por tanto el desembolso atribuible será capitalizado, se entenderá el interés de la Compañía en el proyecto, se profundiza desde varias perspectivas dando inicio a una etapa de estructuración o desarrollo de un proyecto, se realizan entre otros los siguientes estudios:

- Socioeconómicos, Análisis de costo/beneficio
- Ambientales
- Ingeniería
- Tráfico y Demanda
- Plan de negocio y comerciales
- Legales, marco regulatorio, aspectos contractuales
- Prediales, alineación con POTs
- Análisis financieros, capacidad económica, modelo financiero
- Riesgos
- Pólizas y garantías

El tratamiento de los gastos de Investigación es necesario determinar los siguientes lineamientos:

- Los gastos de investigación se reconocerán en los resultados del periodo en la medida en que se incurran.
- Los gastos de desarrollo se capitalizarán como activos intangibles, únicamente los honorarios profesionales y los gastos por remuneración a empleados NIC 19.
- Los gastos administrativos y demás gastos se reconocerán en el resultado tanto en la etapa de investigación y desarrollo.

5.3.2 Programas informáticos y licencias

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos relacionados con el desarrollo mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo aquellos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual, utilizando el método de la línea recta sobre la vida útil estimada, y se reconoce generalmente en el resultado.

La vida útil estimada es como sigue:

Clasificación	Vida útil
Licencias y software	1 años – 3 años
Costos de desarrollo capitalizados (APP)	Al término del Proyecto

5.3.3 Deterioro de valor

El objetivo de la NIC 36 consiste en establecer los procedimientos que aplicará la entidad para asegurarse que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable, para el caso de los activos intangibles generados en los proyectos de infraestructura, donde la entidad espera obtener beneficios futuros, mediante los siguientes pasos se podrá establecer si existe algún importe de deterioro a reconocer:

Pasos de la comprobación del deterioro de valor

- Identificar el nivel al que se comprueba el deterioro: el análisis se aplicara a cada uno de los proyectos de manera independiente.
- Determinar cuándo comprobar el deterioro: la comprobación se realizará de manera anual, o en la medida en que se tenga un indicio de deterioro de valor, la comprobación será basada en fuentes de información internas y externas donde se podrá establecer que el activo se ha deteriorado.
- Determinación del valor recuperable: mediante un análisis detallado de cada uno de los proyectos, se espera determinar si el importe recuperable es por lo menos el valor en libros, si es menor, se establecerá que se debe realizar un reconocimiento de deterioro.
- Determinar el valor en libros del activo: el importe en libros se determina por las erogaciones o salidas de efectivo que se hayan realizado desde el momento de la aprobación del proyecto por el máximo órgano de la entidad.
- Valorar y reconocer el deterioro: mediante un test de deterioro de cada uno de los estudios realizados el área encargada determinara si los valores capitalizados son importes recuperables, de lo contrario determinara los montos a reconocer como deterioro.

5.4 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el valor de los terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria, muebles y equipos de oficina, cómputo, comunicaciones y equipo de transporte y otras instalaciones de propiedad de la Compañía que son utilizados en la operación de la entidad.

La Compañía reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo cuando sea probable que el activo genere beneficios económicos futuros, se espera utilizar en un período mayor a un año, se han recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien y su valor puede ser medido de forma fiable.

El reconocimiento inicial de propiedades planta y equipo se registra por el costo de adquisición, este costo incluye los honorarios profesionales, los costos directos de desmantelamiento y remoción (cuando sea aplicable) y, en el caso de aquellos activos calificados, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía, así como cualquier otro desembolso directamente atribuible, menos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares. Dichas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso pretendido.

Las propiedades, planta y equipo se miden posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. Las propiedades en construcción para fines de

producción o suministro de servicios son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso, se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil técnica estimada del activo de la siguiente manera:

Clasificación	Vida útil (años)
Construcciones y edificaciones	70 a 80
Maquinaria y equipo	5 a 15
Muebles y enseres	2 a 5
Equipo de cómputo y comunicación	2 a 5
Flota y equipo de transporte	3 a 5

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por venta del bien y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

Las estimaciones referentes a los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

5.5 Inversión en asociadas y acuerdos conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener control, ni control conjunto de la misma.

Un acuerdo conjunto es aquel en el que se tiene control conjunto, es decir, cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren del consentimiento unánime de las partes que comparten el control, y puede ser un negocio conjunto o una operación conjunta.

Un negocio conjunto es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos netos.

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes que participan tienen derecho a los activos e ingresos y obligaciones con respecto a los pasivos y gastos, relacionados con las condiciones pactadas en el acuerdo.

La Compañía contabiliza las inversiones en entidades asociadas y los negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

La Compañía reconoce una operación conjunta cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado o no, mediante la evaluación de los derechos otorgados a la Compañía sobre los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, y no otorga derecho a los activos netos del acuerdo.

La Compañía considera, para reconocer una operación conjunta aspectos como, la forma legal del vehículo separado, las cláusulas del acuerdo contractual y cuando corresponda, otros factores y circunstancias.

El acuerdo contractual en el que participa la Compañía debe establecer los derechos de las partes a los activos y las obligaciones con respecto a los pasivos relativos al acuerdo, los derechos a los ingresos y las obligaciones con respecto a los gastos que correspondan a las partes.

La Compañía debe reconocer en sus estados financieros, en relación con su participación en una operación conjunta, lo siguiente:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos, incluyendo su participación en los ingresos obtenidos conjuntamente.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.

La Compañía debe contabilizar los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a su participación en una operación conjunta de acuerdo con las políticas aplicables y las condiciones del contrato.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacciones de venta o aportaciones de activos a una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconocer ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción solo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, la Compañía reconoce la totalidad de las pérdidas.

Cuando la Compañía sea un operador conjunto y realice transacción de compra de activos procedentes de una operación conjunta, debe contabilizar la transacción, así:

- Reconoce su participación en las ganancias y pérdidas sólo cuando revenda esos activos a un tercero.
- Si la transacción proporciona evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos o de un deterioro de valor, se debe reconocer su participación en esas pérdidas.

Cuando la Compañía sea una parte que participa en una operación conjunta, pero no tenga el control conjunto de ésta, debe contabilizar su participación de la forma indicada anteriormente sólo si se tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, relativos a la operación conjunta.

5.6 Inversiones en subsidiarias

La Compañía controla a una participada cuando tiene poder sobre la misma, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. La Compañía evalúa si controla o no una participada, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control antes mencionados. En la evaluación de control, considera los derechos de voto sustantivos existentes, los acuerdos contractuales suscritos entre la entidad y otras partes, y los derechos y capacidad para designar y destituir los miembros clave de la gerencia, entre otros aspectos. Cuando la Compañía tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Compañía relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto.
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros accionistas u otras partes.
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales.

- Cualquier hecho o circunstancia adicional que indique que la Compañía tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros separados utilizando el método de la participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera separado al costo y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en resultados y en otro resultado integral (ORI).

5.7 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o venta (más de un año), son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal de los recursos pendientes de ser utilizados en la construcción o producción de activos aptos es deducido de los costos por préstamos a ser capitalizados como mayor valor del costo del activo.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

5.8 Activos mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes en el estado de situación financiera, por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Cualquier pérdida por deterioro del valor reconocida en un grupo de activos para su disposición, se distribuye primero al crédito mercantil asociado a ese grupo de activos, cuando aplique; y luego a los demás activos asignados prorrateado en función de su valor en libros. Esta pérdida no se distribuye a los activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Compañía. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de las nuevas mediciones se reconocen en resultados.

La condición para la clasificación de un activo como un activo no corriente mantenido para la venta (o grupo de activos para su disposición, se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto solo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La administración debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Cuando existe un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta siempre que se cumplan los

criterios descritos anteriormente, independientemente de si se va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente.

La Compañía descontinúa el uso del método de la participación en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta. Cualquier porción retenida de alguna de estas inversiones que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose, usando el método de la participación; si al momento de la venta de la porción mantenida sobre la inversión hay una pérdida de control y/o influencia significativa se reconoce de acuerdo con la normatividad aplicable según su clasificación.

En los casos en los que la Compañía se compromete a distribuir un activo (o grupo de activos para su disposición) a los propietarios, dicho activo no corriente (o grupo de activos para su disposición) se clasifica como mantenido para distribuir a los propietarios. Para que éste sea el caso, los activos deben estar disponibles para la distribución inmediata en sus actuales condiciones, y la distribución debe ser altamente probable, es decir, deben haberse iniciado las actividades para completar la distribución y debe esperarse que estén completadas en un año a partir de la fecha de clasificación.

No le son aplicables los criterios de medición de la NIIF 5 a las propiedades de inversión medidas a valor razonable, los activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros, los activos por impuesto diferido, los activos procedentes de beneficios a empleados, entre otros señalados por la NIIF 5 - Activos Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado de resultados integral del período corriente y del período comparativo del año anterior.

5.9 Arrendamientos

La Compañía reconoce los arrendamientos, subarrendamientos y contratos con características y circunstancias similares teniendo en consideración la calidad de arrendador o arrendatario, el activo subyacente y el plazo del contrato.

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si un contrato transfiere el derecho de controlar el uso de los activos identificados, la Compañía utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

a. La Compañía como arrendatario. Como arrendatario, al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía reconoce inicialmente en la fecha de inicio del arrendamiento un activo por derecho de uso que representa el derecho a usar el activo subyacente del contrato y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos acordados en el contrato.

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan con las nuevas mediciones de los pasivos por arrendamiento. El costo de los

activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos de arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de inicio del contrato menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido. A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se amortizan en línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los activos de uso están sujetos a deterioro. Los activos por derecho de uso asociados a propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, y subsecuentemente al valor razonable, de acuerdo con la política contable de la Compañía para la medición posterior de las propiedades de inversión.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos de arrendamiento medidos al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos los incentivos de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera sean pagados según las garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra cuando la Compañía tiene razonable seguridad de que la ejercerá y las multas por cancelar el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá una opción de terminar el arrendamiento. Los pagos variables de arrendamiento que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gasto en el período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

En el cálculo del valor presente de los pagos del arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos del arrendamiento o un cambio en la evaluación para adquirir el activo subyacente.

La Compañía reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y distribuye los pagos por arrendamiento entre el gasto financiero y la reducción de las obligaciones por arrendamiento. El gasto financiero es cargado directamente en resultados, a menos que sea directamente atribuible a activos aptos, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general para los costos por préstamos.

La Compañía reconoce los pagos por arrendamientos de los contratos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra o los contratos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), como un gasto de arrendamiento menos los incentivos por arrendamientos relacionados, de manera lineal durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el arrendatario.

La Compañía presenta los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamiento por separado en el estado de situación financiera separado.

La Compañía presenta los gastos por intereses sobre el pasivo por arrendamiento por separado del cargo por depreciación del activo por derecho de uso de arrendamiento. El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento es un componente de los costos financieros, que se presentan por separado en el estado de resultados integrales separado.

La Compañía clasifica en el estado de flujos de efectivo separado, los pagos en efectivo por el capital e intereses de los pagos de arrendamiento como actividades de financiación y los pagos por arrendamientos a corto plazo y pagos por arrendamientos de activos de bajo valor como actividades de operación.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso en arrendamiento y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos con un plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses y sin opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y arrendamientos cuyo activo subyacente es de bajo valor (es decir, activos cuyo valor nuevo es igual o inferior a 3.500 dólares para los activos destinados para la operación y 5.000 dólares para los activos de uso administrativo), incluidos equipos de tecnología. La Compañía reconoce el pago de arrendamiento asociado con éstos como un gasto de arrendamiento lineal durante el plazo del mismo.

- b. **La Compañía como arrendador.** Al inicio o al modificar un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento en función de sus precios independientes relativos.

La Compañía clasifica los arrendamientos evaluando el grado en que los riesgos y beneficios, derivados de la propiedad del activo como afectan al arrendador o al arrendatario. La Compañía clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, y operativo cuando no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Como arrendatario, la Compañía reconoce inicialmente un activo adquirido mediante un arrendamiento financiero según su naturaleza en el estado de situación financiera, por el menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y reconoce un pasivo de corto o largo plazo por el mismo valor. Posteriormente, el activo se mide de acuerdo con las políticas de propiedad, planta y equipo (ver política de propiedad, planta y equipo), y el pasivo a costo amortizado.

Como arrendador, la Compañía reconoce los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros como cuentas por cobrar al monto de la inversión neta de la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

5.10 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

- a. **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.
- b. **Pasivos financieros.** Son clasificados al valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

i. Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo.
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo.
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura o garantía financiera.
- Es un derivado implícito que se reconoce por separado, salvo que se designe como instrumento de cobertura eficaz.

Un pasivo financiero que no sea mantenido para negociar podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía, en su estrategia de inversión, siendo la información proporcionada internamente sobre dicha base.
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos. La NIIF 9 - Instrumentos Financieros, permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en los resultados del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero. El valor razonable se determina de la forma descrita en la política de mediciones a valor razonable, descrita en el numeral 2.

ii. Otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

iii. Derivados financieros. La Compañía posee instrumentos financieros derivados para cubrir sus exposiciones al riesgo de moneda extranjera y tasas de interés. Los derivados financieros se miden a valor razonable con cambios en el resultado del período. Algunos derivados incorporados en otros instrumentos financieros o contratos (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y no se registra a su valor razonable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura, son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

c. Baja de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas, un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o se cumplen las obligaciones. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en los resultados del período.

5.11 Beneficios a empleados

Planes post empleo.

La Compañía reconoce los pasivos por pensión, títulos y bonos pensionales, primas de jubilación y otros beneficios posteriores al empleo de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados.

La Compañía reconoce los planes de beneficios clasificados como planes de beneficios definidos como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. Esto se hace por la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, empleando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada para determinar el valor presente de su obligación por los beneficios definidos y el costo del servicio actual relacionado, y donde corresponda el costo de servicios pasados, como mínimo anualmente. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de cotización publicado.

La Unidad de Crédito Proyectada trata cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios y mide cada unidad separadamente para conformar la obligación final. La Compañía descuenta el valor total de la obligación por los beneficios post-empleo, incluso si una parte de esta ha de ser pagada dentro del término de los doce meses siguientes al período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral (ORI). Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconocen en el estado de resultados el período en el que surgen.

La estimación del pasivo por beneficios post-empleo es realizada por un actuario independiente.

Beneficios corto plazo

Son aquellos valores que la Compañía pretende cancelar a los empleados en el término de los 12 meses siguientes al cierre del período en el cual el empleado a prestado sus servicios, algunos ejemplos son sueldos, salarios, bonificaciones, vacaciones, ausencias remuneradas entre otros.

La Compañía registra los beneficios de corto plazo en el período en el que se informa teniendo como base el importe no descontado de los saldos que se esperan pagar como contraprestación de la labor ejecutada por el empleado.

Otros beneficios a empleados de largo plazo.

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anterior. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

Beneficios por terminación

Corresponden a los beneficios otorgados a los empleados cuando se decide finalizar el contrato laboral antes de la fecha normal de retiro, o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios a cambio de la terminación del contrato laboral. Los beneficios por terminación son reconocidos como un gasto en el resultado del periodo cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

Pasivos por pagos basados en acciones

La Compañía reconoce como pasivos los beneficios otorgados a los empleados derivados de acuerdos de pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, de conformidad con lo establecido en la NIIF 2 – Pagos basados en acciones. Dichos pasivos se reconocen en función de los servicios recibidos proporcional al tiempo de vigencia y se miden al valor razonable en cada fecha de reporte, hasta el momento de su liquidación. Las variaciones en el valor razonable se reconocen en el resultado del período. El gasto asociado a estos acuerdos se reconoce a lo largo del período de consolidación, considerando el cumplimiento de las condiciones de otorgamiento, el período de servicio de los empleados y la mejor estimación del número de derechos que se espera que se liquiden al final de dicho período. Los aportes efectuados por la Compañía a planes institucionales asociados a acuerdos de pagos basados en acciones se reconocen como activos, dado que el activo subyacente de dichos planes corresponde a acciones propias de Grupo Argos S.A. Los cambios en el valor razonable de estos activos se reconocen directamente en el resultado del período. Para efectos de presentación, no se realizan compensaciones entre activos y pasivos, ni entre ingresos y gastos, derivados de acuerdos de pagos basados en acciones.

5.12 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en que se espere que la provisión se reembolse parcial o totalmente, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Compañía sobre los desembolsos futuros requeridos para liquidar la obligación presente que son descontados utilizando una tasa libre de riesgo. El gasto correspondiente a las provisiones se presenta en el estado de resultados separado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero en el estado de resultados.

La Compañía reconoce las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso, como provisiones por el menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el mismo. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando la Compañía ha aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración, en sí, ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera separado, pero se revelan como pasivos contingentes.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha y no existen al 31 de diciembre de 2025 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de la Compañía de continuar en marcha.

5.13 Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

a. **Impuesto a las ganancias corriente.** Los activos y pasivos corrientes por el impuesto a las ganancias del período se miden por los valores que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuestos se reconoce como corriente, de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto a las ganancias del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Hasta el año 2020, el gasto por impuesto corriente incluía como mínimo el monto liquidado por el sistema de renta presunta en aquellos períodos en los cuales no existía utilidad fiscal, la misma es nula o menor que el 0,5% del patrimonio fiscal (0,0% de 2021 en adelante) para las compañías ubicadas en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o aprobadas al final del período sobre el que se informa y generan utilidades imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan para efectos de presentación al cierre de cada periodo anual, siempre que se encuentren relacionados con la misma autoridad tributaria, exista un derecho legal para hacerlo y la Compañía tenga la intención de liquidarlos de forma simultánea.

b. **Impuesto diferido.** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. El activo por impuestos diferidos se reconoce por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

La Compañía reconoce un pasivo por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que se es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando

exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que la Compañía estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

- c. **Impuesto de industria y comercio:** Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2024, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

5.14 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconvertidos a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas a costo histórico no se reconvierten.

Las diferencias en cambio de las partidas no monetarias se reconocen en los resultados del período en que surgen, excepto por:

- Diferencias en cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo de dichos activos al ser consideradas como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera, siempre y cuando, no excedan los costos por préstamos de un pasivo con características similares en la moneda funcional.
- Diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.
- Instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (excepto en caso de deterioro cuando las diferencias de moneda extranjera que se hayan reconocido en otro resultado integral (ORI) se reclasifican a resultados).
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero siempre que la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre que la cobertura sea eficaz.

5.15 Reconocimiento de ingresos

Activos de contratos

Un activo del contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja de dividendos descontados que están relacionados con el contrato.

Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumple una obligación de desempeño.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

5.16 Materialidad

La Compañía considera que la información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios de la información financiera separada.

5.17 Estado de flujo de efectivo

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo Separado utilizando el método indirecto a partir de la utilidad (pérdida) neta, desagregado en tres secciones:

- Flujos de efectivo por actividades de operación:** corresponden a los flujos de las operaciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, y de aquellas actividades que no pueden ser clasificadas como actividades de inversión y financiación. En estos flujos se incluyen, entre otros, impuestos y dividendos recibidos de subsidiarias, asociadas, negocios conjuntos e instrumentos financieros.
- Flujos de efectivo por actividades de inversión:** corresponden a los flujos de las actividades de adquisición y desinversión de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. En estos flujos se incluyen, entre otros, los flujos referentes a la adquisición de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos (excluyendo para las subsidiarias los costos de transacción que se presentan como flujos de efectivo de las actividades de operación), contraprestaciones contingentes pagadas por combinaciones de negocios durante el período de medición y hasta el monto del pasivo identificado, flujos de efectivo de ventas de subsidiarias con pérdida de control, asociadas y negocios conjuntos; adquisiciones y enajenaciones de activos intangibles y propiedades, planta y equipo (incluidos los costos de transacción y los pagos diferidos

al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) , intereses recibidos de inversiones e intereses recibidos por las ventas de inversiones.

- c. **Flujos de efectivo por actividades de financiación:** corresponden a los flujos de las actividades que producen un cambio en la estructura de capital de la Compañía, ya sea por recursos propios o de terceros. En estos flujos se incluyen, entre otros, emisiones de instrumentos de patrimonio, obtención y reembolsos de préstamos, emisión de bonos y papeles comerciales y la cancelación de los mismos, transacciones entre accionistas que no impliquen obtención y/o pérdida de control (incluidos los costos de transacción y cualquier pago diferido al momento efectivo del recibo o entrega de los flujos) y derivados que cubren pasivos financieros y los pagos de dividendos.

La Compañía considera que aquellas transacciones donde resultan compensaciones de obligaciones a su cargo con acreencias a su favor, como en el caso de pagos de obligaciones financieras con recaudos de dividendos por cobrar, constituyen transacciones monetarias toda vez que han requerido el uso de efectivo y deberán reflejarse en las actividades que corresponda en el Estado de Flujo de Efectivo.

Lo anterior aplica aun cuando los deudores, actuando por cuenta de la Compañía hayan girado los pagos directamente a los acreedores de la sociedad y cuando la Compañía haga lo propio para saldar sus obligaciones.

Por otro lado, cuando esta clase de transacciones suceda en especie, es decir, que no impliquen el uso de efectivo, se considerarán como transacciones no monetarias, no se reflejarán en el Estado de Flujo de Efectivo y serán objeto de revelación.

5.18 Combinaciones de negocio

La NIIF 3 en su alcance manifiesta que bajo su perímetro no se encuentra detallar las combinaciones de negocios entre entidades o negocios bajo control común, por lo cual, el análisis que pudiera realizarse bajo el marco taxativo de esta norma no alcanzaría para precisar o especificar la fusión entre la matriz y sus subsidiarias, al ser esta una combinación entre entidades, donde la matriz posee el 100% de las acciones, por lo cual reconoce en sus estados financieros la totalidad del patrimonio.

Actualmente, no existen directrices específicas sobre la contabilización de este tipo de transacciones con arreglo a las NIIF, como resultado de todo lo anterior, se ha decidido extrapolar los hechos e ideas bases sobre la cual se fundamenta la NIIF 3, y se ha resuelto asociar las pautas de esta junto con el documento de orientación técnica 010 del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia (CTCP, por sus siglas en español), el cual detalla que si bien la NIIF 3 excluye de su alcance el tema hasta ahora vislumbrado, y a falta de otra norma que regule el tema se da potestad libre a cada sociedad, ejemplifica casos conocidos de este tipo de transacciones, tomando como apoyo la costumbre comercial y practica de otras entidades.

A pesar de que las practicas no han sido homogéneas, se distinguen dos enfoques a la hora de desarrollar este tipo de situaciones:

1. Aplicar analógicamente los criterios generales de la NIIF 3 para combinaciones de negocios.
2. Mantener los valores contables previos de las sociedades combinadas, es decir, contabilizar la operación conforme a los valores preexistentes (predecessor accounting method).

Se ha determinado el segundo camino, pues a la hora de realizar la combinación de negocios se han contabilizado las cifras utilizando los valores contables preexistentes sin reconocer incrementos en concepto de valor razonable. De esta forma, los activos netos adquiridos se miden a su valor contable.

Si bien la NIIF 3 establece como método de contabilización el método de adquisición, bajo la libertad que da la no regulación de la combinación de negocios bajo control común, Odinsa S.A. ha tomado como referencia el método “Pooling of interests” dado que se hace a la idea de que el negocio combinado es una continuación de todos los negocios que han participado en la combinación, y no es el comienzo de una nueva sociedad o nuevo negocio.

Cambios en políticas contables materiales

La Compañía no tuvo cambios en sus políticas contables respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio terminado en esa fecha.

5.19 Reclasificación de partidas en los estados financieros

La Compañía no realizó cambios en la presentación de partidas en el estado de resultados separado, ni en el estado de situación financiera separado comparativo a 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, a partir del 1 de enero de 2024, la Compañía adoptó las modificaciones a la NIC 1 y la Declaración de Práctica 2 sobre revelación de políticas contables. Estas modificaciones requieren revelar únicamente las políticas contables consideradas “materiales” en lugar de las “significativas”. La adopción de estas enmiendas no generó cambios en las políticas contables de la Compañía, únicamente en la forma de su revelación.

NOTA 6: Determinación de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). La Compañía cuentan con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye el involucramiento de expertos externos encargados de las mediciones significativas del valor razonable.

La Compañía utiliza una jerarquía de valor razonable para reflejar la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones del valor razonable.

De acuerdo con esta jerarquía las operaciones con instrumentos financieros derivados son clasificadas en niveles como se muestra a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa	X	-	-
Instrumentos financieros	-	X	-

La siguiente tabla muestra las técnicas de valuación usadas para determinar los valores razonables dentro del Nivel 2 y 3 de la jerarquía, junto con las variables no observables usadas en los modelos de valuación.

Tipo	Enfoque de valuación	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Instrumentos financieros activos y pasivos y otros instrumentos financieros	Valor de mercado vs. Valor en libros.	Se calcula el valor de mercado para cada instrumento, con base en las tasas de mercado o pactadas y de acuerdo con la periodicidad y los períodos faltantes para el vencimiento para cada instrumento.	El valor de mercado disminuye en la medida en que la tasa de descuento aumenta.

NOTA 7: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre corresponden:

Detalle de efectivo	2025	2024
Caja y bancos (1)	19.139.480	47.060.777
Equivalentes al efectivo (2)	266.741.210	142.754.376
Total efectivo y equivalentes de efectivo	285.880.690	189.815.153
Efectivo y equivalente restringido		
Efectivo de uso restringido corriente (3)	14.442.372	422.674
Total efectivo y equivalentes de efectivo de uso restringido	14.442.372	422.674
Total efectivo y equivalentes de efectivo (4)	300.323.062	190.237.827

- (1) Corresponde a bancos en moneda extranjera \$18.161.410 (2024 - \$47.000.041), bancos en moneda nacional \$971.961 (2024 - \$44.501), caja moneda extranjera \$6.109 (2024 - \$11.735) y caja moneda nacional \$0 (2024 - \$4.500).
- (2) Los equivalentes de efectivo corresponden a recursos disponibles para la Compañía gestionados a través de fondos de liquidez con vencimiento menor a tres meses, los cuales corresponden a: CDT's en moneda extranjera \$255.902.597 (2024 - \$142.349.963) y fondos fiduciarios \$10.838.613 (2024 - \$404.413).
- (3) En 2025, corresponde al depósito efectuado a Armour Secure Escrow, S. de R.L. de C.V por \$14.442.372 de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones suscrito entre Odinsa S.A. y EPM Capital México, S.A. (nota 39).

En 2024, la Compañía poseía equivalentes de efectivo restringido por \$422.674 que corresponden a Fondos Fiduciarios para gastos relacionados con la factibilidad del proyecto en curso IP Perimetral de la Sabana.

En marzo de 2025, Odinsa S.A. cedió la posición contractual de fideicomitente a Odinsa Vías S.A.S., para que éste en su calidad de originador diera continuidad al proceso de estructuración de la Iniciativa Privada “Perimetral de la Sabana” en su etapa de evaluación de la factibilidad del proyecto.

- (4) Variación del efectivo y equivalentes de efectivos corresponde principalmente a: dividendos recibidos de Corporación Quiport S.A. por \$134.967.034 y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. por \$8.756.255 y Autopistas de los Llanos S.A. en liquidación \$3.423.073; restitución de aportes del Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura \$82.500.000; liquidación de CDT

\$36.509.241; intereses financieros recibidos por \$8.123.844; abono de capital de Levante VS S.A.S. \$2.000.000; abono de Odinsa Aeropuertos S.A.S. por mandato administrativo \$3.555.786, pago recibido de Macquarie Infrastructure Partners Cinco ("MIP V") \$1.984.139, pago recibido de Constructora Bogotá Fase III- Confase S.A. en liquidación \$1.264.291; efectivo utilizado en capital de trabajo neto operativo y otras actividades de operación (\$88.491.921); aportes en efectivo al Fondo de compartimentos Odinsa Infraestructura (\$32.200.000); pago de depósito y comisión mercantil a Armour Secure Escrow, S. de R.L. de C.V por (\$14.663.563) de acuerdo con el contrato de compraventa de acciones suscrito entre Odinsa S.A. y EPM Capital México, S.A. (nota 39); apertura de CDT para inversión a corto plazo (\$20.000.000); intereses pagados (\$9.592.958); fondeo de proyectos aeroportuarios a Odinsa Aeropuertos S.A.S. (\$12.873.292); fondeo de proyectos viales a Odinsa Vías S.A.S. (\$3.981.682) y adquisición de intangibles (\$427.161).

A 31 de diciembre de 2025, se presentó como transacción relevante que no implicó movimiento de efectivo la siguiente:

- La Compañía realizó el cruce de dividendos por cobrar a Odinsa Servicios S.A.S. por \$3.520.298, compensado como abono a la cuenta por pagar existente, sin implicar movimiento de efectivo.

A 31 de diciembre de 2024, se presentó como transacción relevante que no implicó movimiento de efectivo la siguiente:

- Dividendos decretados en especie; y liquidación parcial de la prima de emisión y reserva legal por parte de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación por \$38.328.533. Estos saldos fueron utilizados por la Compañía para compensar la cuenta por pagar a Odinsa Proyectos, mediante cruce de cuentas, sin implicar movimiento de efectivo.

NOTA 8: Otros activos financieros

Los otros activos financieros al 31 de diciembre corresponden:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Inversiones patrimoniales (1)	10.890.923	12.781.133
Otras inversiones patrimoniales (2)	154.357	64.316
Certificados de depósito a término "CDT" (3)	-	17.723.214
Total otros activos financieros	11.045.280	30.568.663
Corriente	-	17.723.214
No corriente	11.045.280	12.845.449
Total otros activos financieros	11.045.280	30.568.663

(1) Corresponde a inversiones en acciones en Quantela Inc. \$10.890.923 (2024 - \$12.781.126) y Bird Global Inc. \$0 (2024 - \$7).

(2) Se detallan las otras inversiones patrimoniales, expresadas en la moneda original al cierre del periodo informado:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal	Valor en libros	
				Diciembre 2025	Diciembre 2024
Fabricato	Indefinida	COP	-	154.357	64.316
Total otras inversiones patrimoniales				154.357	64.316

(3) A continuación, se detalla los certificados de depósito a término con vencimiento mayor a 90 días:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	Valor nominal	Valor en libros	
				Diciembre 2025	Diciembre 2024
BTG Pactual	10/07/2025	COP	20.000.000	-	-
Bancolombia Panamá	26/03/2025	USD	4.000.000	-	17.723.214
Total certificados de depósito a término				-	17.723.214

NOTA 9: Instrumentos financieros

9.1 Gestión de capital

La estructura de capital de la Compañía está en función de la deuda financiera neta compuesta por las obligaciones financieras de corto y largo plazo, bonos y papeles comerciales, y el patrimonio, las reservas, las utilidades retenidas y los demás componentes patrimoniales, tal como se revela en la nota 20 Obligaciones financieras, nota 25 Instrumentos financieros, nota 27 Capital social, nota 28 Reservas y otro resultado integral y nota 29 Otros componentes del patrimonio.

La Compañía gestiona su capital para garantizar la capacidad de continuar como empresa en marcha. Asimismo, estratégicamente diseña una estructura eficiente de capital, consistente con los planes de crecimiento, inversión y calificación crediticia. Para ello se tienen establecidos indicadores de apalancamiento, cobertura, solvencia y rentabilidad. Dicha estructura, siendo flexible, se revisa periódicamente o cada que haya cambios relevantes en la estrategia de Odinsa y sus subsidiarias.

De la misma forma, la Compañía gestiona el riesgo de capital mediante la rotación de activos de portafolio y el manejo de unos niveles de endeudamiento saludables (medidos principalmente en razón de la deuda financiera neta / Ebitda ajustado) que le permitan la consolidación de sus pilares estratégicos dentro de un portafolio de inversiones con énfasis en el sector de infraestructura

La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital, razón por la cual todas las decisiones de apalancamiento y niveles de capital objetivo se hacen teniendo como premisa la generación de valor para los accionistas, manteniendo una calificación crediticia en AA+. Además, la duración y composición de la deuda es consecuente con los ciclos de capital de cada una de las inversiones de Odinsa.

9.2 Cumplimiento de acuerdos por préstamos

A 31 de diciembre de 2025, la Compañía no ha presentado incumplimiento de las cláusulas financieras u otra infracción de los acuerdos de préstamos celebrados. Asimismo, durante los periodos reportados, no se presentaron incumplimientos de pago de capital o intereses de pasivos financieros y/o préstamos por pagar.

A 31 de diciembre de 2025 no se han presentado cambios en cláusulas y/o fórmulas para la medición de los acuerdos por préstamos.

9.3 Categorías de instrumentos financieros

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7)	300.323.062	190.237.827
Activos financieros medidos al costo amortizado (nota 9.3.1)	226.268.825	241.449.882
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (nota 8)	10.890.923	12.781.133
Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados (nota 8)	154.357	64.316
Total activos financieros	537.637.167	444.533.158
Pasivos financieros		
Pasivos financieros medidos al costo amortizado (nota 9.3.1)	138.347.356	269.441.776
Total pasivos financieros	138.347.356	269.441.776

9.3.1 Activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado

Activos financieros medidos al costo amortizado	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 10)	226.268.825	223.726.668
Otros activos financieros (nota 8)	-	17.723.214
Total activos financieros medidos al costo amortizado	226.268.825	241.449.882
Pasivos financieros medidos al costo amortizado	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Obligaciones financieras (nota 20)	115.328.033	135.668.893
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (nota 22)	23.019.323	128.559.456
Instrumentos financieros (nota 25)	-	5.213.427
Total pasivos financieros medidos al costo amortizado	138.347.356	269.441.776

9.3.2 Reclasificación de activos financieros

Durante el periodo actual y anterior, la Compañía no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros desde la categoría de valor razonable hacia costo amortizado, ni viceversa.

9.3.3 Compensación de activos y pasivos financieros

En 2025, Odinsa S.A. realizó la compensación de dividendos entregados de Odinsa Servicios S.A.S. Lo anterior, implicó una compensación entre instrumentos financieros activos (dividendos por cobrar) y pasivos financieros (cuentas por pagar con partes relacionadas) por un monto de \$3.520.298.

En 2024, Odinsa S.A. realizó la compensación de dividendos y aportes entregados de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación. Lo anterior, implicó una compensación entre instrumentos financieros activos (dividendos y aportes por cobrar) y pasivos financieros (cuentas por pagar con partes relacionadas) por un monto de \$38.328.533.

9.3.4 Análisis sensibilidad de activos financieros

Una variación del 100 pb de las inversiones en fondos de inversión, cuyos montos constituyen el principal componente de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, generaría durante el 2024, variaciones de aproximadamente \$225.628.

	Impacto en resultados	
	COP	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Inversiones en fondos de inversión	225.628	(225.628)

9.4 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

Las políticas financieras de la Compañía son definidas por el Comité de Auditoría, Finanzas y Riesgos y administradas por la vicepresidencia financiera y buscan garantizar una estructura financiera sólida y mantener los niveles de exposición al riesgo de mercado, liquidez y crédito de la Compañía en niveles tolerables, según la naturaleza de las operaciones y de acuerdo con las políticas y límites de exposición. La Compañía está expuesta a los riesgos de tasa de cambio, tasas de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El riesgo es mitigado hacia niveles de exposición tolerables mediante el uso de cobertura natural o derivados financieros, en la medida en la que el mercado lo permita.

9.4.1 Riesgo de mercado

Dentro de los riesgos financieros se encuentran los riesgos de mercado; dichos riesgos son derivados de las fluctuaciones en las variables macroeconómicas y microeconómicas que pueden generar fluctuaciones en el valor de los activos y pasivos financieros con afectación en el resultado y por ende en la rentabilidad para los accionistas.

La Compañía se encuentra expuesto en el manejo de sus instrumentos financieros a factores de riesgo tales como tipo de cambio y tasas de interés. La gestión de dichos riesgos se realiza considerando los lineamientos en las políticas de la Compañía. La exposición al riesgo de mercado se mide mediante aplicación de modelos cuantitativos tales como el análisis de sensibilidad y la valoración a precios de mercado, que se hacen trimestralmente. No ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos ha sido manejada y medidos.

9.4.2 Gestión del riesgo cambiario

La política general de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo cambiario. Cuando la Compañía realiza actividades de inversión, financiación y operación, es posible administrar dicho riesgo mediante la selección del instrumento de cobertura adecuado. Para ello se tienen las siguientes opciones:

- Coberturas naturales, consistentes en tomar dos posiciones que se reflejen en los activos y pasivos del balance general, tales como una inversión en dólares y un pasivo en dólares.
- Coberturas financieras, realizadas con instrumentos derivados como forwards, futuros, opciones, swaps, entre otros.

La exposición en los flujos de caja se monitorea analizando la compensación de los ingresos y egresos en moneda extranjera, buscando generar durante el período, ingresos y egresos equivalentes con el fin de minimizar las compras o ventas de dólares en el mercado spot.

A continuación, se presenta la exposición de la Compañía a la variación de la tasa de cambio frente al dólar americano, basada en los importes nacionales de activos y pasivos monetarios relevantes:

Exposición al dólar americano y otras monedas (en dólares)	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos monetarios	106.429.599	77.226.209
Pasivos monetarios	(30.900.395)	(33.355.242)
Exposición neta	75.529.204	43.870.967

Exposición al dólar americano y otras monedas (en miles de pesos colombianos)	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Activos monetarios	399.864.521	340.501.942
Pasivos monetarios	(116.095.255)	(147.068.267)
Exposición neta	283.769.266	193.433.675

El análisis de sensibilidad que calcula la Compañía se realiza tomando la posición neta en dólares al cierre, sobre la cual se calcula una variación del 20% de la tasa de cierre.

Fortalecimiento del peso colombiano frente al dólar	Impacto en utilidad antes de impuesto y operaciones continuas	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Incremento del 20% en la tasa de cierre	56.753.853	38.686.735
Disminución del 20% en la tasa de cierre	(56.753.853)	(38.686.735)

La Compañía está expuesta al riesgo de moneda en cuentas por pagar, cuentas por cobrar y obligaciones financieras denominados en dólar estadounidense (USD) frente al peso colombiano (COP). La exposición más representativa es Time Deposit por USD 68.112.097; cuentas por cobrar con Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. y Chamba Blou N.V. por USD 18.245.936, Odinsa Aeropuertos S.A.S. USD 14.618.402 y Odinsa Vías S.A.S. USD 975.888, efectivo restringido por depósitos en garantía USD 3.844.042, cuentas de compensación por USD 258.701 y obligación financiera por USD 30.696.188.

Las siguientes tasas de cambio se aplicaron durante el ejercicio:

	Tasa de cambio promedio		Tasa de cambio al cierre	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Dólar estadounidense (USD)	4.052,89	4.073,75	3.757,08	4.409,15

9.4.2.1 Contratos derivados en moneda extranjera

Los derivados financieros son registrados en el estado de situación financiera separado por sus valores razonables, teniendo en cuenta las curvas de mercado vigentes a la fecha de valoración y la estructura de flujos de caja de dichos instrumentos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de los derivados depende del uso del derivado y de su designación como instrumento de cobertura contable.

El valor reconocido en el estado de resultados por el periodo 2025 por la valoración de estos instrumentos derivados se encuentra detallado en la nota de gasto financieros, neto (nota 35).

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos derivados sobre moneda extranjera, vigentes al período del que se informa:

Tipo de instrumento	Partida cubierta	Valor nocional del subyacente - Monto del instrumento derivado		Tasa del instrumento derivado	Vencimiento del instrumento derivado	Valor razonable del instrumento derivado pasivo	
		Diciembre 2025	Diciembre 2024			Diciembre 2025	Diciembre 2024
Forward de compra	Disponible	USD 1.000.000	-	4.046,60	16/09/2025	-	-
Forward de compra	Disponible	-	USD 17.000.000	4.399,75	8/01/2025	-	240.071

A la fecha de vencimiento de los contratos celebrados, estos fueron liquidados de acuerdo con las políticas de planeación financiera de la Compañía, generando un impacto en resultados por \$1.365.581 (nota 35) producto de la valoración registrada al momento de su liquidación.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de forward pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Valor nocional de la partida cubierta en pesos colombianos		Valor razonable del instrumento derivado pasivo	
	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Cobertura de flujo de efectivo				
1 año o menos	-	74.955.550	-	240.071
Contratos derivados en moneda extranjera	-	74.955.550	-	240.071

9.4.3 Gestión del riesgo de tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que se toma dinero en préstamo a tasas que pueden ser fijas o variables. Este riesgo se gestiona con base en las lecturas de mercado sobre el entorno macroeconómico y sobre las contrapartes, monitoreando las primas de riesgo, los retornos de las inversiones y el costo de la deuda, en términos reales.

Al cierre del 31 de diciembre de 2025 el saldo de la deuda financiera es \$115.328.033 (2024 - \$140.882.320), de los cuales \$115.328.033 (2024 - \$135.668.893) se encuentran expuestos a las variaciones del indicador SOFR. Los papeles comerciales tuvieron vencimiento el 10 de agosto de 2025, el saldo a la fecha es \$0 (2024 - \$5.213.427) estos se pactaron a una tasa fija en la Compañía.

Análisis de sensibilidad de flujos de efectivo para obligaciones financieras

La totalidad de la deuda esta principalmente indexada a la tasa SOFR más un spread cercano al 2,65% E.A. (2024 - tasa SOFT más un spread cercano al 2,65% E.A.).

	Impacto en resultados			
	Diciembre 2025		Diciembre 2024	
	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB	Aumento de 100 PB	Disminución de 100 PB
Obligaciones financieras (*)	1.127.124	(1.127.124)	1.322.745	(1.322.745)

(*) Para el análisis de sensibilidad se asume una variación de 100 puntos básicos (PB) en cualquiera de las tasas a la que se tiene exposición.

9.4.4 Gestión del riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado de los activos financieros que implica el riesgo de incumplimiento de la contraparte es reducido por las evaluaciones y valoraciones de clientes con exposición, o que requieren de crédito y/o garantías reales más allá de los límites establecidos. Al 31 de diciembre de 2025, la exposición máxima al riesgo crediticio está representada por el saldo de los activos financieros.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son instituciones financieras con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias calificadoras de riesgo. La Compañía aplica modelos de asignación de cupos para evitar concentración de recursos en una misma entidad o título y realiza análisis de deterioro a todas sus inversiones y activos, incluyendo las cuentas por cobrar.

Los activos financieros de la Compañía presentaron deterioro de su valor, de acuerdo con el análisis del riesgo crediticio de cada país donde se encuentran las concesiones, igualmente las cuentas corrientes comerciales y otras cuentas por cobrar presentaron deterioro y su valor se explica en la nota 10 cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar.

9.4.5 Gestión del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando no existe una estrecha relación entre la estructura de capital y el retorno de las inversiones. Este riesgo se gestiona a partir de ejercicios de planeación financiera y administración del efectivo, con seguimiento permanente al flujo de caja de la Compañía. Asimismo, mediante el diseño y monitoreo de las necesidades de capital de trabajo y la estructura de capital, la Compañía planea de forma eficiente las fuentes y usos, garantizando flexibilidad financiera, gestión de riesgo y retorno.

Al cierre del periodo, la Compañía cuenta con activos líquidos por \$285.880.690 (2024 - \$189.815.153).

Además, cuenta con un portafolio amplio de proveedores de liquidez en diferentes monedas, tipos de indexadores y plazos, entre los cuales se incluyen bancos nacionales, bancos internacionales, compañías de financiamiento comercial, comisionistas de bolsa y mercado de capitales.

El perfil de vencimiento de la deuda financiera en valores nominales en la Compañía tiene como plazo el año 2029 por \$112.712.400.

9.4.5.1 Análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros e incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital.

En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

2025	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	23.019.323	-	23.019.323	23.019.323
Instrumentos con tasa de interés variable (nota 20)	6,22%	7.015.423	133.758.668	140.774.091	115.328.033
Total		30.034.746	133.758.668	163.793.414	138.347.356
2024	Tasa efectiva promedio ponderada	1 año o menos	De 1 a 5 años	Total	Valor en libros
Pasivo financiero que no devenga interés	0,00%	110.563.416	5.584.885	116.148.301	116.148.301
Pasivo financiero con tasa de interés variable	12,67%	13.264.305	-	13.264.305	12.411.155
Instrumentos con tasa de interés variable (nota 20)	7,03%	9.303.646	160.185.438	169.489.084	135.668.893
Pasivo financiero con tasa de interés fija (nota 25)	11,30%	5.343.338	-	5.343.338	5.213.427
Total		138.474.705	165.770.323	304.245.028	269.441.776

9.5 Garantías colaterales

A 31 de diciembre de 2025 la Compañía no presenta activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos financieros o pasivos contingentes.

9.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros

A continuación, se presenta una comparación, por clase, de los valores en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía:

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en el ORI				
Inversiones patrimoniales (nota 8)	10.890.923	10.890.923	12.781.133	12.781.133
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otras inversiones patrimoniales (nota 8)	154.357	154.357	64.316	64.316
Medidos a costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 7)	300.323.062	300.323.062	190.237.827	190.237.827
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 10)	226.268.825	226.245.941	223.726.668	223.726.668
Otros activos financieros (nota 8)	-	-	17.723.214	17.723.214
Total activos financieros	537.637.167	537.614.283	444.533.158	444.533.158
Pasivos financieros				
Medidos a costo amortizado				
Obligaciones financieras (nota 20)	115.328.033	112.060.751	135.668.893	135.668.893
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar (nota 22)	23.019.323	23.019.323	128.559.456	128.559.456
Instrumentos financieros (nota 25)	-	-	5.213.427	5.213.427

	2025		2024	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Total pasivos financieros costo amortizado	138.347.356	135.080.074	269.441.776	269.441.776

Descripción de las variables significativas de la valoración

Las variables significativas utilizadas en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros se muestran a continuación:

Activos financieros, medidos a:	Nivel de Jerarquía	Técnica de valoración	Variables significativas
Valor razonable a través de otro resultado integral			
Inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precio de cotización
		(iii)	Flujos y tasas
Valor razonable con cambios en resultados			
Otras inversiones patrimoniales	Nivel 1	(ii)	Precios de cotización
Costo amortizado			
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nivel 1	(ii)	Costo amortizado
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Pasivos financieros, medidos a:			
Costo amortizado			
Obligaciones financieras	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Instrumentos financieros	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	Nivel 2	(i)	Flujos y tasas

A continuación, se detallan las técnicas de valoración utilizadas para la medición a valor razonable, para efectos de revelación, de los activos y pasivos financieros de la Compañía:

- i. Flujos de caja descontados: Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de descuento para el instrumento financiero valorado en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento.
- ii. Precios de cotización de mercado: Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos para el instrumento financiero en cuestión.
- iii. Modelo de proyección de flujos de caja operativos: El método utiliza los flujos de caja propios del instrumento financiero derivado, proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para los instrumentos financieros derivados reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del derivado al corte evaluado.

9.7 Conciliación entre cambios en los pasivos y flujos de efectivo surgidos de actividades de financiación

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Instrumentos financieros derivados	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	Total
1° de enero de 2025	135.668.893	5.213.427	1.946.430	240.071	284.363	5.584.885	148.938.069
Pagos por arrendamientos	-	-	(495.453)	-	-	-	(495.453)
Pago de papeles comerciales	-	(5.000.000)	-	-	-	-	(5.000.000)
Dividendos pagados a acciones ordinarias	-	-	-	-	(8.954)	-	(8.954)
Cobros procedentes de contratos de derivados financieros con cobertura de pasivos financieros	-	-	-	1.125.325	-	-	1.125.325
Intereses pagados	(8.890.213)	(558.315)	(144.430)	-	-	-	(9.592.958)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	-	(4.270.194)	(4.270.194)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(8.890.213)	(5.558.315)	(639.883)	1.125.325	(8.954)	(4.270.194)	(18.242.234)
Interés causado	8.331.253	344.888	144.430	-	-	-	8.820.571
Medición a valor razonable	-	-	-	(1.365.396)	-	-	(1.365.396)
Otros cambios	-	-	212.522	-	-	(1.314.691)	(1.102.169)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	(19.781.900)	-	-	-	-	-	(19.781.900)
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	(11.450.647)	344.888	356.952	(1.365.396)	-	(1.314.691)	(13.428.894)
Saldo al final al 31 de diciembre de 2025	115.328.033	-	1.663.499	-	275.409	-	117.266.941

	Obligaciones financieras	Bonos e instrumentos financieros compuestos	Pasivos por arrendamientos	Instrumentos financieros derivados	Pasivos por dividendos	Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	Total
1° de enero de 2024	118.013.477	-	2.401.533	-	284.775	40.049.124	160.748.909
Emisión de papeles comerciales	-	5.000.000	-	-	-	-	5.000.000
Pagos por arrendamientos	-	-	(1.231.238)	-	-	-	(1.231.238)
Dividendos pagados a acciones ordinarias	-	-	-	-	(412)	-	(412)
Intereses pagados	(9.757.653)	-	(159.089)	-	-	-	(9.916.742)
Otras salidas de efectivo	-	-	-	-	-	(1.875.000)	(1.875.000)
Total cambios por flujo de efectivo de actividades de financiación	(9.757.653)	5.000.000	(1.372.327)	-	(412)	(1.875.000)	(8.005.392)
Interés causado	9.520.114	213.427	159.089	-	-	-	9.892.630
Medición a valor razonable	-	-	-	240.071	-	-	240.071
Otros cambios	(112.768)	-	758.135	-	-	(32.589.239)	(31.943.872)
Diferencia en cambio no realizada (efecto por cambios en las tasas de cambio)	18.005.723	-	-	-	-	-	18.005.723
Total cambios diferentes a flujos de efectivo en pasivos financieros y patrimonio	27.413.069	213.427	917.224	240.071	-	(32.589.239)	(3.805.448)
Saldo al final al 31 de diciembre de 2024	135.668.893	5.213.427	1.946.430	240.071	284.363	5.584.885	148.938.069

NOTA 10: Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto, corresponde:

Detalle	2025	2024
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 37)	220.248.886	217.114.701
Otras cuentas por cobrar (1)	15.309.961	16.001.724
Cuentas por cobrar a empleados (2)	458.337	470.323
Deterioro cuentas por cobrar partes relacionadas (3) (nota 37)	(906.959)	(1.018.680)
Deterioro cuentas por cobrar (4)	(8.841.400)	(8.841.400)
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	226.268.825	223.726.668
Corriente	8.359.252	18.292.240
No corriente	217.909.573	205.434.428
Total cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	226.268.825	223.726.668

- (1)Corresponde principalmente al anticipo para desarrollar el Megaproyecto Tuluá a Proyectos y Construcciones San José Ltda. \$7.000.000 (2024 - \$7.000.000); saldo por cobrar por la venta del lote la viuda a Levante V.S. S.A.S., \$5.061.369 (2024 - \$6.484.123); préstamo concedido a Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. \$1.841.400 (2024 - \$1.841.400); MIP Cinco Transporte Iberoamérica S.L. por recobro de cartas de crédito \$1.391.673 (2024 - \$559.349).
- (2)Corresponde principalmente a préstamos empleados y pólizas.
- (3)El deterioro asociado a cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponde a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. (\$897.587) ((2024 - \$1.007.312)) y Aerotocumen S.A. en liquidación (\$9.372) ((2024 - \$11.368)).
- (4)Corresponde al reconocimiento del deterioro por pérdida esperada de la cuenta por cobrar a Proyectos y Construcciones San José Ltda. (\$7.000.000) ((2024 - \$7.000.000)) y préstamo a Concesión Santa Marta Paraguachón S.A. (\$1.841.400) ((2024 - \$1.841.400)).

A continuación, se presenta el movimiento de deterioro de las perdidas crediticias esperadas:

Movimiento de deterioro por pérdidas crediticias esperadas	2025	2024
Saldo al inicio del año	(9.860.080)	(9.684.403)
Resultado de conversión de moneda extranjera	153.963	(132.838)
Pérdidas crediticias esperadas (nota 19.1)	(42.242)	(42.839)
Saldo al final del año	(9.748.359)	(9.860.080)

NOTA 11: Inventarios

El saldo de inventarios, neto, corresponde:

Detalle	2025	2024
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	184.312	347.494
Total inventario	184.312	347.494

- (1) Corresponde a repuestos de maquinarias pesadas y demás equipos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura.

La Compañía mide el inventario por el menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida durante el periodo, con respecto a la operación en el Estado del Resultado, corresponde a \$24.250 (2024 - \$102.484).

Se realizaron bajas de valor de los inventarios de productos obsoletos por valor de \$22.066 (2024 - \$191.909), generando una pérdida en los resultados del ejercicio (nota 34).

Durante el año, la Compañía reconoció deterioro valor de los inventarios de productos por valor de \$116.866 (2024 - \$0), generando una pérdida en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se mantiene inventario comprometido como garantía de pasivos ni poseen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 12: Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos por impuestos al 31 de diciembre corresponden:

12.1 Activos y pasivos del impuesto corriente de renta y saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el detalle de los activos (pasivos) por concepto de impuesto de renta corriente y diferido:

	2025	2024
Activos del impuesto corriente	11.318.459	10.116.345
Pasivos de impuesto corriente	(383.594)	(457.022)
Total impuesto corriente, neto	10.934.865	9.659.323

	2025	2024
Impuesto diferido pasivo	69.273.481	69.950.165
Total impuesto diferido, neto	69.273.481	69.950.165

12.2 Conciliación de la tasa efectiva 2025

Utilidad antes de impuestos	144.980.068
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(1.212.903)
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	(706.120)
Tasa efectiva de impuestos	(1,32%)

	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad antes de impuestos	144.980.068	-	144.980.068	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	35,00%	-	35,00%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	50.743.024	-	50.743.024	35,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	(706.120)	-	(706.120)	(0,5%)
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones gravados (1)	42.870.245	-	42.870.245	29,57%
Gastos no deducibles (2)	1.883.183	-	1.883.183	1,30%
Deterioro de valor otros activos (3)	55.688	-	55.688	0,04%
Otros ingresos no gravados (4)	(229.248)	-	(229.248)	(0,16%)
Dividendos y participaciones no gravados (1)	(2.193.110)	-	(2.193.110)	(1,51%)
Otras partidas (5)	(80.658.512)	-	(80.658.512)	(55,63%)
Efecto de diferencias temporales:				
Amortización y Depreciación	2.396.299	(1.136.072)	1.260.227	0,87%
Cuentas por cobrar	2.000.218	(1.915.987)	84.231	0,06%
Diferencia en cambio	729.098	466.993	1.196.091	0,83%
Propiedad, planta y equipo	406.600	-	406.600	0,28%
Otras partidas	4.335	18.552	22.887	0,02%
Intangibles	-	1.291.695	1.291.695	0,89%
Inversiones	(41.757)	-	(41.757)	(0,03%)
Derivados financieros	(91.514)	-	(91.514)	(0,06%)
Beneficios a los empleados	(285.354)	598.136	312.782	0,22%
Efecto tributario de las pérdidas fiscales generadas en el año	(17.589.195)	(536.220)	(18.125.415)	(12,50%)
ingreso de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	(706.120)	(1.212.903)	(1.919.023)	(1,32%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	(0,49%)	(0,84%)	(1,32%)	(1,32%)

- (1) Corresponden al total de los dividendos recibidos de las sociedades Corporación Quiport S.A. por \$37.674.098, Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$3.003.037.

Los dividendos recibidos por Odinsa Servicios S.A.S y Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación de acuerdo con el artículo 49 del ET fueron tratados como ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

- (2) Corresponde a gastos no deducibles limitados de acuerdo con el art. 177-1 y rentas exentas por \$1.401.433, donaciones \$874.426, perdidas por retiro de activos \$171.892 y otros gastos no deducibles (\$564.534)
- (3) Corresponde a deterioro de activos por \$55.688.
- (4) Corresponde al ingreso por recuperación de deterioro (\$216.059) y otros ingresos no gravados (\$16.757).
- (5) Corresponde a método de participación de asociadas y negocios conjuntos (\$80.706.950), retiro y venta de activos fijos (\$3.078) y otros por \$32.265.

Conciliación de la tasa efectiva 2024

Utilidad antes de impuestos	88.501.796
Impuesto de renta (corriente + diferido)	(1.684.121)
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	152.233
Tasa efectiva de impuestos	(1,73%)

	Conciliación del impuesto contable y fiscal corriente	Impuesto diferido del ejercicio	Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	
Utilidad antes de impuestos	88.501.796	-	88.501.796	-
Tasa estatutaria de impuestos (en %)	35,00%	-	35,00%	-
Gasto de impuestos corriente a la tasa legal aplicable a la Compañía (esperado)	30.975.628	-	30.975.628	35,00%
Impuesto de ganancias corriente de años anteriores	152.233	-	152.233	0,17%
Efecto de diferencias permanentes de impuesto y otros:				
Dividendos y participaciones no gravados (1)	(5.008.930)	-	(5.008.930)	(5,66%)
Dividendos y participaciones gravados (2)	32.828.801	-	32.828.801	37,09%
Otros ingresos no gravados (3)	(169.532)	-	(169.532)	(0,19%)
Gastos no deducibles (4)	7.725.574	-	7.725.574	8,73%
Otras partidas (5)	(51.326.971)	-	(51.326.971)	(58,00%)
Efecto de diferencias temporales:				
Cuentas por cobrar	148.151	(232.176)	(84.025)	(0,09%)
Inversiones	(563)	(184.712)	(185.275)	(0,21%)
Derivados financieros	84.025	-	84.025	0,09%
Propiedad, planta y equipo	885.597	(20.469)	865.128	0,98%
Intangibles	(84.741)	270.880	186.138	0,21%
Obligaciones financieras	-	-	-	-
Diferencia en cambio	(2.040.267)	(1.833.470)	(3.873.737)	(4,38%)
Beneficios a los empleados	259.097	772.837	1.031.934	1,17%
Otras partidas	139.683	(139.751)	(68)	(0,00%)
Efecto tributario de las pérdidas fiscales generadas en el año	(13.649.337)	(1.083.474)	(14.732.811)	(16,65%)
Gasto de impuesto a las ganancias s/g EEFF (a la tasa efectiva de impuestos)	918.448	(2.450.336)	(1.531.888)	(1,73%)
Tasa efectiva de impuestos (en %)	1,04%	(2,77%)	(1,73%)	(1,73%)

- (1) Corresponde a dividendos recibidos de la sociedad Odinsa Proyectos e inversiones S.A., en liquidación en calidad de no gravados para el accionista por (\$5.000.920) y Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A., en calidad de usufructo por (\$8.010).
- (2) Corresponde a dividendos recibidos de las sociedades Corporación Quiport S.A. por \$17.652.868, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación por \$11.368.399, Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por \$2.863.154, International Airport Finance S.A., por \$944.380.
- (3) Corresponde a impuesto de renta sobre otros ingresos por recuperación de provisiones por (\$178.893) y otros ingresos \$9.361.
- (4) Corresponde a rechazo de las pérdidas de los consorcios en cumplimiento del art. 200 del E.T por valor de \$2.931.860, gasto por Purchase Price Allocation (PPA) \$2.331.864, gastos no deducibles limitados

de acuerdo con el art. 177-1 del Estatuto Tributario \$1.131.830, gastos al exterior limitados por \$785.742, otras deducciones especiales \$544.278.

- (5) Corresponde a método de participación de asociadas y negocios conjuntos (\$49.815.620), gastos no deducibles (\$1.517.882), retiro y venta de activos fijos (\$233.574), deterioro de inversiones y deudores \$204.612, otros por \$35.493.

12.3. Impuesto a las ganancias reconocido en el resultado del período

	2025	2024
Impuesto corriente del año	-	766.215
Ajuste al impuesto de las ganancias de años anteriores	(706.120)	152.233
Impuesto diferido movimiento neto, del año	(1.212.903)	(2.450.336)
Total gasto de impuestos sobre las ganancias con operaciones continuas	(1.919.023)	(1.531.888)

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios la cual se liquida a una tarifa del 35% para los años 2025 y 2024 según la Ley 2155 de 2021.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para el año 2025 y 2024.

Otras disposiciones a considerar

- La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.
- La Ley 2277 de 2022 estableció, para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores, una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.975.880.000 año 2025). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%. Sin embargo, el Decreto 1474 de diciembre 29 de 2025 modificó estos puntos adicionales para el año 2026 a quince (15) puntos, por lo cual la tarifa total de impuesto de renta para el año 2026 será del cincuenta por ciento (50%).
- Las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce periodos siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Las pérdidas fiscales generadas antes de la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, pueden ser compensadas sin limitación temporal alguna.
- Los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes. Hasta el año gravable 2016 existía la posibilidad de aplicar ajustes por inflación a los excesos de renta presuntiva, lo cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016.

- Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios el estudio de precios de transferencia, de acuerdo con las normas vigentes y realizar ajustes a la renta e impuesto cuando no se cumplan los rangos de comparabilidad.
- Las sociedades podrán aplicar descuentos tributarios por impuestos pagados en el exterior, donaciones, impuesto pagado de Industria y Comercio y otros, cumpliendo con las limitaciones propias de cada beneficio.
- Las declaraciones de renta de los años gravables 2020, 2021, 2022 ,2023 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias.

El siguiente es un detalle de los escudos fiscales de la Compañía a 31 de diciembre de 2025:

Año	Valor
Pérdidas fiscales 2021	21.275.401
Total	21.275.401

Las pérdidas fiscales de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

En relación con las pérdidas fiscales se debe considerar (i) Las pérdidas fiscales acumuladas del año 2007 hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. (ii) Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; iii) Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

Es importante tener en cuenta que el Consejo de Estado, mediante el radicado 11001032700020210000800 (25444), suspende provisionalmente los conceptos que exigían aplicar la fórmula de transición a pérdidas anteriores a 2013, de que trata el numeral 6 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016:

Para los años 2025 y 2024 la base mínima para determinar el impuesto por renta presuntiva es el 0,0% sobre el patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Se unifica el término general de firmeza de las declaraciones de renta en 3 años, para las compañías que presenten las siguientes situaciones la firmeza estará supeditada así:

Año de declaración	Término de firmeza
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 a 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta del año 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2024. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2025 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el año anterior.

Tasa Mínima de tributación

En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, se efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) cuyo resultado es 119,84% para el año 2025, por lo cual, no se hizo necesario reconocer un ajuste al gasto por impuesto de renta, en tanto el resultado de la tasa efectiva de tributación depurada conforme al sistema de impuesto mínimo es superior al 15%.

Otros Aspectos Normativos

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adicionó el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- La Sección Cuarta del Consejo de Estado mediante Auto del 16 de diciembre de 2024, suspendió provisionalmente los numerales 12 y 20 del Concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, relacionado con la Tasa Mínima de Tributación, (TMT), con ello, para el Consejo de Estado i) La TMT no debe ser liquidada cuando las compañías presentan pérdida contable, dado que la Ley 2277 de 2022 solo contempló la obligación del cálculo, para las compañías con utilidad contable antes de impuestos ii) Para el cálculo de las utilidades máximas a distribuir como no gravadas a los accionistas, (artículo 49 del E.T.), el impuesto básico de renta, no debe incluir el impuesto adicional determinado bajo la TMT sin incrementar de igual forma la base de la utilidad no gravada. La medida adoptada por el Consejo de

Estado es provisional pero la probabilidad de que se confirme esta decisión en una sentencia definitiva es muy alta.

- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial del impuesto sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.

Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento.

12.4. Impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral

Los saldos de impuestos diferidos que son reconocidos en el patrimonio, generados por diferencias temporarias ocasionadas por transacciones reconocidas en otros resultados integrales se detallan a continuación:

	2025	2024
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(1.407.113)	(870.894)
Total, impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	(1.401.113)	(870.894)

El movimiento del impuesto a las ganancias reconocido directamente en el otro resultado integral:

	2025	2024
Beneficios a empleados	(536.219)	(1.083.474)
Total, movimiento impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	(536.219)	(1.083.474)

12.5 Movimiento del impuesto diferido

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2025 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Resultado	Otro Resultado Integral	Saldo de cierre
Activos corrientes	(159.609)	-	-	(159.609)
Propiedad, planta y equipo	3.196.104	(121.631)	-	3.074.473
Activos intangibles	279.988	-	-	279.988
Inversiones (*)	(74.377.355)	445.053	-	(73.932.302)
Otros activos corrientes	(2.518.650)	8.160.159	-	5.641.509
Beneficios a empleados	3.856.960	(61.916)	(536.219)	3.258.825
Derechos de uso	-	(29.656)	-	(29.656)

Concepto	Saldo de apertura	Resultado	Otro Resultado Integral	Saldo de cierre
Otros pasivos	(2.256.132)	(231.650)	-	(2.487.782)
Pasivos financieros	2.028.529	(6.924.568)	-	(4.896.039)
Provisiones	-	(22.888)		(22.888)
Total	(69.950.165)	1.212.903	(536.219)	(69.273.481)

(*) En cumplimiento de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible.

A 31 de diciembre del 2025 la Compañía no ha reconocido impuesto diferido activo por \$7.446 por la pérdida fiscal de años anteriores, por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros en corto ni mediano plazo.

El movimiento del saldo neto del impuesto diferido para 2024 es el siguiente:

Concepto	Saldo de apertura	Resultado	Otro Resultado Integral	Saldo de cierre
Activos corrientes	(159.609)	-	-	(159.609)
Propiedad, planta y equipo	3.175.635	20.469	-	3.196.104
Activos intangibles	550.867	(270.879)	-	279.988
Inversiones	(73.907.112)	(470.243)	-	(74.377.355)
Otros activos corrientes	1.964.973	(4.483.623)	-	(2.518.650)
Beneficios a empleados	4.629.797	310.637	(1.083.474)	3.856.960
Otros pasivos	(3.286.876)	1.030.744	-	(2.256.132)
Pasivos financieros	(4.284.702)	6.313.231	-	2.028.529
Total	(71.317.027)	2.450.336	(1.083.474)	(69.950.165)

NOTA 13: Otros activos no financieros

El saldo de los otros activos no financieros corresponde:

	2025	2024
Retenciones y autorretenciones de ICA (1)	100.258	87.083
Servicios pagados por anticipado	99.929	224.061
Anticipos a empleados	86.315	18.201
Total, otros activos no financieros	286.502	329.345
Corriente	286.502	329.345

- (1) Corresponde principalmente a retenciones y autorretenciones de ICA por anticipos al municipio de Medellín \$44.227 (2024 - \$61.147), municipio de Dos Quebradas \$2.072 (2024 - \$7.486) y anticipo de IVA retenido y saldo a favor en liquidación de Consorcio Farallones \$53.959 (2024 - \$16.035).

NOTA 14: Activos mantenidos para la venta

14.1 Activos mantenidos para la venta

Los activos asociados a activos mantenidos para la venta se detallan a continuación:

	2025	2024
Propiedad, planta y equipo (*)	5.022.749	7.492.105
Total activos mantenidos para la venta	5.022.749	7.492.105

(*) Maquinaria pesada y vehículos para trabajos de construcción y excavación en obras civiles de infraestructura, adquiridos a Consorcio Farallones y a Construcciones el Condor S.A., con el propósito exclusivo de su venta (ya pactada) a clientes y proveedores con los cuales la Compañía tiene relación comercial por \$5.022.749 (2024 - \$7.492.105).

Durante el periodo la Compañía dio de baja activos debido a la imposibilidad de venta, reconociendo una pérdida por baja de activos por \$4.047 (2024 - \$229.029).

Los activos clasificados como mantenidos para la venta se midieron al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de disposición. Basados en esta evaluación, no se generaron cambios en los importes reconocidos.

14.2 Transacciones relevantes

Durante el 2025, se presentaron las siguientes transacciones relevantes relacionadas a los activos mantenidos para la venta:

- (1) Como continuación de la consolidación de la plataforma de activos viales Odinsa Vías, Odinsa S.A. vendió el 50% de su participación de las capitalizaciones realizadas sobre el activo intangible relacionado a la Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica (vinculado de Macquarie Asset Management) por un valor de \$78.989 (2024 - \$2.632.258).
- (2) Las ventas realizadas en propiedad, planta y equipo clasificadas como activo no corriente mantenido para la venta, generando una disminución por \$2.465.309. La transacción generó una pérdida neta por \$465.604 reconocida en los estados de resultados del periodo.

14.3 Operaciones discontinuadas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, Odinsa S.A. no tiene activos mantenidos para la venta que se clasifiquen como operaciones discontinuadas.

NOTA 15: Intangibles, neto

A continuación, se presenta un detalle de los activos intangibles que presenta la Compañía:

	2025	2024
Patentes, licencias y software (1)	3.314.998	-
Activos intangibles en etapa de desarrollo (2)	-	14.783.171
Total intangibles, neto	3.314.998	14.783.171

- (1) Licencia por proyecto del ERP SAP/4HANA \$3.314.998 (2024 - \$0).
- (2) Los activos intangibles en desarrollo corresponden al proyecto de Iniciativa Privada Perimetral de la Sabana \$0 (2024 - \$11.496.428) e implementación del proyecto ERP SAP/4HANA \$0 (2024 - \$3.286.743).

A continuación, se presenta el movimiento de los activos intangibles:

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2025	-	14.783.171	14.783.171
Adiciones (1)	269.185	157.976	427.161
Activos mantenidos para la venta (2)		(78.989)	(78.989)
Traslados desde o hacia otras cuentas (3)	3.286.743	(3.286.743)	-
Otros cambios (4)	-	(11.575.415)	(11.575.415)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2025	3.555.928	-	3.555.928
1° de enero de 2025	-	-	-
Amortización	(240.930)	-	(240.930)
Amortización	(240.930)	-	(240.930)
Intangibles, neto a 31 de diciembre de 2025	3.314.998	-	3.314.998

	Patentes, licencias y software	Activos intangibles en etapa de desarrollo	Total
1° de enero de 2024	1.194.576	9.408.442	10.603.018
Adiciones (1)	-	7.462.713	7.462.713
Activos mantenidos para la venta (2)	-	(2.087.984)	(2.087.984)
Retiros (5)	(1.194.576)	-	(1.194.576)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2024	-	14.783.171	14.783.171
1° de enero de 2024	(1.058.872)	-	(1.058.872)
Amortización	(109.171)	-	(109.171)
Retiros (5)	1.168.043	-	1.168.043
Amortización y bajas	-	-	-
Intangibles, neto a 31 de diciembre de 2024	-	14.783.171	14.783.171

- (1) Las adiciones de los activos intangibles corresponden a licencias y software por capitalizaciones asociadas a la implementación de la puesta en marcha del ERP SAP/4HANA \$269.185 (2024 - \$0), capitalización del proyecto IP Perimetral de la Sábana por \$157.976 (2024 - \$4.175.969).
- En 2024 capitalizaciones por la implementación del ERP SAP/ HANNA \$3.286.743.
- (2) Corresponde a reclasificación del activo intangible IP Perimetral de la Sabana \$78.989 (2024 - \$2.087.984) como activo no corriente mantenido para la venta, con base en las expectativas de venta que tiene la Compañía dentro del acuerdo firmado con Macquarie Infrastructure and Real Assets (“MIRA”).
- (3) Corresponde al traslado del activo en curso ERP SAP/4HANA una vez finalizada la etapa de desarrollo e implementadas las funcionalidades del sistema \$3.286.743 (2024 - \$0).

- (4)Odinsa S.A., transfirió a Odinsa Vías S.A.S. el intangible de la iniciativa privada Perimetral de la Sabana producto del cambio de originador realizado ante la Asociación Nacional de Infraestructura (ANI), de acuerdo con la obligación contractual establecida en los lineamientos del SPA firmado con Macquarie Asset Management.
- (5)Corresponde a bajas de licencias de software retiradas por encontrarse inexistentes.

NOTA 16: Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades planta y equipo, neto a 31 de diciembre, corresponde:

	2025	2024
Flota y equipo de transporte	1.120.416	1.499.257
Maquinaria y equipo de producción	237.551	262.306
Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicaciones	130.054	56.192
Total propiedades, planta y equipo, neto	1.488.021	1.817.755

	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2025	267.104	1.540.152	1.862.200	3.669.456
Adiciones	-	87.088	-	87.088
Costo histórico a 31 de diciembre de 2025	267.104	1.627.240	1.862.200	3.756.544
1° de enero de 2025	(4.797)	(1.483.961)	(362.943)	(1.851.701)
Depreciación	(24.756)	(13.225)	(378.841)	(416.822)
Depreciación	(29.553)	(1.497.186)	(741.784)	(2.268.523)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025	237.551	130.054	1.120.416	1.488.021

	Maquinaria y equipo de producción	Muebles y equipos de oficina, cómputo y comunicación	Equipo de transporte terrestre	Total
1° de enero de 2024	19.877	3.738.093	1.801.347	5.559.317
Adiciones	-	3.786	740.700	744.486
Transferencias	257.655	18.908	-	276.563
Ventas y retiros	(10.428)	(2.220.635)	(679.847)	(2.910.910)
Costo histórico a 31 de diciembre de 2024	267.104	1.540.152	1.862.200	3.669.456
1° de enero de 2024	(12.467)	(3.694.310)	(685.016)	(4.391.793)
Depreciación	(2.758)	(10.161)	(357.774)	(370.693)
Ventas y retiros	10.428	2.220.510	679.847	2.910.785
Depreciación y otros	(4.797)	(1.483.961)	(362.943)	(1.851.701)
Total propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024	262.307	56.191	1.499.257	1.817.755

El gasto por depreciación reconocido en el periodo es de \$416.822 (2024 - \$370.693).

Durante el período se reconoció en los resultados de la Compañía una pérdida por \$0 (2024 - \$125), asociada al retiro de propiedad, planta y equipo.

NOTA 17: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

17.1 Información general de las asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detalla la información general de las asociadas y negocios conjuntos durante los periodos indicados:

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2025	Diciembre 2024		Diciembre 2025	Diciembre 2024
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	Servicios de administración fiduciaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	1.019.055.881	901.801.647
Corporación Quiport S.A. (2)	Concesión aeroportuaria	Ecuador	23,25%	23,25%	Negocios Conjuntos	192.848.408	329.058.272
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. (3)	Operador concesión aeroportuaria	Estados Unidos	25,00%	25,00%	Negocios Conjuntos	33.425.876	40.647.311
Odinsa Vías S.A.S. (4)	Concesiones	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	18.155.142	19.182.458
Summa S.A.S. (5)	Servicios corporativos integrales	Colombia	25,00%	25,00%	Asociadas	7.375.173	1.471.230
Consorcio Farallones (6)	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	2.657.951	926.222
Consorcio Imhotep	Construcción	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	1.527.858	1.527.858
International Airport Finance S.A. (7)	Financiera	España	23,25%	23,25%	Negocios Conjuntos	1.248.708	562.962
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	Administración de contingencias	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	1.038.431	971.096
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	Concesión aeroportuaria	Colombia	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	-	-
Consorcio Mantenimiento Opain liquidado en 2024 (9)	Servicios de mantenimiento	Colombia	35,00%	35,00%	Negocios Conjuntos	-	-
Aerotocumen S.A. En liquidación (10)	Construcción	Panamá	50,00%	50,00%	Negocios Conjuntos	-	-
JV Dovicon EPC S.A.S. (10)	Construcción del proyecto vías dominicanas.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Consorcio Dovicon O&MC (10)	Operación y mantenimiento de Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-
Dovicon S.A. (10)	Construcción y mantenimiento del proyecto vías dominicanas.	República Dominicana	0,10%	0,10%	Negocio conjunto	-	-
JV Dovicon O&M S.A.S. (10)	Constructor del proyecto Autopistas del Oeste.	República Dominicana	40,50%	40,50%	Negocio conjunto	-	-

Razón social asociada o negocio conjunto	Actividad principal	País	Porción de participación y poder de voto		Clasificación de la inversión	Valor en libros	
			Diciembre 2025	Diciembre 2024		Diciembre 2025	Diciembre 2024
Total inversiones en asociadas y negocios conjuntos						1.277.333.428	1.296.149.056

Las asociadas y negocios conjuntos se reconocen inicialmente al costo y posterior al método de la participación patrimonial en los estados financieros separados.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos:

	2025								
	1° de enero de 2025	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Dividendos decretados	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Recuperación de deterioro	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2025
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	901.801.647	32.200.000	(82.500.000)	-	167.554.234	-	-	-	1.019.055.881
Corporación Quiport S.A. (2)	329.058.272	-	-	(142.288.357)	48.790.957	(42.712.464)	-	-	192.848.408
Quito Airport Management (QUIAMA) Ltd. (3)	40.647.311	-	-	(8.598.589)	8.270.595	(6.893.441)	-	-	33.425.876
Odinsa Vías S.A.S. (4)	19.182.458	-	-	-	(1.027.316)	-	-	-	18.155.142
Summa S.A.S. (5)	1.471.230	7.500.000	-	-	(1.596.057)	-	-	-	7.375.173
Consorcio Farallones (6)	926.222	248.351	-	-	1.514.262	-	-	(30.884)	2.657.951
Consorcios Imhotep	1.527.858	-	-	-	-	-	-	-	1.527.858
International Airport Finance S.A. (7)	562.962	-	-	-	829.522	(143.776)	-	-	1.248.708
P. A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	971.096	-	-	-	67.335	-	-	-	1.038.431
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	-	-	-	-	934.658	-	-	(934.658)	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(3.164)	(603.950)	607.114	-	-
Totales	1.296.149.056	39.948.351	(82.500.000)	(150.886.946)	225.335.026	(50.353.631)	607.114	(965.542)	1.277.333.428

2024

	1° de enero de 2024	Adiciones y/o adquisición	Restitución de aportes	Pago de Dividendos	Resultado por la aplicación del MPP	Efecto de las diferencias en cambio de moneda extranjera	Recuperación de deterioro	Otros cambios	Saldo al 31 de diciembre 2024
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (1)	907.371.491	-	(108.750.000)	-	103.180.156	-	-	-	901.801.647
Corporación Quiport S.A. (2)	280.060.607	-	-	(47.559.317)	54.774.832	41.782.150	-	-	329.058.272
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC (3)	36.499.039	-	-	(8.830.153)	7.133.875	5.844.550	-	-	40.647.311
Odinsa Vías S.A.S. (4)	21.734.652	-	-	-	(2.552.194)	-	-	-	19.182.458
Consorcios Imhotep	3.549.273	-	-	-	(2.021.415)	-	-	-	1.527.858
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. (5)	1.468.072	-	-	-	3.158	-	-	-	1.471.230
P. A. Contingencias Consortio Nuevo Dorado	890.578	-	-	-	80.518	-	-	-	971.096
Consortio Farallones (6)	2.834.291	7.625.469	-	-	(9.532.874)	-	-	(664)	926.222
International Airport Finance S.A. (7)	2.109.988	-	-	(2.516.207)	926.638	42.543	-	-	562.962
Odinsa Aeropuertos S.A.S. (8)	1.384.251	-	-	-	(3.366.843)	-	-	1.982.592	-
Consortio Mantenimiento Opain liquidado en 2024 (9)	32.896	-	(19.470)	-	(13.426)	-	-	-	-
Aerotocumen S.A. en liquidación (10)	-	-	-	-	(2.362)	544.130	(541.768)	-	-
Totales	1.257.935.138	7.625.469	(108.769.470)	(58.905.677)	148.610.063	48.213.373	(541.768)	1.981.928	1.296.149.056

17.2 Aportes y/o cambios en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se detallan los cambios presentados en la participación de la propiedad en asociadas y negocios conjuntos durante 2025 y 2024:

(1) **Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura:** La variación corresponde al resultado por método de participación por \$167.554.234 (2024 - \$103.180.156), aportes de capital por \$32.200.000 (2024 - \$0) y restitución de aportes 2025 (\$82.500.000) ((2024 - \$108.750.000)).

El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura es un negocio conjunto catalogado como una entidad de inversión bajo NIIF 10. Odinsa optó por conservar para efectos de la aplicación del método de la participación la medición de valor razonable que aplica este fondo sobre sus participaciones en entidades. A continuación, se desglosa la totalidad del valor neto de los activos del fondo:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Derechos económicos Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. (*)	826.999.467	519.604.157
Derechos económicos Concesión La Pintada S.A.S. (*)	632.925.654	493.266.177
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	561.549.146	450.194.311
Derechos económicos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. (*)	402.595.879	557.349.213
Cuenta por cobrar deuda subordinada Concesión La Pintada S.A.S. (*)	152.417.499	142.633.371
Derechos económicos Autopistas del Café S.A. (incluye Fideicomiso AKF) (*)	45.040.417	119.918.369
Efectivo y equivalentes de efectivo	38.759.107	35.969.517
Derechos económicos Consorcio Grupo Constructor Autopistas del Café (*)	25.484.959	52.144.704
Derechos económicos Entrevalles S.A.S. (*) (**)	11.701.150	-
Cuenta por cobrar entre fondos	14.778.439	-
Derechos económicos Concesión Vial de los Llanos S.A.S. (*)	14.264.927	61.849.772
Cuenta por cobrar dividendos Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	763.327	1.653.319
Fondos de inversión	372.909	10.112
Otros activos	190.488	331.970
Total activos	2.727.843.368	2.434.924.992
Cuenta por pagar a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A.	(240.739.720)	(158.388.133)
Cuenta por pagar a Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.	(150.829.203)	(138.737.614)
Cuenta por pagar a Autopistas del Café S.A.	(44.323.185)	(95.113.164)
Cuenta por pagar entre fondos	(14.778.439)	-
Otros pasivos	(668.252)	(689.980)
Total pasivos	(451.338.799)	(392.928.891)
Total activos netos	2.276.504.569	2.041.996.101

La inversión que mantiene Odinsa sobre el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura corresponde al 50% de los activos netos del Fondo menos las utilidades no realizadas por \$119.196.404 (2024 - \$119.196.404).

(*) Para la determinación del valor razonable se contrata a expertos independientes con experiencia en la valuación de este tipo de activos. El gasto por concepto de honorarios de asesoría, administración, gestión de fondos de inversión y operación de las concesiones viales y aeroportuarias en el que incurre El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. se causa en el Fondo a medida que el servicio es prestado.

(**) El 19 de agosto de 2025, Odinsa Vías S.A.S. y el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura suscribieron un contrato de usufructo sobre las acciones de Entrevalles S.A.S. En virtud de este acuerdo, el Fondo conservará los derechos económicos derivados de las acciones adquiridas por Odinsa Vías en calidad de usufructuario, mientras que Odinsa Vías mantendrá la nuda propiedad de estas. La sociedad Entrevalles S.A.S. tiene como objeto principal la construcción de la Segunda Etapa del Túnel de Oriente.

(2) **Corporación Quiport S.A.:** La variación corresponde al resultado por método de participación y amortización \$48.790.957 (2024 - \$54.774.832), efecto de diferencia en cambio (\$42.712.464) (2024 - (\$41.782.150)) y dividendos decretados (\$142.288.357) (2024 - (\$47.559.317)).

(3) **Quito Airport Management (QUIAMA) LLC.:** La variación corresponde a dividendos decretados (\$8.598.589) (2024 - (\$8.830.153)), resultado por método de participación y amortización \$8.270.595 (2024 - \$7.133.875), y efecto de diferencia en cambio (\$6.893.441) (2024 - (\$5.844.550)).

(4) **Odinsa Vías S.A.S.:** La variación corresponde al resultado por método de participación patrimonial por (\$1.027.316) (2024 - (\$2.552.194)).

(5) **Summa – Servicios Corporativos Integrales S.A.S.:** la variación corresponde principalmente al resultado por método de participación (\$1.596.057) (2024 - \$3.158) y aportes de capital por \$7.500.000 (2024 - \$0)

(6) **Consorcio Farallones:** La variación corresponde principalmente a los resultados por método de participación por \$1.514.262 (2024 - (\$9.532.874)) y aportes por \$248.351 (2024 - \$7.625.469).

(7) **International Airport Finance S.A.:** La variación corresponde a resultados por método de participación por \$829.522 (2024 - \$926.638), diferencia en cambio por (\$143.776) (2024 - \$42.543) y dividendos decretados \$0 (2024 - (\$2.516.207)).

(8) **Odinsa Aeropuertos S.A.S.:** La posición patrimonial de la entidad fue negativa, por tanto, se reconoció los efectos negativos adicionales al valor de la inversión, registrando una provisión en 2025 por (\$934.658) (nota 23).

(9) **Consorcio Mantenimiento Opain (liquidado en 2024):** El 28 de junio de 2024 fue liquidado, los recursos disponibles fueron restituidos a sus consorciados de acuerdo con su participación, entregando así a Odinsa S.A., \$19.470.

(10) **Aerotocumen S.A. En liquidación, JV Dovicon EPC S.A.S., JV Dovicon O&M S.A.S., Dovicon S.A. y Consorcio Dovicon O&M:** las inversiones mantenidas en estas compañías fueron deterioradas en un 100% debido a su cese de actividades operativas.

17.3 Análisis de indicios de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre del estado de situación financiera o en cualquier momento, que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos. Si existe tal evidencia, la Compañía realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Normalmente, las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo las metodologías de Flujo de Caja de Dividendos Descontados (FCDD) y Flujo de Caja Libre Descontado (FCLD), suma de partes y descuento de flujos de caja al accionista para hallar su valor.

La metodología de flujo de dividendos descontado considera un nivel de ingresos futuros para la sociedad basados normalmente en ingresos históricos corrientes; y proyecta el pago futuro de dividendos con base

en los excedentes de caja disponibles luego de flujos operación, inversión, deuda y reservas y se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

La metodología de flujo de caja libre descontado considera un nivel de ingresos futuros para la entidad basados normalmente en ingresos históricos corrientes. Los ingresos futuros se evalúan a valor presente utilizando una tasa de descuento apropiada para el inversionista.

En estas valoraciones se toma como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital), también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC) o el Costo del Patrimonio (Ke) de cada una.

Dentro de los análisis se valoran los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenidos, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

A 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el análisis cualitativo y cuantitativo de deterioro no se identificaron indicios de deterioro.

17.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de los negocios conjuntos y compañías asociadas para transferir fondos por dividendos, reembolso de préstamos, anticipos u otros. Asimismo, no se tienen compromisos significativos no reconocidos con negocios conjuntos y compañías asociadas al 31 de diciembre de 2025, que puedan dar lugar a salidas de efectivo u otros recursos en el futuro, tales como: aportación de fondos o recursos, compromisos de préstamos o apoyo financiero, compromisos de adquirir una participación en la asociada o negocio conjunto de otra parte.

17.5 Información financiera resumida

La información financiera resumida incluida en las siguientes tablas representa los valores presentados en los estados financieros de la asociada o negocio conjunto, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, y homologados por los ajustes realizados por Odinsa para la aplicación del método de la participación, tales como: ajustes relacionadas con la homologación de políticas contables, eliminaciones de adquisiciones o cesiones de activos entre compañías de Odinsa y sus subsidiarias hasta el porcentaje de participación en las asociadas o negocios conjuntos, entre otros.

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Diciembre 2025								
Activos corrientes (1)	-	365.666.190	6.586.754	5.914.745	61.223.266	14.333.544	19.130.616	39.875.870
Activos no corrientes (1)	-	2.653.890.550	98.927.092	-	12.619.342	6.245.447	214.795.975	11.253.056
Total, de activos	2.727.843.368	3.019.556.740	105.513.846	5.914.745	73.842.608	20.578.991	233.926.591	51.128.926
Pasivos corrientes (1)	-	154.136.993	61.922.331	544.686	43.322.882	9.671.054	232.096.704	271.673
Pasivos no corrientes (1)	-	2.394.618.714	408.940	-	1.019.035	5.592.036	3.925.686	13.319

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Total, de pasivos	451.338.799	2.548.755.707	62.331.271	544.686	44.341.917	15.263.090	236.022.390	284.992
Patrimonio	2.276.504.569	470.801.033	43.182.575	5.370.059	29.500.691	5.315.901	(2.095.799)	50.843.934
Ingreso de actividades ordinarias	758.815.193	836.411.606	3.090.050	-	47.024.638	8.000.000	-	42.649.085
Utilidad neta	335.108.468	231.534.943	(2.054.631)	3.567.838	(6.384.229)	3.028.523	1.869.266	40.117.786
Otro resultado integral	-	(119.556.442)	-	(618.392)	-	-	-	(6.431.621)
Resultado integral total	335.108.468	111.978.501	(2.054.631)	2.949.446	(6.384.229)	3.028.523	1.869.266	33.686.165
Dividendos pagados	-	134.967.034	-	-	-	-	-	8.756.255

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Diciembre 2024								
Activos corrientes (1)	-	407.613.185	8.084.303	240.735.431	49.030.234	7.758.549	42.021.568	44.584.207
Activos no corrientes (1)	-	3.174.042.587	69.005.979	1.531.699.211	11.245.680	6.245.447	188.480.370	12.522.047
Total de activos	2.434.924.992	3.581.655.772	77.090.282	1.772.434.642	60.275.914	14.003.996	230.501.938	57.106.254
Pasivos corrientes (1)	-	999.177.481	31.281.524	237.575.374	50.592.616	8.618.841	231.895.022	584.098
Pasivos no corrientes (1)	-	1.611.662.826	571.552	1.532.438.654	3.798.379	3.532.711	2.571.983	12.615
Total de pasivos	392.928.891	2.610.840.307	31.853.076	1.770.014.028	54.390.995	12.151.552	234.467.005	596.713
Patrimonio	2.041.996.101	970.815.465	45.237.206	2.420.614	5.884.919	1.852.444	(3.965.067)	56.509.541
Ingreso de actividades ordinarias	499.029.869	793.845.788	2.937.355	-	44.487.397	18.383	-	33.557.712
Utilidad neta	206.360.308	257.383.635	(5.104.389)	3.985.543	12.632	(19.065.749)	(6.733.509)	31.100.426
Otro resultado integral	-	119.175.793	-	182.977	-			8.435.238
Resultado integral total	206.360.308	376.559.428	(5.104.389)	4.168.520	12.632	(19.065.749)	(6.733.509)	39.535.664
Dividendos pagados	-	50.835.158		2.729.961			-	8.004.244

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Diciembre 2025								
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.759.107	298.651.881	3.904.049	5.725.336	11.462.391	107.001	16.942.871	38.870.268
Pasivos financieros corrientes (1)	15.097.852	72.613.533	61.659.874	77.943	25.084.471	6.665.424	223.998.110	9.490

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Pasivos financieros no corrientes (1)	435.892.108	1.805.351.613	408.940	-	49.461	5.592.036	1.849.276	13.319
Pasivos financieros	450.989.960	1.877.965.146	62.068.814	77.943	25.133.932	12.257.460	225.847.386	22.809
Gasto de depreciación y amortización	-	182.336.094	2.914.186	-	2.765.425	-	802.354	-
Ingresos por intereses	2.029.317	19.137.973	332.084	156.412.557	497.314	11.164	1.769.469	295.854
Gastos por intereses	36.455.972	350.018.365	55.257	-	270.932	639.212	246.172	(833)
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias	-	8.382.305	243.345	1.121.498	518.913	-	7.288.571	-

	Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura	Corporación Quiport S.A.	Odinsa Vías S.A.S.	International Airport Finance S.A.	Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	Consorcio Farallones	Odinsa Aeropuertos S.A.S.	Otras Asociadas y Negocios Conjuntos no Significativos
Diciembre 2024								
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.979.629	183.973.880	5.981.985	2.101.150	27.952.471	5.461	37.720.908	4.003.279
Pasivos financieros corrientes (1)	316.209	174.208.811	30.546.748	236.778.239	33.576.388	5.557.016	221.511.539	232.990
Pasivos financieros no corrientes (1)	392.238.910	1.603.662.930	571.552	1.532.438.654	3.755.211	3.532.711	2.571.983	12.615
Pasivos financieros	392.555.119	1.777.871.741	31.118.300	1.769.216.893	37.331.599	9.089.727	224.083.522	245.605
Gasto de depreciación y amortización	-	154.003.800	2.829.536	-	913.496	275.526	436.495	-
Ingresos por intereses	4.451.953	21.006.066	187.402	-	740.721	6.174	3.641.810	127.978
Gastos por intereses	35.037.741	193.340.858	34.834	-	127.464	382.281	156.786	(3.096)
Gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias	-	-	(240.142)	1.029.777	145.448	-	(3.796.437)	-

(1) El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura, presenta el Estado de Situación Financiera por orden de liquidez, por lo cual no se incluye el detalle de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y pasivos financieros corrientes y no corrientes.

NOTA 18: Inversiones en subsidiarias

18.1 Información general y objeto social de las compañías subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre corresponden:

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y de operaciones	Moneda funcional	Porción de la participación accionaria directa		Valor en libros	
				Diciembre 2025	Diciembre 2024	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%	37.832.620	45.663.085
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	Construcción	Colombia	COP	68,46%	68,46%	6.601.281	9.886.056
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Construcción	Colombia	COP	100,00%	100,00%	4.767.378	5.092.198
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación	Financiera	Colombia	COP	89,65%	89,65%	4.697.001	4.746.816
Chamba Blou N.V.	Construcción	Aruba	USD	100,00%	100,00%	2.654.997	4.414.049
Consorcio APP Llanos	Construcción	Colombia	COP	92,00%	92,00%	522.682	519.540
Odinsa Servicios S.A.S.	Financiera	Colombia	COP	85,00%	85,00%	91.564	3.007.101
Constructora Bogotá Fase III- Confase S.A. en liquidación	Construcción	Colombia	COP	50,00%	50,00%	81.275	-
Odinsa Aguas S.L.	Holding	España	EUR	100,00%	-	20.831	-
Marjoram Riverside Company S.A. (*)	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	-	100,00%	-	99.249.209
JV Proyectos ADN S.R.L. en liquidación	Construcción	República Dominicana	USD	67,50%	67,50%	-	-
Quadrat Group Inc.	Financiera	Islas Vírgenes Británicas	USD	100,00%	100,00%	-	-
Autopistas del Oeste S.A. (**)	Construcción	República Dominicana	USD	79,92%	79,92%	-	-
Total						57.269.629	172.578.054

(*) El 23 de octubre de 2025 surtió todos los efectos legales requeridos de la fusión, se registró mediante escritura pública No. 3396 la correspondiente reforma estatutaria. Tras la fusión, la compañía Marjoram Riverside S.A. dejó de existir y todos sus activos, pasivos y patrimonio se integraron en los estados financieros de la subsidiaria. (Ver nota 39).

(**) A 31 de diciembre de 2025, la posición patrimonial de estas inversiones ha sido negativa, por tanto, la Compañía reconoce una provisión a los efectos negativos (nota 23).

Las siguientes son las principales subsidiarias incluidas en los estados financieros de la Compañía a 31 de diciembre de 2025:

Sociedad	Actividad principal
Marjoram Riverside Company S.A.	Vehículo de inversión que ejecuta actividades de inversión en sociedades extranjeras, compañía fusionada al cierre de 2025.
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	Servicios de construcción en el corredor vial de Aruba.

Sociedad	Actividad principal
Chamba Blou N.V.	Su operación es la construcción del proyecto Green Corridor, es el contratista de la entidad Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	Su actividad principal es la gestión profesional de fondos de capital privado.
Consortio APP Llanos	Contratista para el desarrollo del proyecto Concesión vial de los Llanos S.A.S.

A continuación, se presenta el movimiento de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Subsidiarias	Saldos al 1 de enero de 2025	Adquisiciones	Dividendos decretados	Resultado por la aplicación del MPP	ORI por diferencia en cambio de moneda extranjera	Fusión	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2025
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	45.663.085	-	-	(1.162.166)	(6.668.299)	-	-	37.832.620
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	9.886.056	-	(3.423.073)	138.298	-	-	-	6.601.281
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	5.092.198	-	-	(324.820)	-	-	-	4.767.378
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. En liquidación	4.746.816	-	-	(49.815)	-	-	-	4.697.001
Chamba Blou N.V.	4.414.049	-	-	(1.193.356)	(565.696)	-	-	2.654.997
Consorcio APP Llanos	519.540	-	-	3.142	-	-	-	522.682
Odinsa Servicios S.A.S.	3.007.101	-	(2.842.954)	(72.583)	-	-	-	91.564
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación	-	-	-	1.170.161	-	-	(1.088.886)	81.275
Odinsa Aguas S.L.	-	81.671	-	(60.760)	(80)	-	-	20.831
Marjoram Riverside Company S.A.	99.249.209	-	-	-	(12.658.413)	(86.590.796)	-	-
Autopistas del Oeste S.A. (nota 23)	-	-	-	-	15.269	-	(15.269)	-
JV Proyectos ADN S.R.L. en liquidación	-	-	-	-	-	-	-	-
Quadrat Group Inc.	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	172.578.054	81.671	(6.266.027)	(1.551.899)	(19.877.219)	(86.590.796)	(1.104.155)	57.269.629

Subsidiarias	Saldos al 1 de enero de 2024	Restitución de aportes	Dividendos decretados	Resultado por la aplicación del MPP	ORI por diferencia en cambio de moneda extranjera	Otros	Saldos al 31 de diciembre de 2024
Marjoram Riverside Company S.A.	97.812.562	-	-	(12.554.569)	13.991.216	-	99.249.209
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	43.326.782	-	-	(3.990.519)	6.326.822	-	45.663.085
Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación	9.765.752	-	-	120.304	-	-	9.886.056
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	1.764.117	-	-	3.328.081	-	-	5.092.198
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. En liquidación	40.737.871	(5.757.389)	(32.481.144)	2.247.478	-	-	4.746.816
Chamba Blou N.V.	4.962.595	-	-	(1.211.130)	662.584	-	4.414.049
Odinsa Servicios S.A.S.	3.448.011	-	-	(440.910)	-	-	3.007.101
Consortio APP Llanos	534.848	-	-	(15.308)	-	-	519.540
JV Proyectos ADN S.R.L. en liquidación	68.187	-	-	(74.854)	6.667	-	-
JV Proyectos BTA S.R.L. (liquidada en 2023)	-	-	-	-	-	-	-
Autopistas del Nordeste Cayman LTD. (liquidada en 2023)	-	-	-	-	-	-	-
Quadrat Group Inc.	-	-	-	-	-	-	-
Autopistas del Oeste S.A. (nota 23)	-	-	-	-	(13.747)	13.747	-
Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en Liquidación (nota 23)	-	-	-	(350.761)	-	350.761	-
Total	202.420.725	(5.757.389)	(32.481.144)	(12.942.188)	20.973.542	364.508	172.578.054

18.2 Cambios en la participación de propiedad en una subsidiaria

A 31 de diciembre de 2025 no se han presentado cambios en la participación de la propiedad en subsidiarias con respecto a lo presentado al 31 de diciembre de 2024.

18.3 Análisis de indicios de deterioro

La Compañía evalúa como mínimo en cada fecha de cierre anual del estado de situación financiera o en cualquier momento que las condiciones del mercado o del negocio presenten cambios significativos, si existe algún indicio de deterioro del valor de los activos. Si existe tal indicio, Odinsa realiza pruebas de deterioro de valor sobre los mismos.

Las pruebas de deterioro se realizan mediante la combinación de diferentes técnicas de valoración, principalmente bajo la metodología de Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD) y suma de partes para hallar su valor. Dichas valoraciones toman como referencia una línea base de resultados como el presupuesto y las proyecciones financieras aprobadas por la administración de cada negocio. Así mismo, la tasa de descuento utilizada es el WACC (siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC)) de cada una.

Se elaboró análisis mediante la valoración de los flujos de dividendos proyectados para cada activo de manera independiente, considerando la información más reciente sobre tráfico, tasas de descuento y demás variables que pueden generar un impacto en los dividendos obtenido, utilizando las proyecciones más recientes entregadas por las concesiones viales y aeroportuarias.

Odinsa y sus subsidiarias tienen activos con las siguientes características:

- Activos en diferentes etapas productivas (Operación y mantenimiento) y con proyección de largo plazo.
- Diversificación geográfica (Colombia y Aruba).
- Activos financieros con Ingreso Mínimo Garantizado (IMG).

A 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el análisis cualitativo y cuantitativo de deterioro no se identificaron indicios de deterioro.

18.4 Restricciones y compromisos significativos

No existen restricciones que limiten la capacidad de las controladas directas para transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos, anticipos u otros.

A 31 de diciembre de 2025 no se detectaron cambios que puedan influir en las condiciones actuales bajo los contratos de cada negocio y/o las posibles restricciones que están en los mismos.

NOTA 19: Deterioro de valor de activos

19.1 Deterioro de valor de activos financieros

A 31 de diciembre de 2025 se han reconocido gastos por deterioro de cuentas por cobrar por (\$42.242) (2024 - \$42.839) de Caribbean Infrastructure Company N.V. (Nota 33).

19.2 Deterioro de valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2025, se reconoció un ingreso por recuperación de deterioro sobre la inversión de Aerotocumen S.A. en liquidación por \$607.117 (nota 34). A 31 de diciembre de 2024 se reconoció un gasto por deterioro de valor sobre esta inversión por (541.769) (nota 33).

Adicionalmente, en 2025 se reconoció un gasto por deterioro de inventarios por (\$116.866) (nota 34).

NOTA 20: Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Obligaciones en moneda extranjera	115.328.033	135.668.893
Total obligaciones financieras	115.328.033	135.668.893
Corriente	2.615.633	3.394.393
No corriente	112.712.400	132.274.500
Total obligaciones financieras	115.328.033	135.668.893

A continuación, se presentan los principales créditos de la Compañía, por su valor nominal, expresados en la moneda original:

Entidad financiera	Vencimiento	Moneda	2025		2024	
			Valor nominal	Valor en libros	Valor nominal	Valor en libros
Davivienda Miami International (1)	28/08/2029	USD	30.000.000	115.328.033	30.000.000	135.668.893
Total obligaciones financieras				115.328.033		135.668.893
Corriente				2.615.633		3.394.393
No corriente				112.712.400		132.274.500
Total obligaciones financieras en moneda extranjera				115.328.033		115.328.033

(1) Obligación adquirida con el fin de atender requerimientos de capital de trabajo. La variación corresponde principalmente al efecto por conversión de las obligaciones en moneda extranjera y causación y pago de intereses.

A continuación, se relaciona el valor en libros de las obligaciones financieras en moneda nacional y en moneda extranjera según el año de vencimiento:

A 31 de diciembre de 2025

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	2.615.633	2.615.633
De 1 a 5 años	112.712.400	112.712.400
Total obligaciones financieras	115.328.033	115.328.033

A 31 de diciembre de 2024

Vencimiento	Obligaciones financieras en moneda extranjera	Total
1 año o menos	3.394.393	3.394.393
De 1 a 5 años	132.274.500	132.274.500
Total obligaciones financieras	135.668.893	135.668.893

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tienen pactados covenants.

NOTA 21: Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos

21.1 Arrendamientos como arrendatario

21.1.1 Acuerdos de arrendamiento

En el curso ordinario del negocio, la Compañía suscribe contratos de arrendamiento de edificaciones y vehículos, que son contabilizados como activos por derecho de uso en arrendamiento en los estados financieros separados, excepto por aquellos arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento es inferior a doce meses o el de activos subyacentes del contrato nuevo cuyo valor es inferior a 3.500 dólares para activos operativos y 5.000 dólares para activos administrativos. Los plazos de los contratos más significativos de arrendamientos no cancelables oscilan para arrendamientos de edificaciones 4 años y tres vehículos suscritos con Leasing Bancolombia S.A., con vencimientos en 2026.

Por otra parte, no existen acuerdos de arrendamiento significativos que estipulen restricciones relacionadas con distribución de dividendos, endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento, ni existen cuotas contingentes, opciones de renovación o cláusulas de escalonamiento.

Al 31 de diciembre de 2025, los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles reconocidos están vinculados al índice de precios al consumidor.

21.1.2 Activos y pasivos por derecho de uso

El saldo de los activos y pasivos por derechos de uso en arrendamiento de las propiedades, planta y equipo, neto a 31 de diciembre, corresponden:

	2025	2024
Derechos de uso construcciones y edificaciones	1.334.370	1.640.207
Derechos de uso equipo de transporte terrestre	70.584	60.066
Total activos por derecho de uso, neto	1.404.954	1.700.273

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2025	3.511.350	903.183	169.698	4.256.879	8.841.110
Adiciones	94.775	106.723	11.024	-	212.522
Costo histórico	3.606.125	1.009.906	180.722	4.256.879	9.053.632
1° de enero de 2025	(1.871.143)	(843.117)	(169.698)	(4.256.879)	(7.140.837)
Depreciación del período	(400.612)	(96.205)	(11.024)	-	(507.841)
Depreciación y deterioro	(2.271.755)	(939.322)	(180.722)	(4.256.879)	(7.648.678)
Total activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre 2025	1.334.370	70.584	-	-	1.404.954

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2024	9.319.687	1.634.979	160.262	4.256.879	15.371.807
Adiciones	1.275.538	-	9.436	-	1.284.974
Otros cambios	(7.083.875)	(731.796)	-	-	(7.815.671)
Costo histórico	3.511.350	903.183	169.698	4.256.879	8.841.110

	Construcciones y edificaciones	Equipo de transporte terrestre	Maquinaria y equipo de producción	Mejora en propiedad ajena	Total
1° de enero de 2024	(7.500.321)	(1.398.747)	(160.262)	(3.802.812)	(12.862.142)
Depreciación del período	(1.045.147)	(121.725)	(9.436)	(454.067)	(1.630.375)
Otros cambios	6.674.325	677.355			7.351.680
Depreciación y deterioro	(1.871.143)	(843.117)	(169.698)	(4.256.879)	(7.140.837)
Total activos por derecho de uso, neto al 31 de diciembre 2024	1.640.207	60.066	-	-	1.700.273

	2025	2024
Reconocimiento inicial	1.946.430	2.401.533
Ajuste reconocimiento inicial	212.522	1.284.974
Pagos por arrendamientos	(495.453)	(1.213.238)
Cancelación de contratos	-	(526.839)
Total pasivos por arrendamientos	1.663.499	1.946.430
Corriente	607.257	295.866
No corriente	1.056.242	1.650.564

Los flujos de efectivo contractuales de pasivos por arrendamiento clasificados por vencimiento al 31 de diciembre son:

	2025	2024
Un año o menos	588.576	550.157
De 1 a 3 años	884.362	922.997
De 3 a 5 años	294.788	693.944
Total flujos de caja contractuales de pasivos por arrendamientos	1.767.726	2.167.098
Efecto de descuento de pasivos por arrendamiento	(104.227)	(220.668)
Total pasivos por arrendamiento	1.663.499	1.946.430
Corriente	607.257	295.866
No corriente	1.056.242	1.650.564
Total pasivos por arrendamientos	1.663.499	1.946.430

Activos por derecho de uso en arrendamiento					
2025	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Saldo final	Pasivo por arrendamiento Saldo final
Construcciones y edificaciones	1.640.207	94.775	(400.612)	1.334.370	1.558.713
Equipo de transporte terrestre	60.066	106.723	(96.205)	70.584	104.768
Maquinaria y equipo de producción	-	11.024	(11.024)	-	18
Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento	1.700.273	212.522	(507.841)	1.404.954	1.663.499

2024	Activos por derecho de uso en arrendamiento					Pasivo por arrendamiento Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Otros cambios	Saldo final	
Construcciones y edificaciones	1.819.366	1.275.537	(1.045.146)	(409.550)	1.640.207	1.933.762
Equipo de transporte terrestre	236.232	-	(121.725)	(54.441)	60.066	12.668
Maquinaria y equipo de producción	-	9.437	(9.437)	-	-	-
Mejora en propiedad ajena	454.067	-	(454.067)	-	-	-
Activos por derecho de uso, neto / Pasivos por arrendamiento	2.509.665	1.284.974	(1.630.375)	(463.991)	1.700.273	1.946.430

A diciembre 31 de 2025 la depreciación de activos por derecho de uso reconocida en el gasto del periodo asciende a \$507.841 (2024 - \$1.630.375).

21.1.3 Partidas reconocidas en el estado de resultados y flujos de efectivo por arrendamientos

Arrendamientos bajo NIIF 16	2025	2024
Gasto por interés de pasivos por arrendamiento	144.430	159.089
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo	303.307	77.417
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	396.328	204.465
Flujos de efectivo por arrendamiento (incluye intereses)	(639.883)	(1.372.327)

21.1.4 Opciones de renovación

Los arrendamientos de la Compañía contienen opciones de renovación que puede ejercer para extender el plazo de arrendamiento desde un año hasta 6 años, y que pueden ejercerse hasta un año antes del final del período no cancelable del contrato.

Generalmente, la Compañía ejerce estas opciones de renovación por las facilidades financieras y operativas que proporcionan. Las opciones de renovación solo son ejercitables por la Compañía y no por el arrendador. La Compañía evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de renovación y las considera en la determinación del plazo del arrendamiento, a su vez, reevalúa si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

21.2 Arrendamientos como arrendador

La Compañía no tiene acuerdos de arrendamiento financiero en los que actúe como arrendador.

NOTA 22: Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar

Los pasivos comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 37)	13.470.286	118.098.043
Compra de inversiones (1)	6.391.342	5.584.885
Otras cuentas por pagar (2)	1.462.336	1.301.030
Intereses y gastos financieros (3)	696.798	-
Honorarios (4)	641.175	2.787.948
Dividendos por pagar	275.409	284.363
Servicios técnicos (5)	81.977	503.187
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23.019.323	128.559.456
Corriente	23.019.323	122.974.571
No corriente	-	5.584.885
Total pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	23.019.323	128.559.456

- (1) Corresponde a la cuenta por pagar a Murcia Murcia S.A.S. \$6.391.342 (2024 - \$5.584.885) por compra de la participación a minoritarios de Concesión Vial de los Llanos S.A.S. y Consorcio APP Llanos.
- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por participación en contratos con P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado \$271.180 (2024 - \$271.180), servicios de publicidad \$219.084 (2024 - \$0), encargo de colaboradores a la Sociedad Concesionaria Operadora Aeroportuaria S.A. – Opain S.A. \$157.455 (2024 - \$157.455), gastos de aseo y vigilancia \$132.346 (2024 - \$137.672), Fondo de empleados \$103.228 (2024 - \$0), Internacional Ejecutiva \$94.068 (2024 - \$0), por beneficio educativo \$85.594 (2024 - \$309.715), comisiones \$80.362 (2024 - \$8.921), por donaciones \$28.000 (2024 - \$0), por beneficio de alimentación \$26.970 (2024 - \$0), gastos de representación \$18.227 (2024 - \$83.149) y servicios de mantenimiento \$10.612 (2024 - \$7.310).
- (3) Corresponde principalmente a comisiones por cobro de cartas de crédito por \$682.831 (2024 - \$0).
- (4) La variación corresponde principalmente al efecto combinado entre la disminución en capacitación al personal (\$865.782); asesoría financiera (\$797.756); honorarios por asesoría técnica (\$623.071) y aumentos en honorarios de asesoría jurídica \$57.686 y otras asesorías por \$87.011.
- (5) La variación corresponde principalmente a disminución de servicios para tecnología y proyecto ERP (\$190.553) y otros servicios de asistencia técnica (\$207.723).

NOTA 23: Provisiones

Las provisiones a 31 de diciembre corresponden a:

	2025	2024
Otras Provisiones (1)	6.344.608	8.051.228
Litigios y demandas (2)	549.000	614.394
Total provisiones	6.893.608	8.665.622
Corriente	1.774.668	3.878.874
No corriente	5.118.940	4.786.748
Total provisiones	6.893.608	8.665.622

- (1) Corresponde al reconocimiento del earn out payment a Macquarie Infrastructure Partners Cinco (“MIP V”) Transporte Iberoamérica \$5.118.940 (2024 - \$4.786.748) asociado a la venta en junio de 2022 de la participación sobre la subsidiaria Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A.; reclasificación de saldos de inversión negativa asociados a la participación patrimonial de Odinsa S.A. en Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$1.047.935 (2024 - \$1.982.591), Autopistas del Oeste S.A. \$87.972 (2024 - \$103.241), JV Dovicon O&M S.A.S. por \$89.761 (2024 - \$89.761) y Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en liquidación \$0 (2024 - \$1.088.886).
- (2) Corresponde a provisión con el P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado por \$504.000 (2024 - \$504.000), y demandas laborales que se encuentran en estado probable \$45.000 (2024 - \$110.394).

El movimiento de las provisiones fue el siguiente:

	Otras provisiones	Litigios y demandas	Total
1° de enero de 2025	8.051.228	614.394	8.665.622
Reversiones realizadas	-	(65.394)	(65.394)
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	332.193	-	332.193
Otras provisiones (3)	(2.038.813)	-	(2.038.813)
Total provisiones al 31 de diciembre de 2025	6.344.608	549.000	6.893.608
Corriente	1.225.668	549.000	1.774.668
No corriente	5.118.940	-	5.118.940
Total provisiones	6.344.608	549.000	6.893.608

	Otras provisiones	Litigios y demandas	Total
1° de enero de 2024	4.923.260	569.394	5.492.654
Provisiones realizadas	-	45.000	45.000
Efecto de descuento y ajuste por la tasa de descuento	780.868	-	780.868
Otras provisiones (3)	2.347.100	-	2.347.100
Total provisiones al 31 de diciembre de 2024	8.051.228	614.394	8.665.622
Corriente	3.264.480	614.394	3.878.874
No corriente	4.786.748	-	4.786.748
Total provisiones	8.051.228	614.394	8.665.622

- (3) Corresponde a la recuperación de las provisiones asociadas a la posición patrimonial negativa de Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en liquidación \$1.088.887 (2024 - \$350.761), Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$934.658 (2024 - \$1.982.592) y Autopistas del Oeste S.A. \$15.269 (2024 - \$13.747).

NOTA 24: Beneficios a empleados

El saldo a 31 de diciembre de beneficios a empleados está conformado así:

Detalle	2025	2024
Activos asociados a pagos basados en acciones (nota 24.3)	1.944.660	-
Activos netos del plan de beneficios (nota 24.2)	985.649	-
Total activos por beneficios a los empleados	2.930.309	-
No corriente	2.930.309	-
Beneficios a los empleados de corto plazo (nota 24.1)	5.921.570	5.795.756
Beneficios post-empleo (nota 24.2)	93.909	814.840
Pagos basados en acciones (nota 24.3)	673.321	-

Detalle	2025	2024
Total pasivo por beneficios a empleados	6.688.800	6.610.596
Corriente	6.015.479	5.866.727
No corriente	673.321	743.869

24.1 Beneficios a los empleados de corto plazo

Se reconoce como beneficios a los empleados de corto plazo, los siguientes: vacaciones, bonos, primas extralegales, póliza colectiva de vida, de salud, educación, entre otros.

24.2 Beneficios a los empleados post-empleo

La valuación actuarial de los activos del plan y el valor presente de la obligación por beneficios definidos se realiza anualmente por consultores actuariales independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo del servicio actual y costo de servicio pasado relacionado se midieron usando el método la unidad de crédito proyectada.

Los empleados de Odinsa pertenecen a un plan público de beneficios por retiro manejado por el Gobierno, o un fondo de pensiones privado, los cuales son contabilizados como planes de aportaciones definidas. Odinsa cubre su obligación de pensiones a través del pago de aportes al Gobierno y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y condiciones contemplados en la ley. En dichos casos la obligación de Odinsa está limitado a los aportes que se hayan realizado a dichos fondos. Los beneficios para los cuales Odinsa asumen la totalidad de las obligaciones derivadas del plan se contabilizan como planes de beneficios definidos.

A continuación, se presenta el monto incluido en el estado de situación financiera consolidado derivado de la obligación de la entidad con respecto a los planes de beneficios post-empleo y el movimiento en el valor presente de la obligación de beneficios post-empleo en el año actual y anterior:

	2025	2024
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	14.343.234	14.207.346
Costo del servicio corriente	520.451	532.173
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	1.170.795	1.160.249
Ganancia actuarial	(1.502.113)	(1.556.534)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	14.532.367	14.343.234
Valor razonable de los activos del plan al 1° de enero	(13.599.365)	(11.094.114)
Rendimiento de los activos del plan, excluido el ingreso por intereses	(29.944)	(1.301.201)
Aportaciones pagadas al plan	(562.933)	(278.460)
Ingreso por intereses	(1.325.774)	(925.590)
Valor razonable de los activos del plan al 31 de diciembre	(15.518.016)	(13.599.365)
Valor presente neto de las obligaciones al 31 de diciembre	(985.649)	743.869
Valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre	(985.649)	743.869
Pasivos por aportaciones definidas	93.909	70.971
Reclasificación de activos del plan a activos por beneficios a empleados	985.649	-
Total beneficios a empleados post empleo, neto	93.909	814.840
Duración promedio de las obligaciones por beneficios definidos	12	12

Beneficio de aportes a la seguridad social

Corresponde a un beneficio post-retiro adicional al plan de pensión legal (beneficio por jubilación), en el cual la Compañía asume el pago de los aportes de salud a las entidades de seguridad social. Los beneficiarios son los establecidos por disposiciones legales.

Beneficio por brecha pensional al momento de la jubilación

El beneficio de esta prestación consiste en el otorgamiento de una prima única al momento de la desvinculación con la entidad para disfrutar de la pensión de vejez, cuyo valor corresponde al dinero necesario para financiar una pensión vitalicia para el ejecutivo (sin incluir sustitución a beneficiarios) igual al faltante, con relación a la pensión máxima legal del 70% de 25 salarios mínimos legales, para alcanzar una pensión ideal cuyo monto es función del número de años laborados en el Grupo (1,17% por año de servicio), con un máximo del 35% del salario devengado en el momento del retiro (este máximo se logra con 30 o más años de servicio). La bonificación incluye los impuestos que generará el pago del beneficio. Este beneficio cuenta actualmente con aportes en fondos de pensiones privados que serán utilizados solo al momento del cumplimiento de los requisitos para obtener el beneficio.

Principales supuestos actuariales

Los principales supuestos actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

	2025	2024
Tasa de descuento	9,50%	8,25%
Incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%

Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de un 1% en la tasa de descuento y 1% en el incremento salarial sobre la obligación por planes de beneficios post-empleo definidos:

Supuestos actuariales significativos 2025	Tasa	Valor actual de los beneficios
Tasa de descuento	9.50%	14.532.367
Incremento del 1% en la tasa de descuento	10.50%	13.859.666
Disminución del 1% en la tasa de descuento	8.50%	15.250.329
Tasa de incremento salarial	4.00%	14.532.367
Tasa de Incremento salarial del 1% en el IPC	5.00%	15.285.290
Tasa de incremento salarial disminución del 1% en el IPC	3.00%	13.815.858

Supuestos actuariales significativos 2024	Tasa	Valor actual de los beneficios
Tasa de descuento	8.25%	14.343.234
Incremento del 1% en la tasa de descuento	9.25%	13.550.520
Disminución del 1% en la tasa de descuento	7.25%	15.197.251
Tasa de incremento salarial	4.00%	14.343.234
Tasa de Incremento salarial del 1% en el IPC	5.00%	15.228.044
Tasa de incremento salarial disminución del 1% en el IPC	3.00%	13.751.708

A continuación, se presenta la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales, bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Valor presente de las obligaciones a 1° de enero	14.343.234	14.207.346
Costo del servicio corriente	520.451	532.173
Costo por intereses en la obligación por beneficio definido	1.170.795	1.160.249
(Ganancia) pérdida actuarial debido a experiencia	(1.502.113)	(2.089.930)
Pérdida por supuestos financieros	-	533.396
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre	14.532.367	14.343.234

24.3. Pagos basados en acciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía tiene los siguientes acuerdos de pagos basados en acciones:

Prima por resultados organizacionales de largo plazo.

El 01 de enero de 2025, la Compañía implementó una modificación en el esquema de beneficios otorgados a los empleados correspondiente a la prima por resultados organizacionales de largo plazo.

Con posterioridad a dicha modificación, las condiciones del beneficio se definen y administran en ciclos trienales, correspondientes a períodos de servicio de tres años. Al inicio de cada ciclo, la Compañía asigna a cada participante un número determinado de unidades de participación, calculadas con base en el valor objetivo establecido para cada año. Estas unidades son depositadas en un plan institucional administrado por un fondo externo, el cual informa periódicamente a la Compañía el valor unitario de las unidades y la cantidad asignada a cada participante.

Las unidades de participación administradas por el fondo representan instrumentos referenciados a acciones de Grupo Argos S.A., las cuales son mantenidas y gestionadas a través de un vehículo independiente, al cual se aporta a través de un fondo administrador externo independiente. En este sentido, la Compañía no mantiene de manera directa participación accionaria sobre otras entidades del Grupo como consecuencia de este plan.

Durante el período de servicio establecido, el valor de las unidades de participación asignadas a cada participante varía en función del comportamiento del precio de mercado de la acción subyacente, así como de la rentabilidad global del fondo. En consecuencia, el valor razonable del beneficio potencial reconocido para cada participante se encuentra sujeto a dichas fluctuaciones. Al finalizar el ciclo trienal, y siempre que se hayan cumplido las condiciones definidas del plan, los participantes adquieren el derecho a las unidades de participación correspondientes.

Desde el punto de vista normativo, la modificación introducida no califica como una modificación del plan bajo los términos de la NIC 19 – Beneficios a empleados, dado que su aplicación es prospectiva y no altera las condiciones previamente pactadas con los participantes. En consecuencia, no se generan ajustes sobre beneficios devengados con anterioridad, y los pasivos previamente reconocidos fueron liquidados conforme a las condiciones vigentes del plan anterior.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento de la prima por resultados organizacionales de largo plazo se realiza bajo el alcance de la NIIF 2 – Pagos basados en acciones, clasificado como transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo.

El saldo de los pasivos relacionados con transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo correspondiente a prima por resultados organizaciones de largo plazo es \$673.321. En 2024 no se habían reconocido pasivos por este concepto.

Medición de los valores razonables.

El valor razonable de los pasivos por pagos basados en acciones se midió con base en el valor de las unidades de participación del plan institucional, que depende del comportamiento del precio de las acciones subyacentes y la rentabilidad general del fondo.

Efecto de las transacciones con pagos basados en acciones en la posición financiera y en el resultado.

A continuación, se detallan los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones en la posición financiera y en el resultado al 31 de diciembre de 2025:

	2025
Activos asociados a pagos basados en acciones	1.944.660
Pasivo por pagos basados en acciones	(673.321)
Gasto total reconocido como gastos por beneficios a empleados	673.321

A 31 de diciembre, la Compañía mantiene 73.372 unidades de participación concebidas a un valor promedio ponderado de \$26.503 por unidad.

Los términos y condiciones clave para el beneficio de prima por resultados organizacionales se muestran a continuación:

Fecha de concesión	Condiciones de otorgamiento	Periodo contractual del beneficio
Al 1 de enero de 2025	Tres (3) años de servicio y cumplimiento de indicadores financieros y operativos.	3 años

24.4 Gastos de personal reconocidos en el período

A continuación, se presenta el gasto de personal a diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Sueldos y salarios	11.703.856	11.579.345
Aportaciones a la seguridad social	1.223.190	1.091.917
Otros beneficios a los empleados de corto plazo	8.036.008	7.152.400
Total gastos por beneficios a empleados de corto plazo	20.963.054	19.823.662
Gastos por beneficios post- empleo	1.018.671	942.674
Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo	1.018.671	942.674
Otros gastos de personal	2.046.168	2.073.510
Transacciones de pagos basados en acciones	673.321	-
Total de otros gastos por beneficios a empleados	2.719.489	2.073.510
Total gastos por beneficios a empleados administrativos	24.701.214	22.839.846

NOTA 25: Instrumentos financieros

Los títulos emitidos a 31 de diciembre corresponden:

Detalle	2025	2024
Papeles comerciales en circulación	-	5.000.000
Intereses	-	213.427
Total títulos emitidos	-	5.213.427
Corriente	-	5.213.427

El 10 de agosto de 2025, la Compañía, realizó el pago de capital por \$5.000.000 e intereses por \$558.315 dando cumplimiento a los términos pactados al momento de la emisión de los papeles comerciales.

Las condiciones de los bonos y papeles comerciales con sus diferentes plazos y montos fueron las siguientes:

Emisor	Fecha de colocación	Plazo	Tasa	Moneda	Valores emitidos	
					2025	2024
Odinsa S.A.	15/08/2024	1 año	11,30%	COP	-	5.000.000
Total papeles comerciales valor nominal					-	5.000.000
Intereses causados					-	213.427
Total papeles comerciales					-	5.213.427

En junio de 2024, la Junta Directiva de Odinsa S.A. mediante decisión adoptada a través del mecanismo de voto escrito, autorizó el inicio del trámite para la emisión y colocación de papeles comerciales de Odinsa S.A. en el Mercado Público de Valores en Colombia, hasta por \$30.000.000, para lo cual autorizó iniciar los trámites pertinentes a fin de obtener las autorizaciones correspondientes.

El 15 de agosto de 2024, Odinsa S.A. logró una emisión de papeles comerciales en el Mercado Público de Valores por \$5.000.000 autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante oficio 2024093851-011-000, con la activa participación de inversionistas autorizados para actuar en el segundo mercado.

La operación fue liderada por Banca de Inversión Bancolombia S.A. en calidad de estructurador y coordinador de la oferta y por Valores Bancolombia S.A., como agente líder colocador. Además, contó con la asesoría legal de la firma Posse Herrera Ruiz S.A.S. Los recursos obtenidos en esta emisión serán destinados a capital de trabajo.

A continuación, los detalles de las colocaciones de Odinsa S.A.:

Subserie	A360
Plazo	360 días
Indexación	Tasa fija
Fecha de emisión	15 de agosto de 2024
Fecha de vencimiento	10 de agosto de 2025
Tasa máxima de rentabilidad ofrecida con el aviso de oferta	11,30% E.A.
Tasa de corte	11,30% E.A.
Periodicidad de pago de intereses	Periodo Vencido
Base	365
Monto demandado	5.000.000
Monto adjudicado	5.000.000

NOTA 26: Otros pasivos no financieros

A continuación, se presenta el detalle de los otros pasivos no financieros a 31 de diciembre:

Detalle	2025	2024
Retención en la fuente y retención de IVA (1)	531.270	802.834
Retención para garantía de contratos	362.136	362.136
Impuestos de industria y comercio	87.625	377.418
IVA por pagar	82.522	-
Anticipos y depósitos recibidos de terceros	64.085	-
Otros	8.516	24.953
Total	1.136.154	1.567.341
Corriente	1.136.154	1.567.341

(1) La variación corresponde principalmente a disminución en pasivos por honorarios por (\$271.564).

NOTA 27: Capital social

El saldo del capital emitido a 31 diciembre corresponde:

	2025	2024
Capital autorizado		
200.000.000 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	20.000.000	20.000.000
Capital suscrito y pagado		
196.046.822 acciones ordinarias de valor nominal de \$100	19.604.682	19.604.682
Total	19.604.682	19.604.682

Reconciliación de las acciones ordinarias	Número de acciones	Capital social	Prima en colocación de acciones
Saldo al 31 de diciembre 2025	196.046.822	19.604.682	354.528.587
Saldo al 31 de diciembre 2024	196.046.822	19.604.682	354.528.587

Clase de acciones	Número de accionistas	% Capital social
Acciones ordinarias	150	100%

A continuación, se detalla los principales accionistas de Odinsa S.A.:

Inversionista	% de participación
Grupo Argos S.A.	94,99%
Astor S.A.S.	4,95%
Accionistas minoritarios	0,06%

Durante el período informado no se presentaron emisiones ni recompra de acciones.

NOTA 28: Reservas y otro resultado integral

28.1 Reservas

El saldo de reservas a 31 de diciembre corresponde:

	2025	2024
Otras reservas ocasionales (1)	1.338.849.280	1.248.815.596
Reserva legal (2)	78.498.174	78.498.174
Total reservas	1.417.347.454	1.327.313.770

(1) Otras reservas ocasionales

El saldo de las otras reservas a 31 de diciembre corresponde:

	2025	2024
Reserva para futuras inversiones	1.338.849.280	1.248.815.596
Total otras reservas ocasionales	1.338.849.280	1.248.815.596

Las otras reservas ocasionales son de libre disponibilidad para los accionistas.

En reunión celebrada el 21 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N°58 aprobó la apropiación de la reserva para futuras inversiones por \$90.033.684.

En reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas mediante acta N°57 aprobó la creación y apropiación de la reserva para futuras inversiones por \$327.033.402 y destinar otras reservas ocasionales para el beneficio social por (\$1.800.000).

(2) Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente a 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

28.2 Otro resultado integral (ORI)

	2025	2024
Diferencia en cambio conversión negocios en el extranjero (1)	173.234.395	236.402.811
Ganancias de inversiones patrimoniales	3.320.209	5.210.419
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	2.613.212	1.617.374
Total otro resultado integral (ORI)	179.167.816	243.230.604

(1) El detalle de la diferencia en cambio por conversión de negocios en el extranjero corresponde:

	2025	2024
Método de participación de asociadas y negocios conjuntos por conversión de negocios en el extranjero (*)	153.335.659	212.122.311
Diferencia cambio por conversión de negocios en el extranjero (**)	19.898.736	24.280.500
Total ORI conversión de negocios en el extranjero	173.234.395	236.402.811

(*) La variación corresponde principalmente al efecto por conversión de la inversión en Corporación Quiport S.A. por (\$51.126.998) y Quito Airport Management (QUIAMA) LLC por (\$6.911.923).

(**) La variación corresponde principalmente al efecto por conversión sobre las inversiones en Marjoram Riverside Company S.A. por (\$12.658.413); adicionalmente se realizó transferencia de otro resultado integral hacia el estado de resultados por \$15.495.447 por efecto de fusión realizada y diferencia en cambio por conversión de Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por (\$6.668.299).

NOTA 29: Otros componentes del patrimonio

Otros componentes de patrimonio \$19.745.407 (2024 - \$19.745.407) corresponden principalmente a la compra a minoritarios de su participación en la compañía Concesión Túnel Aburrá Oriente S.A. por \$13.905.133 y Concesión Vial de los Llanos S.A.S. por \$10.378.042. Adicionalmente, otras variaciones patrimoniales sobre otras compañías por (\$4.537.768) (2024 - ((\$4.537.768))).

NOTA 30: Dividendos

Dividendos decretados

En la reunión celebrada el 21 de marzo de 2025, la Asamblea General de Accionistas no decretó distribución de dividendos a los accionistas. Las utilidades generadas durante 2024 fueron destinadas para la apropiación de reservas (nota 28.1).

En la reunión celebrada el 19 de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas no decretó distribución de dividendos a los accionistas. Las utilidades generadas durante 2023 fueron destinadas para la apropiación de reservas (nota 28.1).

Se pagaron dividendos en efectivo a accionistas minoritarios por \$8.954 (2024 - \$412).

NOTA 31: Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias a 31 de diciembre son:

	2025	2024
Intereses (1)	3.358.804	4.414.954
Honorarios	170.820	156.000
Ventas de bienes y servicios	34.276	145.924
Dividendos	-	23.352
Total ingreso de actividades ordinarias	3.563.900	4.740.230

(1) Los ingresos generados por intereses por préstamos a compañías son:

Tercero	2025	2024
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	2.166.243	2.196.857
Chamba Blou N.V.	1.192.561	1.207.810
Autopistas Del Café S.A. (*)	-	452.791
Levante V.S. S.A.S.	-	328.778
Terceros asociados a la venta de Generadora Eléctrica del Caribe (GENA) (*)	-	228.718
Total	3.358.804	4.414.954

(*) En 2024 se recibió el pago de capital de la cuenta por cobrar por parte de Autopistas del Café S.A. y los terceros asociados a la venta de Generadora Eléctrica del Caribe (GENA).

NOTA 32: Método de participación neto en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Los resultados por método de participación patrimonial de la Compañía a 31 de diciembre corresponden:

Detalle	2025	2024
Método de participación subsidiarias	(1.551.899)	(12.942.188)
Método de participación asociadas y negocios conjuntos	225.335.026	148.610.063
Total método de participación neta en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	223.783.127	135.667.875

A continuación, se presenta el detalle del método de participación sobre las inversiones:

Compañía	2025	2024
Constructora Bogotá Fase III S.A. en liquidación	1.170.161	(350.761)
Autopistas de Los Llanos S.A. en liquidación	138.298	120.304
Consorcio App Llanos	3.142	(15.308)
Marjoram Riverside Company S.A.	-	(12.554.569)
JV Proyectos ADN S.R.L en liquidación	-	(74.854)
Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación	(49.815)	2.247.478
Odinsa Aguas S.L.	(60.760)	-
Odinsa Servicios S.A.S.	(72.583)	(440.910)
Odinsa Gestor Profesional S.A.S.	(324.820)	3.328.081
Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V.	(1.162.166)	(3.990.519)
Chamba Blou N.V.	(1.193.356)	(1.211.130)
Participación neta resultados en subsidiarias	(1.551.899)	(12.942.188)
Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura (*)	167.554.234	103.180.156
Corporación Quiport S.A.	48.790.957	54.774.832
Quito Airport Management (QUIAMA) LLC.	8.270.595	7.133.875
Consorcio Farallones	1.514.262	(9.532.874)
Odinsa Aeropuertos S.A.S.	934.658	(3.366.843)
International Airport Finance S.A.	829.522	926.638
P.A. Contingencias Consorcio Nuevo Dorado	67.335	80.518
Consorcio Mantenimiento Opain en liquidado en 2024	-	(13.426)
Consorcio Imhotep	-	(2.021.415)
Aerotocumen S.A. en liquidación	(3.164)	(2.362)
Odinsa Vías S.A.S.	(1.027.316)	(2.552.194)
Participación neta resultados en negocios conjuntos	226.931.083	148.606.905
Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S.	(1.596.057)	3.158
Participación neta resultados en asociadas	(1.596.057)	3.158
Total participación neta resultados en asociadas y negocios conjuntos	225.335.026	148.610.063

(*) En 2025 y 2024 se realizó la valoración de inversiones que posee El Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa infraestructura y que están medidas a valor razonable. De acuerdo con las estimaciones realizadas por los expertos en valoración, el resultado fue un incremento neto en el valor razonable de las inversiones, lo cual generó utilidades asociadas a dicha valoración. Durante el mismo período, el Fondo de Capital Privado por Compartimentos Odinsa Infraestructura recibió dividendos y/o utilidades por parte de las inversiones que posee.

NOTA 33: Gastos de administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre corresponden:

Detalle	2025	2024
Gastos de personal (1)	24.701.214	22.839.846
Honorarios (2)	8.605.572	9.139.262
Servicios (3)	7.319.926	3.198.097
Gastos de viaje	1.786.755	6.740.419
Diversos	1.446.362	1.854.077
Depreciación (4)	924.663	2.001.068
Arrendamientos	699.636	281.882
Contribuciones y afiliaciones	508.540	262.580
Impuestos	308.583	647.716
Amortización (5)	240.930	109.171
Seguros	212.475	893.493
Gastos legales	112.666	78.788
Mantenimiento	112.429	69.922
Adecuaciones e instalaciones	50.514	34.709
Deterioro de valor activos financieros (6)	42.242	584.608
Total	47.072.507	48.735.638

- (1) La variación está dada principalmente por el efecto combinado entre el aumento de primas extralegales por \$1.604.125, auxilios por \$599.664, prestaciones sociales por \$396.064, salario integral por \$124.512 y disminución de las bonificaciones por (\$1.014.382).
- (2) La variación corresponde principalmente al efecto combinado entre disminución en asesoría estratégica en inversiones por (\$1.248.546), asesoría jurídica por (\$116.066), revisoría fiscal por (\$102.450); y aumento en gastos de otros honorarios \$659.111 y asesoría financiera por \$335.047.
- (3) La variación corresponde principalmente al aumento en gastos de otros servicios aéreos por \$3.281.481, servicios de vigilancia \$768.769, servicios de acueducto y alcantarillado \$227.261, servicio de procesamiento electrónico de datos \$154.007 y la disminución en asistencia técnica de Summa (\$1.015.926).
- (4) El siguiente es el detalle de la depreciación del periodo:

Detalle	2025	2024
Derechos de uso construcciones y edificaciones	400.612	1.045.147
Flota y equipo de transportes	378.841	357.774
Derechos de uso equipo de transporte	96.205	121.725
Maquinaria y equipo	24.756	2.758
Derechos de uso maquinaria y equipo	11.024	9.436
Equipo de oficina	8.871	8.203
Equipo de computación	4.354	1.958
Derechos de uso mejoras propiedades ajenas	-	454.067
Total	924.663	2.001.068

- (5) La variación corresponde a la amortización de licencias de software por \$131.758:

Detalle	2025	2024
Amortización licencias software	240.930	109.171
Total	240.930	109.171

(6) Deterioro de valor de los activos financieros la variación corresponde a:

Detalle	2025	2024
Deudores (nota 19)	42.242	42.839
Inversiones	-	541.769
Total	42.242	584.608

NOTA 34: Otros gastos, neto

Los otros gastos, neto a 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Recuperaciones (1)	731.673	728.637
Aprovechamientos	500.093	246.086
Utilidad en venta de activos fijos e intangibles (2)	25.515	1.445.438
Total otros ingresos	1.257.281	2.420.161
Donaciones (3)	(2.557.400)	(2.287.396)
Impuestos (4)	(549.384)	(522.976)
Pérdida neta que surge de retiro de otros activos (5)	(518.369)	(515.779)
Otros gastos diversos	(275.106)	(19)
Deterioro de activos (nota 11)	(116.866)	-
Multas, sanciones y litigios	(983)	(54.425)
Total otros gastos	(4.018.108)	(3.380.595)
Total otros (gastos), netos	(2.760.827)	(960.434)

(1) El siguiente es el detalle de recuperaciones:

Detalle	2025	2024
Aerotocumen S.A. en liquidación (nota 19.2)	607.117	-
Recuperación de deterioro de inversiones	607.117	-
Recuperación provisión demandas y litigios (nota 23)	65.394	-
Recuperación de costos y gastos	59.162	665.790
Recuperación por retiro de activos por derecho de uso	-	62.847
Total recuperaciones	731.673	728.637

(2) Corresponde a venta de materiales remanentes a través del consorcio Farallones por \$25.515 (2024 - \$1.445.438).

(3) Corresponde principalmente a donaciones realizadas a Fundación Grupo Argos por \$1.966.000 (2024 - \$1.800.000), Fundación para el Progreso De La Región Bogotá por \$326.000 (2024 - \$309.000), Fundación para el Desarrollo de Antioquia \$104.000 (2024 - \$98.900), Fundación Monica Uribe por Amor \$7.000 (2024 - \$6.000) y Provida \$2.400 (2024 - \$5.840).

(4) Corresponde principalmente al gravamen a los movimientos financieros.

(5) Corresponde principalmente a la pérdida por venta y retiro de propiedad planta y equipo por \$491.119 (2024 - \$252.387), baja de inventarios por \$22.066 (2024 - \$191.909), baja de cuentas por cobrar consideradas incobrables del Consorcio Remix por \$0 (2024 - \$44.514).

NOTA 35: Gastos financieros, neto

Gastos financieros, netos a 31 de diciembre corresponden:

	2025	2024
Intereses (1)	8.324.727	5.478.027
Ganancia por valoración de derivados (2)	1.365.581	-
Ingreso por valoración o costo amortizado	1.121.094	1.311.431
Ganancias por valoración de activos financieros a valor razonable	119.305	1.608
Total, ingresos financieros	10.930.707	6.791.066
Intereses (3)	(9.228.146)	(15.028.182)
Gastos financieros y comisiones bancarias (4)	(3.887.189)	(1.876.451)
Pérdidas por valoración o costo amortizado (5)	(6.803.330)	(1.734.721)
Pérdidas por valoración de activos financieros a valor razonable	(298.514)	(82.967)
Pérdida valoración de activos asociados a pagos basados en acciones (6)	(75.305)	-
Pérdida por valoración de derivados	(183)	(240.071)
Total, gastos financieros	(20.292.667)	(18.962.392)
Diferencia en cambio (7)	(23.147.415)	10.063.573
Total gastos financieros, netos	(32.509.375)	(2.107.753)

- (1) Corresponde principalmente a rendimientos recibidos por certificados de depósito a término en moneda extranjera \$5.298.416 (2024 - \$3.731.839) y en moneda nacional \$1.271.772 (2024 - \$0); intereses por préstamos a Consorcio Farallones \$630.004 (2024 \$77.850); rendimientos en cuenta bancaria en moneda nacional \$376.407 (2024 - \$238.613) y en moneda extranjera \$217.784 (2024 - \$813.520) rendimientos provenientes de fideicomisos de inversión \$335.193 (2024 - \$343.442) e intereses a empleados \$39.649 (2024 - \$204.511).
- (2) Corresponde principalmente a ganancia por valoración de derivados Forward por \$1.365.581 (2024 - \$0).
- (3) Corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras (\$8.331.253) (2024 - (\$9.520.115)); intereses por papeles comerciales \$344.888 (2024 - \$213.426) e intereses de préstamos a partes relacionadas \$0 (2024 - \$4.110.929).
- (4) Corresponde a gastos financieros por concepto de comisiones principalmente por cartas de crédito.
- (5) Corresponde principalmente al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados y terceros (\$5.924.869) (2024 - (\$1.734.720)).
- (6) Corresponde a la pérdida reconocida por valoración de activos asociados a pagos basados en acciones \$75.305 (2024 - \$0).
- (7) La variación de la TRM entre periodos comparativos es de (\$652,07) pesos. La diferencia en cambio realizada presenta una variación con respecto al periodo comparativo de (\$17.011.702) y la diferencia en cambio no realizada es de (\$16.199.284).

NOTA 36: Utilidad por acción

La utilidad por acción a 31 de diciembre corresponde:

	2025	2024
Utilidad por acción básicas		
Provenientes de operaciones continuadas	749,31	459,25
Utilidad por acción básicas total (*)	749,31	459,25

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos (pesos por acción).

Las ganancias y número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas son los siguientes:

	2025	2024
Utilidad del período atribuible a los controladores	146.899.091	90.033.684
Número promedio ponderado de acciones ordinarias	196.046.822	196.046.822
Utilidad por acción atribuible a la controladora (*)	749,31	459,25

NOTA 37: Información de partes relacionadas

37.1 Transacciones con partes relacionadas

A 31 de diciembre, la Compañía realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Venta de bienes y otros ingresos		Compra de bienes y otros gastos	
	2025	2024	2025	2024
Subsidiarias (1)	3.556.793	3.682.247	4.271	4.125.230
Asociadas (2)	-	-	187.471	198.540
Negocios conjuntos (3)	715.795	231.490	-	-
Otras partes relacionadas (4)	-	-	4.714.105	6.797.959
Personal clave de la Gerencia (5)	39.649	204.512	11.710.496	12.646.033
Honorarios Miembros de Junta Directiva (6)	-	-	825.300	755.596
Total partes relacionadas	4.312.237	4.118.249	17.441.643	24.523.358

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2025

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Los ingresos corresponden a intereses con Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$2.166.243, Chamba Blou N.V. por \$1.192.561, ingresos por honorarios jurídicos con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por \$170.820 y con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. ingreso por comisión de contrato de mandato administrativo \$27.169 y gastos por honorarios de mandato de recaudos y pagos con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. por \$4.271.
- (2) Los gastos corresponden a servicios por asistencia técnica de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$187.471.
- (3) Corresponde a ingresos intereses por préstamos del consorcio Farallones por \$630.004 y otros cobros por \$7.454, administración del contrato de mandato con Odinsa Aeropuertos S.A.S. por \$51.584, Odinsa Vías S.A.S por \$26.753.

- (4) Los gastos generados corresponden a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. por gastos de viajes y administración de servicios por \$3.646.832 y Suramericana S.A. por gastos de seguros \$423.383; estos gastos fueron reconocidos únicamente hasta la fecha en la cual dichas compañías fueron consideradas partes relacionadas del Grupo.

Adicionalmente gasto de arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá e intereses por valoración de arrendamiento con FCP Pactia Inmobiliario por \$643.890; compañía con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.

- (5) Los ingresos corresponden a intereses por préstamos del personal clave de la gerencia \$39.649. Los gastos corresponden a la remuneración y prestaciones sociales \$11.154.602 y transacciones de pagos basados en acciones por \$555.894.
- (6) Los gastos corresponden a honorarios por \$825.300.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de resultados a diciembre 2024

No se han generado ingresos ni costos y gastos con Grupo Argos S.A.

- (1) Los ingresos corresponden a intereses con Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. por \$2.188.272, Chamba Blou N.V. por \$1.204.209, ingresos por honorarios en servicios de construcción con Autopistas de los Llanos S.A. en Liquidación por \$156.000 y reintegro de costos y gastos de JV ADN S.R.L. \$117.324. e ingresos por administración del contrato de mandato con Odinsa Gestor profesional S.A.S. \$16.442.

Los gastos corresponden a gastos financieros por intereses de Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación \$4.110.930 y gasto por honorarios del contrato de mandato con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$14.300.

- (2) Los gastos corresponden a servicios por asistencia técnica de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. por \$198.540.
- (3) Corresponde a ingresos por administración del contrato de mandato con Odinsa Aeropuertos S.A.S. por \$131.795 y Odinsa Vías S.A.S. por \$21.845 e intereses por prestamos del consorcio Farallones por \$77.850.
- (4) Los gastos generados corresponden a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. por gastos de viajes y pasajes \$5.264.181; Suramericana S.A. por gastos de seguros \$1.360.615; FCP Pactia Inmobiliario por gasto de arrendamiento de oficinas Medellín y Bogotá \$8.012 e intereses por valoración de arrendamiento por \$150.319; Cementos Argos S.A. por compra de insumos \$14.832. Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.
- (5) Los ingresos corresponden a intereses por préstamos del personal clave de la gerencia \$204.512. Los gastos corresponden a la remuneración y prestaciones sociales \$12.646.033.
- (6) Los gastos corresponden a honorarios por \$755.596.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía presenta los siguientes saldos en cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas:

	Importes por cobrar		Importes por pagar	
	2025	2024	2025	2024
Casa matriz (1)	-	-	-	2.555
Subsidiarias (2)	69.105.422	90.159.964	4.038.644	114.981.097
Asociadas (3)	-	-	7.292.886	587.522
Negocios conjuntos (4)	146.415.300	121.185.831	2.138.756	2.101.921
Otras partes relacionadas (*)	-	36.437	-	424.451
Personal clave de la Gerencia (5)	4.728.164	5.768.906	-	-
Miembros de junta directiva (6)	-	-	-	497
Total partes relacionadas (nota 10)	220.248.886	217.151.138	13.470.286	118.098.043
Deterioro (nota 10)	(906.959)	(1.018.680)	-	-
Total partes relacionadas neto	219.341.927	216.132.458	13.470.286	118.098.043

(*) Los importes por cobrar incluyen gastos pagados por anticipado a partes relacionadas \$0 (2024 - \$36.437).

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2025

- (1) No se tienen saldos por cobrar ni por pagar a Casa Matriz.
- (2) Las cuentas por cobrar por préstamos e intereses corresponden a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$46.030.087 y Chamba Blou N.V. \$22.521.354, y cuentas por cobrar por mandato con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$538.082, Autopistas de los llanos S.A. en liquidación por \$15.374 y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación \$525.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos con Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación \$4.022.751 y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$15.893.

- (3) Las cuentas por pagar corresponden a Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. capitalización por \$7.000.000 y reembolsos de gastos de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$292.886
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$110.030.070 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluidos derechos fiduciarios) y El Dorado Max; y a Odinsa Vías S.A.S. \$29.924.433. por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos; cuentas por cobrar por contratos de mandatos de gastos administrativos con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$201.753 y Odinsa Vías S.A.S. \$187.954; otras cuentas por cobrar con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$371.969 y Odinsa Vías S.A.S. \$90.549; cuenta por cobrar por préstamos con consorcio Farallones \$5.591.746 y otras cuentas por cobrar \$7.454; y otras cuentas por cobrar con Aerotocumen S.A. en liquidación \$9.372.

Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción y cuenta por pagar al Consorcio Farallones \$224.089

- (5) Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores a préstamos a colaboradores por \$4.709.470, educación por \$16.441, calamidad doméstica por \$1.599 y otras cuentas por \$654.
- (6) No se tienen saldos por cobrar ni por pagar a miembros de junta directiva.

Explicación de las transacciones entre partes relacionadas de balance 2024

- (1) Casa matriz: corresponde a cuenta por pagar a Grupo Argos S.A. por \$2.555.
- (2) Las cuentas por cobrar corresponden a: a Caribbean Infrastructure Company (CIC) N.V. \$51.657.029 y Chamba Blou N.V. \$25.130.321 cuentas por cobrar por mandato con Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$11.429.992; préstamos a Constructora Bogotá Fase III - Confase S.A. en liquidación \$1.264.291 y Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación \$987 y dividendos decretados en Odinsa Servicios S.A.S. \$677.344.

Las cuentas por pagar corresponden a préstamos con Marjoram Riverside Company S.A. por \$98.998.141, Odinsa Proyectos e Inversiones S.A. en liquidación \$12.411.155, Odinsa Servicios S.A.S. \$3.560.398 y Odinsa Gestor Profesional S.A.S. \$11.403.

- (3) La cuenta por pagar corresponde a reembolsos de gastos de Summa Servicios Corporativos Integrales S.A.S. \$587.522.
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$100.329.452 por la entrega de los proyectos aeroportuarios Nuevo aeropuerto de Cartagena, Campo de Vuelo (incluido derechos fiduciarios) y El Dorado Max; y a Odinsa Vías S.A.S. \$14.271.614 por la entrega del proyecto vial Conexión Centro (incluido derechos fiduciarios), así como otros recursos para su estructuración de acuerdo con los lineamientos del SPA y demás amendments firmados con MIRA dentro de la transacción de vertical de vías y aeropuertos; cuentas por cobrar por contratos de mandatos de gastos administrativos con Odinsa Aeropuertos S.A.S. \$2.626.361 y Odinsa Vías S.A.S. \$270.532; otras cuentas por cobrar Aeropuertos S.A.S. \$124.289 y Odinsa Vías S.A.S. \$19.504 y cuenta por cobrar por préstamos con consorcio Farallones \$3.532.711 y Aerotocumen S.A. en liquidación \$11.368.

Las cuentas por pagar corresponden a Consorcio Imhotep \$1.914.667 por retenciones de garantías de contratos de construcción y cuenta por pagar al Consorcio Farallones \$187.254.

- (5) Cuentas por cobrar a Grupo Suramericana S.A. \$36.437 y cuentas por pagar por seguros, salud y riesgos laborales \$35.461, cuentas por pagar a Internacional Ejecutiva de Aviación S.A.S. por servicios de pasajes \$388.990. Estas compañías corresponden a entidades con influencia significativa sobre el Grupo, subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos del grupo empresarial Grupo Argos S.A.
- (6) Las cuentas cobrar corresponden a préstamos a colaboradores a préstamos a colaboradores por \$5.749.029, pólizas por \$9.631, educación por \$6.627 y calamidad doméstica por \$3.619.
- (7) Corresponde a cuentas por pagar a miembros de junta directiva por \$497.

Se presenta activos por derechos de uso con Fondo de Capital Privado Pactia Inmobiliario \$1.437.557 (2024 - \$1.764.358) y obligaciones por arrendamientos \$1.662.235 (2024 - \$1.936.982).

El plazo promedio de las cuentas por cobrar a partes relacionadas con respecto a la venta de bienes es de 30 días, las cuentas por pagar entre las partes relacionadas tienen un plazo promedio de 60 días. El plazo promedio de los préstamos es un año, pactados a una tasa en pesos de 8,55% (2024 - 8,0%).

37.2 Remuneración al personal clave de la gerencia

La remuneración otorgada al personal clave de la gerencia al 31 de diciembre, fue la siguiente:

	2025	2024
Beneficios a los empleados corto plazo	10.656.928	12.244.379
Beneficios post-empleo	497.674	401.654
Miembros de junta directiva	825.300	755.596
Pagos basados en acciones (*)	555.894	-
Total remuneración otorgada al personal clave de la gerencia	12.535.796	13.401.629

(*) Incluye gasto reconocido durante el periodo por pagos basados en acciones.

NOTA 38: Activos y pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene activos contingentes.

A continuación, se revelan las contingencias pasivas actuales que tiene la Compañía a 31 de diciembre de 2025.

Pasivos contingentes

- Demanda laboral en contra de la Compañía ante el Juzgado Octavo Laboral de Medellín con la cual pretende que se declare culpa patronal en accidente laboral. La cuantía del proceso asciende a \$496.870. Este proceso cuenta con una garantía de seguros, por tanto, en caso de fallar en contra de la Compañía, esto no tendría un impacto financiero. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización del proceso.
- Demanda laboral en contra de la Compañía ante el Juzgado diez y siete Laboral de Bogotá con la cual el demandante pretende se declare relación laboral entre éste y la ANI y solidariamente a Cóndor Y Odinsa S.A. De no prosperar lo anterior, se declare que entre Consorcio Farallones y éste existió contrato laboral y que su despido fue injusto. La cuantía del proceso asciende a \$130.000. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización del proceso.
- Demanda laboral contra la Compañía antes el Juzgado Segundo Laboral de Riohacha con el cual el demandante pretende que se declare que la terminación del contrato fue de manera unilateral e injustificada. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. A 31 de diciembre de 2025, este proceso pasó de probable a posible.
- Demanda laboral en contra de la Compañía ante el Juzgado 19 Laboral del Circuito de Medellín en el cual el demandante solicita reintegro. A 31 de diciembre este proceso se encuentra en primera instancia, se contestó a la demanda y se encuentra a la espera de que se fije fecha de la primera audiencia. La cuantía asciende a \$85.000.
- Demanda laboral contra la compañía ante el Juzgado Segundo Laboral de Riohacha con la cual pretende que se declare que la terminación del contrato laboral fue de manera unilateral e injustificada. La cuantía del proceso asciende a \$21.798. y se encuentra pendiente la programación de la fecha de audiencia, dado que el tribunal admitió el desistimiento del recurso de apelación presentado contra el auto que negó la acumulación de procesos del demandante. Se decretó el

desistimiento tácito por inactividad y el archivo del proceso. Este archivo consiste en una suspensión temporal, ya que podría reactivarse nuevamente. A 31 de diciembre de 2025, no se tiene actualización del proceso.

NOTA 39: Fusión por absorción Odinsa S.A. y Marjoram Riverside S.A.

La fusión por absorción se realizó entre Odinsa S.A. (entidad absorbente) y su subsidiaria Marjoram Riverside S.A. (entidad absorbida), de la cual posee el 100% de las acciones. La operación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas el 21 de marzo de 2025 y la Superintendencia Financiera de Colombia el 29 de agosto de 2025 mediante resolución No. 1656.

La operación se realizó con el fin de simplificar la estructura corporativa, optimizar recursos administrativos y operativos, y lograr mayor eficiencia financiera en el Grupo. El proceso de absorción no se generó ninguna contraprestación, teniendo en cuenta que la Marjoram Riverside S.A. (entidad absorbida) era subsidiaria 100% propiedad de Odinsa S.A. (entidad absorbente).

El 23 de octubre de 2025, se registró mediante escritura pública No. 3396 la correspondiente reforma estatutaria. Tras la fusión, Marjoram Riverside S.A. dejó de existir y todos sus activos, pasivos y patrimonio se integraron en los estados financieros de la Matriz.

Aunque la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” excluye expresamente las fusiones bajo control común, Odinsa S.A. ha adoptado una política contable consistente que reconoce los saldos de la subsidiaria a su valor en libros histórico. Este enfoque respeta el principio de continuidad de valores y evita la volatilidad que podría surgir de revaluaciones a valor razonable.

A continuación, se presenta un resumen de las principales partidas incorporadas a los estados de situación financiera al valor contable histórico:

Categoría	Valor en libros (USD)	Valor en libros (COP)
Efectivo	56.765	219.954

Se eliminó en su totalidad la inversión de Odinsa S.A. en Marjoram Riverside S.A. y las cuentas por cobrar y pagar recíprocas. No se requirieron ajustes de medición adicional ni reconocimiento de diferencias de compra.

La fusión no modificó el capital social de Odinsa S.A. ni generó variaciones en reservas.

A continuación, se muestra una conciliación resumida del patrimonio:

Concepto	Antes de fusión	Efecto de la fusión	Después de la fusión
Capital Social	374.133.269	-	374.133.269
Reservas	1.417.347.454	-	1.417.347.454
Resultados acumulados	(463.489.001)	-	(463.489.001)
Total Patrimonio	1.327.991.722	-	1.327.991.722

No se han identificado eventos posteriores a la fecha de la fusión que requieran ajustes o revelaciones adicionales a los estados financieros separados. Cualquier cambio regulatorio o fiscal relevante se incorporará oportunamente en las notas de hechos posteriores.

A continuación, se presenta el Estado de Situación Financiera de Odinsa S.A. para fines comparativos:

	Octubre de 2025 (no auditado)	Diciembre 2024 Representando la fusión (no auditado)	Diciembre 2024
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	125.940.621	190.066.222	189.815.153
Efectivo restringido	-	422.674	422.674
Otros activos financieros	-	17.723.214	17.723.214
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8.559.715	18.292.240	18.292.240
Inventarios	324.877	347.494	347.494
Activos por impuestos corrientes	11.204.203	10.116.345	10.116.345
Otros activos no financieros	589.715	329.345	329.345
Activos mantenidos para la venta	7.090.835	7.492.105	7.492.105
Activos corrientes	153.709.966	244.789.639	244.538.570
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	220.011.005	205.434.428	205.434.428
Activos por derecho de uso	1.496.848	1.700.273	1.700.273
Intangibles, neto	3.355.180	14.783.171	14.783.171
Propiedades, planta y equipo, neto	1.472.792	1.817.755	1.817.755
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.472.469.920	1.296.149.056	1.296.149.056
Inversiones en subsidiarias	60.686.287	73.328.846	172.578.054
Otros activos financieros	11.332.022	12.845.449	12.845.449
Total activos no corrientes	1.770.824.054	1.606.058.978	1.705.308.186
Total activos	1.924.534.020	1.850.848.617	1.949.846.756
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Instrumentos financieros	-	5.213.427	5.213.427
Obligaciones financieras	1.390.040	3.394.393	3.394.393
Pasivos por arrendamientos	137.156	295.866	295.866
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	12.955.079	23.976.432	122.974.571
Instrumentos financieros derivados	-	240.071	240.071
Provisiones	3.930.638	3.878.874	3.878.874
Beneficios a empleados	6.485.802	5.866.727	5.866.727
Pasivos por impuestos corrientes	342.967	457.022	457.022
Otros pasivos no financieros	2.487.957	1.567.341	1.567.341
Total pasivos corrientes	27.729.639	44.890.153	143.888.292
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	116.112.600	132.274.500	132.274.500
Pasivos por arrendamientos	1.611.987	1.650.564	1.650.564
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	6.249.268	5.584.885	5.584.885
Provisiones	4.881.561	4.786.748	4.786.748
Beneficios a empleados	504.309	743.869	743.869
Pasivos por impuestos diferidos	68.470.418	69.950.165	69.950.165
Total pasivos no corrientes	197.830.143	214.990.731	214.990.731

	Octubre de 2025 (no auditado)	Diciembre 2024 Representando la fusión (no auditado)	Diciembre 2024
Total pasivos	225.559.782	259.880.884	358.879.023
Patrimonio			
Capital social	19.604.682	19.604.682	19.604.682
Prima en colocación de acciones	354.528.587	354.528.587	354.528.587
Reservas	1.417.347.454	1.327.313.770	1.327.313.770
Resultado del ejercicio	160.366.531	87.196.641	90.033.684
Resultados acumulados	(463.489.001)	(463.489.001)	(463.489.001)
Otro resultado integral	190.870.578	246.067.647	243.230.604
Otros componentes del patrimonio	19.745.407	19.745.407	19.745.407
Total patrimonio	1.698.974.238	1.590.967.733	1.590.967.733
Total pasivos y patrimonio	1.924.534.020	1.850.848.617	1.949.846.756

A continuación, se detalla una síntesis del proceso de fusión, detallando el resultado de los activos, pasivos y patrimonio, luego del proceso de fusión al 31 de octubre de 2025:

	Odinsa S.A. (no auditado)	Marjoram Riverside S.A. (no auditado)	Eliminaciones (1)	Odinsa S.A. Fusionado (no auditado)
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	125.720.667	219.954	-	125.940.621
Efectivo restringido	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	8.559.715	97.720.857	(97.720.857)	8.559.715
Inventarios	324.877	-	-	324.877
Activos por impuestos corrientes	11.204.203	-	-	11.204.203
Otros activos no financieros	589.715	-	-	589.715
Activos mantenidos para la venta	7.090.835	-	-	7.090.835
Activos corrientes	153.490.012	97.940.811	(97.720.857)	153.709.966
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	220.011.005	-	-	220.011.005
Activos por derecho de uso	1.496.848	-	-	1.496.848
Intangibles, neto	3.355.180	-	-	3.355.180
Propiedades, planta y equipo, neto	1.472.792	-	-	1.472.792
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1.472.469.920	-	-	1.472.469.920
Inversiones en subsidiarias	158.627.098	-	(97.940.811)	60.686.287
Otros activos financieros	11.332.022	-	-	11.332.022
Total activos no corrientes	1.868.764.865	-	(97.940.811)	1.770.824.054
Total activos	2.022.254.877	97.940.811	(195.661.668)	1.924.534.020
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Instrumentos financieros	-	-	-	-
Obligaciones financieras	1.390.040	-	-	1.390.040
Pasivos por arrendamientos	137.156	-	-	137.156
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	110.675.936	-	(97.720.857)	12.955.079
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Provisiones	3.930.638	-	-	3.930.638
Beneficios a empleados	6.485.802	-	-	6.485.802
Pasivos por impuestos corrientes	342.967	-	-	342.967
Otros pasivos no financieros	2.487.957	-	-	2.487.957
Total pasivos corrientes	125.450.496	-	(97.720.857)	27.729.639

	Odinsa S.A. (no auditado)	Marjoram Riverside S.A. (no auditado)	Eliminaciones (1)	Odinsa S.A. Fusionado (no auditado)
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	116.112.600	-	-	116.112.600
Pasivos por arrendamientos	1.611.987	-	-	1.611.987
Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar	6.249.268	-	-	6.249.268
Provisiones	4.881.561	-	-	4.881.561
Beneficios a empleados	504.309	-	-	504.309
Pasivos por impuestos diferidos	68.470.418	-	-	68.470.418
Total pasivos no corrientes	197.830.143	-	-	197.830.143
Total pasivos	323.280.639	-	(97.720.857)	225.559.782
Patrimonio				
Capital social	19.604.682	127.611	127.611	19.604.682
Prima en colocación de acciones	354.528.587	(24.092.470)	(24.092.470)	354.528.587
Reservas	1.417.347.453	-	-	1.417.347.453
Resultado del ejercicio	175.861.979	11.350.008	11.350.008	160.366.531
Resultados acumulados	(463.489.000)	63.820.109	63.820.109	(463.489.000)
Otro resultado integral	175.375.130	46.924.304	46.924.304	190.870.578
Otros componentes del patrimonio	19.745.407	(188.751)	(188.751)	19.745.407
Total patrimonio	1.698.974.238	97.940.811	97.940.811	1.698.974.238
Total pasivos y patrimonio	2.022.254.877	97.940.811	195.661.668	1.924.534.020

(1) Las eliminaciones corresponden a las operaciones recíprocas como:

- Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto: corresponde a las cuentas por cobrar de Marjoram por la compra realizada por Odinsa S.A. de la participación en Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. por \$97.720.858.
- Pasivos comerciales y otras cuentas por pagar: corresponde a las cuentas por pagar de Odinsa S.A. con Marjoram, producto de la compra de la participación en Quito Airport Management (QUIAMA) LLC. y otras cuentas por pagar generadas en 2022.
- Inversión en subsidiarias: en el proceso de fusión por absorción, se elimina la inversión registrada en Odinsa S.A. sobre Marjoram por \$97.940.812, contra el patrimonio de la entidad absorbida.
- Otro resultado integral: traslado del otro resultado integral al resultado del período por \$15.495.447. Este saldo, correspondía a la diferencia en cambio por conversión de dólares a pesos de la inversión.

A continuación, se presenta el Estado de Resultados de Odinsa S.A. para fines comparativos:

	31 de octubre de 2025 (no auditado)	31 de octubre de 2024 Representando la fusión (no auditado)	31 de octubre de 2024 (no auditado)
Ingresos de actividades ordinarias	3.003.212	4.074.644	4.074.644
Método de participación neto en resultados de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	226.082.630	157.540.874	144.986.306
Ingreso de actividades ordinarias	229.085.842	161.615.518	149.060.950
Costo de actividades ordinarias	(22.617)	(97.604)	(97.604)
Utilidad bruta	229.063.225	161.517.914	148.963.346
Gastos de administración	(39.847.087)	(37.159.426)	(37.159.426)
Otros (gastos) ingresos, netos	(2.293.699)	(858.245)	(858.245)
Utilidad de actividades operacionales	186.922.439	123.500.243	110.945.675
Gastos financieros	(17.023.304)	(15.573.593)	(15.572.871)
Ingresos financieros	9.300.810	5.562.512	5.561.940

	31 de octubre de 2025 (no auditado)	31 de octubre de 2024 Representando la fusión (no auditado)	31 de octubre de 2024 (no auditado)
Diferencia en cambio, neta	(21.019.281)	(5.452.647)	9.928.126
Utilidad antes de impuestos	158.180.664	108.036.515	110.862.870
Impuesto sobre las ganancias	2.185.867	925.961	925.961
Utilidad neta	160.366.531	108.962.476	111.788.831

NOTA 40: Hechos relevantes

El 23 de septiembre de 2025, Odinsa S.A. informó la creación de Odinsa Aguas, su nueva plataforma de inversión en infraestructura hídrica, que complementa sus operaciones en vías y aeropuertos. La nueva plataforma hace parte de la estrategia de diversificación y crecimiento de la compañía, con la que incursiona en un sector con alto potencial, coherente con sus capacidades y criterios de inversión. Odinsa S.A. replicará el modelo concesional, ya consolidado por más de 30 años, hacia el sector hídrico. La plataforma se enfocará en dos frentes principales: tratamiento y reúso de aguas residuales, con el objetivo de disminuir el consumo de agua proveniente de fuentes naturales, y desalación de aguas, para sectores como minería e industria, especialmente en países con alto estrés hídrico.

Odinsa Aguas se apalancará en la experiencia de Odinsa S.A., en concesiones de largo plazo, con capacidad comprobada para estructurar, operar y mantener activos complejos, y su respaldo técnico se complementará con la integración de empresas especializadas en tratamiento de aguas residuales y desalación, permitiéndole contar con experiencia operativa desde el inicio.

Como punto de partida para la creación de Odinsa Aguas, Odinsa S.A. suscribió, el 23 de septiembre de 2025, un contrato de compraventa de acciones con EPM Capital México, S.A. de C.V. y EPM LATAM, S.A., dos filiales del Grupo EPM, para la adquisición del 100% de su participación accionaria en la firma mexicana Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. (TICSA), una compañía experta en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales, industriales y sistemas de reúso, que opera y mantiene plantas de tratamiento de aguas residuales en varias regiones de los Estados Unidos Mexicanos a través de sus subsidiarias. Lo anterior, luego de haber participado en un proceso internacional de adquisición, abierto y competitivo, tradicional en este tipo de operaciones de fusiones y adquisiciones de empresas.

De acuerdo con el contrato de compraventa, Odinsa S.A. ha acordado entregar un depósito como parte de pago del precio de compra estimado. Es por esto, que en esta fecha simultáneamente, EPM Capital y Odinsa S.A. designan de manera conjunta a Armour Secure Escrow, S. de R.L. de C.V. (en adelante el agente escrow) como comisionista mercantil, y éste acepta dicha designación, sujeto a los términos y condiciones del contrato escrow firmado entre las partes.

El 23 de septiembre de 2025, Odinsa S.A. entrega al Agente de Escrow, en calidad de depósito, la suma de MXN \$70.000.000 pesos mexicanos, equivalentes a \$14.663.564 (expresado en miles de pesos colombianos). Adicionalmente, como contraprestación por la comisión mercantil a ser prestada por el Agente de Escrow, las Partes reconocen y aceptan que, simultáneamente con la celebración del contrato, Odinsa S.A. y EPM Capital pagan al Agente de Escrow, en partes iguales, una comisión de MXN \$46.400 pesos mexicanos, equivalentes a \$9.719 (expresado en miles de pesos colombianos).

Esta inversión le permite a Odinsa complementar sus capacidades y activar su entrada al sector, con la adquisición de una compañía con experiencia técnica comprobada. El valor de la transacción (Equity Value) alcanzaría hasta los MXN \$1.598 millones (cerca de \$335.000 millones de pesos a la tasa de cambio actual), con un valor de empresa (Enterprise Value) de MXN \$2.905 millones (cerca de \$609.000 millones

de pesos), y se perfeccionará una vez se obtengan las autorizaciones correspondientes, incluida entre otras, la de la Comisión Nacional Antimonopolio en México.

Luego de la firma del contrato de compraventa de acciones, en los próximos meses se trabajará en conjunto con el vendedor en el cumplimiento de las condiciones precedentes para alcanzar el cierre de la transacción.

Mediante esta nueva plataforma de inversión, Odinsa S.A. continuará explorando oportunidades en América Latina en países como Chile, Perú, México y Colombia, mercados con alta demanda de infraestructura hídrica y un entorno propicio para la inversión a largo plazo.

NOTA 41: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de autorización de los estados financieros de la Compañía, no se presentaron hechos posteriores significativos.

Glosario

AMV: Los activos clasificados como mantenidos para la venta (AMV), corresponden a los activos no corrientes que son clasificados como mantenidos para la venta, si la Compañía concluye que su importe en libros se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuo, de acuerdo con la NIIF 5 (Norma internacional de Información Financiera).

CDT's: Un certificado de depósito a término (CDT) es un instrumento de inversión establecido mediante certificado, que permite invertir una cantidad de dinero en una entidad financiera por un plazo determinado, generalmente 30, 60, 90, 180 o 360 días.

Coste Promedio Ponderado del Capital (CPPC): El WACC, de las siglas en inglés Weighted Average Cost of Capital, también denominado coste promedio ponderado del capital (CPPC), es la tasa de descuento que se utiliza para descontar los flujos de caja futuros a la hora de valorar un proyecto de inversión. El cálculo de esta tasa es interesante valorarlo o puede ser útil teniendo en cuenta tres enfoques distintos. Como activo de la Compañía: es la tasa que se debe usar para descontar el flujo de caja esperado; desde el pasivo: el coste económico para la Compañía de atraer capital al sector; y como inversores: el retorno que estos esperan, al invertir en deuda o patrimonio neto de la Compañía.

E.A.: La TEA (Tasa Efectiva Anual) es la tasa de interés que calcula el costo o valor de interés esperado en un plazo de un año.

FCP: Se denomina Fondo de Capital Privado a los vehículos de inversión administrados por un equipo profesional, cuyo objetivo principal es proveer un retorno a mediano o largo plazo a sus inversionistas, a través de inversiones de capital en empresas que no cotizan en la bolsa de valores.

Flujo de Caja de Libre Descontado (FCLD): Es un método ampliamente utilizado, que toma en consideración el valor del dinero a través del tiempo y que permite evaluar el efecto concreto de muchas variables en los rendimientos y comportamientos futuros de las empresas.

IP (Iniciativa Privada): Proyectos presentados por personas naturales o jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, o cualquier otra modalidad de asociación prevista en la ley, a una entidad estatal concedente para el diseño, la construcción, operación y mantenimiento de una obra pública a través de un contrato de concesión

IPC +: El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

PDU: El Proyecto de Distribución de Utilidades (PDU) hace parte de los documentos que por disposición legal se deben preparar y presentar al término de cada ejercicio contable.

Purchase Price Allocation (PPA): Es el proceso contable que se asigna el precio pagado en una adquisición empresarial al valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos.

Repos: Operación donde se vende un activo (como títulos financieros) a cambio de una suma de dinero, con el pacto de recomprarlo en una fecha posterior. En ese sentido, es similar a un préstamo de dinero con una garantía (el activo). Las operaciones repo son el principal mecanismo mediante el cual el Banco de la República suministra liquidez a la economía, con el objetivo de ajustar la oferta de dinero para garantizar que las tasas, con las que se prestan dinero las entidades financieras entre sí, se acerquen a la tasa de intervención del Banco de la República.

TIDIS: Son títulos valores desmaterializados emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que la DIAN efectúe la devolución de impuestos sobre saldos a favor, a nombre de los contribuyentes que lo soliciten.

TRM: La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate): Es una tasa basada en acuerdos de recompra, que son transacciones para préstamos a un día, garantizados por valores del Tesoro de Estados Unidos.

Tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate): Es una tasa de interés determinada por las tasas que los bancos, que participan en el mercado de Londres, se ofrecen entre ellos para depósitos a corto plazo.